Año XCV - Montevideo, martes 6 de junio de 2000 - Nº 25.523

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA
ORIENTAL
DEL
URUGUAY

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

PODER EJECUTIVO

Departamento de Gobierno

Creación del «Diario Oficial»

Ministerio de Gobierno

Montevideo, Mayo 8 de 1905.

… la Constitución del Estado, el Poder Ejecutivo … ma de esa promulgación … blica es aquella que asegure su autenticidad y … en un solo cuerpo impreso … ra del p… ha acordado y

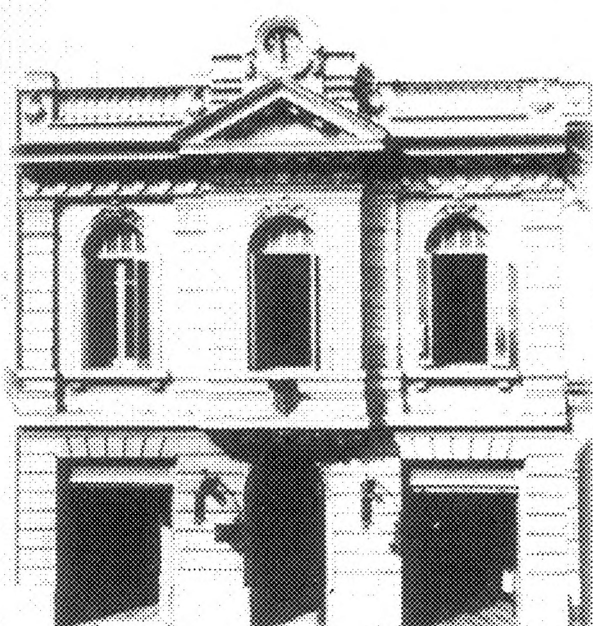
DECRETA:

Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.

… á las Secretarías del Poder Legislativo y á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia á hacer en la misma hoja la publicación de los documentos que de ellos emanen.

…

8 de Mayo de 1905



Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

… DIARIO OFICIAL se abstendrá … consideraciones sobre los su… documentos que se refiere…

8 de Mayo de 2000



Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373

DIARIO OFICIAL

… impresión del DIARIO OFICIAL …

… comuníquese, …ese, etc.

BATLLE Y ORDÓÑEZ
CLAUDIO WILLIMAN.

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.533 - Montevideo, martes 6 de junio de 2000

Tomo 380

DOCUMENTOS

1

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO DE 2000

Diarios del 25.509 al 25.529

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

4 - **Resolución 444/000.** Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma IZETA-LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA.

4 - **Resolución 445/000.** Extiéndase el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa FRANCO S.A.

4 - **Resolución 446/000.** Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

4 - **Resolución 447/000.** Apruébase la ampliación de la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos, a la empresa PORTACOR S.A. para prestar Servicios en el grupo «Al Buque», categoría «Amarre y Desamarre» en los Puertos que se determinan.

4 - **Resolución 448/000.** Apruébase la autorización otorgada por la Administración Nacional de Puertos según Resolución 56/3135, a fin de habilitar a la firma ESTIMAR S.A. para la prestación de «Servicios al Buque» en los Puertos que se determinan.

4 - **Resolución 449/000.** Apruébase la inhabilitación dispuesta por la Administración Nacional de Puertos a la firma M.I.M. S.R.L., como empresa Operadora de Servicios Portuarios.

4 - **Resolución 450/000.** Autorízase la cesión del 100% de las cuotas sociales de la empresa EMDAL LTDA. a favor de las señoras que se detallan y por partes iguales.

4 - **Resolución 451/000.** Modifícase el num. 1º de la Resolución del Poder ejecutivo de fecha 28 de julio de 1999, que por dicho acto se declaró la caducidad del título minero «Permiso de Prospección» otorgado a la firma Brimol S.A.

4 - **Resolución 452/000.** Extiéndase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma INDUSTRIA TEXTIL DEL ESTE S.A.

4 - **Resolución 453/000.** Declárase de Interés Nacional la peregrinación que realizará en las fechas que se determinan del presente año a la ciudad de Roma con motivo de celebrarse el «Jubileo del Año 2000».

4 - **Resolución 123/000.** (Dirección General Impositiva). Establécense los precios fictos por kilo de la carne vacuna, ovina y suina por el mes de mayo de 2000.

4 - **Resolución 1.989/000.** (Intendencia Municipal de Canelones). Declárase de Interés Municipal el 2 de mayo de 2000, día en que se cumplen 140 años de la Fundación de la ciudad de Tala.

5 - **Resolución 1.871/000.** (Intendencia Municipal de San José). Promúlgase el Decreto 2.870 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.982/000 referente a la Regulación del Uso del Suelo en el Area Costera del Río de la Plata.

8 - **Resolución 1.356/000.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 29.027, por el cual se dictan normas para el Contralor de la Tasa Bromatológica.

8 - **Resolución 1.357/000.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 29.033, por el cual se declara de Interés Departamental la Red Mercociudades creada en 1995 en Asunción del Paraguay.

8 - **Resolución 1.358/000.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 29.026, por el cual se establece que para el área urbanizada «Abayubá» que integra el «Plan Montevideo» aprobado por Decreto 28.242, rige un factor de ocupación del suelo del 60%, al cual debe adecuarse la coloración del plano II.12.

8 - **Resolución 1.360/000.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 29.032, por el cual se designa JOSE ENRIQUE MICHELENA, la actual calle «E» desde la calle Santiago Rivas hasta la calle «D» del Complejo Habitacional Buceo 99.

8 - **Resolución 4.548/998.** (Intendencia Municipal de Rivera). Desígnase a la calle 7 DE SETIEMBRE de Minas de Corrales, con el nombre de DR. JUAN CARLOS LOCKHART.

9 - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de MARZO de 2000.

10 - **Decreto 117/000.** Fíjanse los precios mínimos de exportación para la importación de los productos que se detallan.

10 - **Decreto 118/000.** Apruébase la estructura de cargos y contratos de función pública de la Unidad Ejecutora 001 «Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas» del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas».

10 - **Decreto 119/000.** Apruébase la estructura de cargos y contratos de función pública de la Unidad Ejecutora 004 «Tesorería General de la Nación», del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas».

10 - **Decreto 120/000.** Apruébase la estructura de cargos y contratos de función pública de la Unidad Ejecutora 002 «Contaduría General de la Nación», del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas».

10 - **Decreto 121/000.** Declárase que los inmuebles que se detallan son prescindibles para el desenvolvimiento de los cometidos sustanciales del Poder Ejecutivo disponiéndose su enajenación.

10 - **Decreto 122/000.** Constitúyese la Mesa del Transporte por Carretera que funcionará en la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

10 - **Decreto 123/000.** Modifícase el Decreto 3/994, por el que se aprobó la asignación de cargos presupuestales y funciones contratadas de los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

10 - **Decreto 124/000.** Concédese un plazo de gracia por el período que se determina a partir de su publicación en el Diario Oficial, para el pago de las anualidades vencidas de las patentes de invención, modelos de utilidad y diseños de modelos industriales.

10 - **Resolución 454/000.**Desígnase Ministro interino de Salud Pública.

10 - **Resolución 455/000.** Rectifícase el numeral primero de la Resolución de fecha 21 de marzo de 2000, por la cual se designa Director Nacional de Cárceles Penitenciarías y Centros de Recuperación al señor Inspector Principal ® Carlos DE AVILA.

10 - **Resolución 456/000.**Intégrese a la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo al Señor Capitán de Navío (CG) ARTIGAS ZORRILLA en calidad de Delegado.

10 - **Resolución 457/000.**Autorízase la transferencia de la cuota parte del señor Juan José Volante Moreira en la empresa "PERVOL S.R.L.", permisionaria de la frecuencia 90.7 Mhz. Para operar una difusora de FM en la localidad de Minas, Departamento de Lavalleja.

10 - **Resolución 458/000.** Autorízase a la sociedad "CELESTE SOCIEDAD COLECTIVA" adjudicataria de la frecuencia de AM en 1570 Khz., CW – 157-A RADIO CELESTE, un aumento de potencia a 1 Kw. en el servicio diurno y 0,5 Kw. en el servicio nocturno, en la localidad de Tomás Gomensoro, Departamento de Artigas.

10 - **Resolución 459/000.** Acéptase la renuncia presentada por la empresa "ICCE S.A." a suministrar el servicio de televisión para abonados, por las modalidades "cable" y TDH en las localidades de Rincón y General Enrique Martínez del Departamento de Treinta y Tres.

10 - **Resolución 460/000.** Déjase sin efecto el llamado público a aspirantes para explotar frecuencias de radiodifusión, exclusivamente en lo referente a la localidad de Solís, frecuencia 107.1 Mhz., Canal 296.

10 - **Resolución 461/000.** Desígnase al Dr. Omar Macadar como integrante del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable".

10 - **Resolución 462/000.** Declárase de Interés Nacional el "3er. Congreso Regional de Atención Temprana y Psicomotricidad", que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en las fechas que se determinan.

10 - **Resolución 463/000.** Declárase de Interés Nacional el "V Encuentro Internacional de Educación en Física" y el "X Encuentro Nacional de Profesores de Física", que se llevarán a cabo en la ciudad de Punta del este (Maldonado – Uruguay), en las fechas que se determinan.

10 - **Resolución 464/000.** Desígnanse a las personas que se determinan, como miembros titulares y alternos respectivamente del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada.

10 - **Resolución 465/000.** Declárase de Interés Nacional el "4º Congreso Latinoamericano Internacional de LAURELS", que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en las fechas que se determinan.

10 - **Resolución 466/000.** Declárase de Interés Nacional el Encuentro de Negocios "Doing Business Between Mercosur and the United States" que se llevará cabo en Montevideo en las fechas que se determinan.

10 - **Resolución 467/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero «CONCESION PARA EXPLOTAR», otorgado a OMAR MENDEZ, para extraer granito de un yacimiento ubicado en el Departamento de San José.

10 - **Resolución 468/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "CONCESIÓN PARA EXPLOTAR" otorgado a la firma METZEN Y SENA S.A. para extraer piedra caliza de un yacimiento ubicado en el Departamento de Lavalleja.

10 - **Resolución 469/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado a la firma "PRIVILEGIADA S.A." sobre un yacimiento de granito ubicado en el Departamento de Maldonado.

10 - **Resolución 470/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COMPAÑÍA DE TASAJO DEL URUGUAY S.A.

10 - **Resolución 471/000.** Extiéndase el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PEDRO ZAPARRART S.A.

10 - **Resolución 472/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MARTEX S.A.

10 - **Resolución 473/000.** Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.

10 - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ABRIL de 2000.

10 - **Resolución 890/000.** (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto 3.834/000 referido a exoneración de impuestos para las situaciones en que centros de enseñanza o instituciones públicas o privadas, organicen espectáculos públicos.

11 - **Resolución 474/000.** Prorrógase el plazo de duración de la Intervención de la "SOCIEDAD RECREATIVA CENTENARIO", con sede en el Departamento de Salto.

11 - **Resolución 475/000.** Dispónese la intervención de la Asociación Civil denominada "COMISION DE FOMENTO 4 DE MARZO", con sede en el Departamento de Montevideo.

11 - **Resolución 476/000.** Ajústanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil, creada por el Artículo 143 de la Ley 14.100.

11 - **Resolución 477/000.** Autorízase a la asociación civil "ASAMBLEA CRISTIANA" con sede en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a actuar dentro del territorio nacional y realizar todos los actos comprendidos en el objeto especial de la institución.

11 - **Resolución 478/000.** Extiéndese la delegación de atribuciones de fecha 18 de setiembre de 1992 en el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, para las compras de bienes y contrataciones que se detallan, delegándose las facultades de ordenador del gasto a que refiere el TOCAF en la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "IVERMIC" Acta Nº 268.693.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ARIZONA" Acta Nº 264.682.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "B + D – BUCH DEICHMANN" (etiqueta), Acta Nº 278.024.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "TASKI" Acta Nº 267.418.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se denegó el registro de la marca emblemática, Acta Nº 283.270.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "LIRA" (Etq.), Acta Nº 294.625.

11 - **Resolución.** Rectifícase el numeral 1º de la Resolución Ministerial en Atribuciones Delegadas de fecha 22 de diciembre de 1998, en el sentido de establecer que el titular de la marca es "Yoki Alimentos S.A." y no Yoky S.A." como se invocó en la misma.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "LA SIEMBRA", Acta Nº 289.939.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se denegó el registro de la marca "WINDSOR", Acta Nº 273.333.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "CLASSY", Acta Nº 277.685.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "AMERICAN INTERNATIONAL GROUP, Acta Nº 284.009.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "LAUDEN" (etiqueta), Acta Nº 270.198.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "ECOPOL T452",Acta Nº 275.632.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede solicitud de registro de la marca "ACCO" (Etq.) Acta Nº 253.492.

11 - **Resolución.** Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "CONDIPOLLO", Acta Nº 283.350.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima el registro de la marca "CROWN" Acta Nº 266.769.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial que anula el registro de la marca "DEXTER", Acta Nº 256.810.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima el registro de la marca figurativa, Acta Nº 281.922.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "LONGUINHO", (Etq.), Acta Nº 285.325.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se desestima el registro de la marca "MINI" (Etq.), Acta Nº 294.127.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "PEHUAMAR MUSLI", Acta Nº 274.949.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "PIELS", Acta Nº 277.596.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "HAHANEBACH", Acta Nº 249.476.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concedió el registro de la marca "MEX", Acta Nº 292.883.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "SEVEN BOYS" (etiqueta), Acta Nº 275.090.

11 - **Resolución.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de la marca "TICKET ALIMENTACIÓN TA (etq.), Acta Nº 285.933.

11 - **Resolución 70/000.** (Dirección General Impositiva). Sustitúyese en la nómina de bienes exonerados del IVA que establece el numeral 1º de la Resolución de la Dirección General Impositiva 305/979 a los bienes que se determinan.

11 - **Resolución 1.458/000.** (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto 29.035, por el cual se incluye en el listado de los Bienes de Interés Municipal las fincas ubicadas en la Avenida Burgues y las calles que se determinan.

12 - **Ley 17.239.** Modifícase en los términos que se determinan, la Ley 7.812 "Ley de Elecciones".

12 - **Resolución S/n.** Dispónese que las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca solo emplearán los precintos zoofitosanitarios con las características que surgen del Decreto 23/2000, que incorpora la Directiva 17/997 de la Comisión de Comercio MERCOSUR.

12 - **Resolución S/n.** (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto 1/000 por el cual se proponen diversas alternativas para el pago de determinados tributos, que estimulen el pago en fecha de los mismos.

12 - **Resolución S/n.** (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto 2/000 por el cual se declara de Interés Departamental el fraccionamiento del padrón rural Nº 3989 de 9na. Sección del Departamento.

12 - **Resolución 266/000.** (Intendencia Municipal de Río Negro). Cúmplase el Decreto 300/2000, por el cual se designa con el nombre de "Demetrio Gurin" a una calle de los Grupos Habitacionales MEVIR continuación de calle José P. Varela, de la localidad de San Javier.

17 - **Decreto 125/000.** Autorízase a la Escuela Nacional de Policía a dictar Cursos de Cadetes especiales, para postulantes calificados, que permitirá el acceso a los cuadros de oficiales en el grado de Oficial Sub. Ayudante.

17 - **Decreto 126/000.** Sustitúyese el anexo adjunto al Decreto del Poder Ejecutivo 348/997 en lo que refiere al proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 Dirección General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública, subsanándose error padecido en el mismo.

17 - **Decreto 127/000.** Establécense normas relativas a establecimientos comerciales de grandes superficies destinados a la venta de artículos alimenticios o de uso doméstico o para la ampliación de los ya existentes, a partir de la vigencia de la Ley 17.188.

17 - **Decreto 128/000.** Autorízase a la firma Gaseba Uruguay S.A. (Grupo Gaz de France) un incremento en sus tarifas.

17 - **Decreto 129/000.** Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Artículo 1º del Decreto Ley 10.383, cuyo eje coincidirá en toda su extensión, con el de la línea aérea de conducción de energía eléctrica: Derivación de la línea 30 kV. Young – Guichón a futuro puesto de medida en el Establecimiento Timber S.A.

17 - **Decreto 130/000.** Determínase la fecha de exigibilidad de las contribuciones patronales a la seguridad social del sector rural comprendidas en las disposiciones de la Ley 15.852, correspondientes al período enero-abril de 2000.

17 - **Decreto 131/000.** Fíjase en el monto que se determina la tasa de control, por la expedición de cada guía para el tránsito de productos forestales provenientes del monte indígena.

17 - **Resolución 479/000.** Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.

17 - **Resolución 480/000.** Declárase de Interés Nacional la realización de las denominadas "IX Jornadas de Informática de la Administración Pública, JIAP 2000", a efectuarse en los salones del Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, en la fecha que se determina.

17 - **Resolución 481/000.** Modifícase el "Visto" de la Resolución del Poder Ejecutivo 105/000, en el sentido de establecer que donde dice: "...Resolución del Poder Ejecutivo 268/999 de 27 de abril de 1999...", debe decir "...disposición del señor Ministro de Defensa Nacional de fecha 13 de febrero de 1998".

17 - **Resolución 482/000.** Modifícase el "Visto" de la Resolución del Poder Ejecutivo 113/000, en el sentido de establecer que donde dice: "...Resolución del Poder Ejecutivo 268/999 de 27 de abril de 1999...", debe decir "...disposición del señor Ministro de Defensa Nacional de fecha 13 de febrero de 1998".

17 - **Resolución 483/000.** Modifícase el "Visto" de la Resolución del Poder Ejecutivo 99/000, en el sentido de establecer que donde dice: "...Resolución del Poder Ejecutivo 268/999 de 27 de abril de 1999...", debe decir "...disposición del señor Ministro de Defensa Nacional de fecha 13 de febrero de 1998".

17 - **Resolución 484/000.** Modifícase el "Visto" de la Resolución del Poder Ejecutivo 112/000, en el sentido de establecer que donde dice: "...Resolución del Poder Ejecutivo 268/999 de 27 de abril de 1999...", debe decir "...disposición del señor Ministro de Defensa Nacional de fecha 13 de febrero de 1998".

17 - **Resolución 485/000.** Modifícase el "Visto" de la Resolución del Poder Ejecutivo 111/000, en el sentido de establecer que donde dice: "...Resolución del Poder Ejecutivo 268/999 de 27 de abril de 1999...", debe decir "...disposición del señor Ministro de Defensa Nacional de fecha 13 de febrero de 1998".

17 - **Resolución 486/000.** Autorízase al señor Aníbal Beltrán Acosta Díaz, permisionario de la frecuencia 91.3 Mhz, Canal 217, CX-217 de la localidad de San Ramón, Departamento de Canelones, un aumento de potencia.

17 - **Resolución 487/000.** Autorízase a la empresa "Chalkling y Moreno S.A." en los términos que se determinan la transferencia de las acciones de su capital social.

17 - **Resolución 488/000.** Modifícase el "Visto" de la Resolución del Poder Ejecutivo 106/000, en el sentido de establecer que donde dice: "...Resolución del Poder Ejecutivo 268/999 de 27 de abril de 1999...", debe decir "...disposición del señor Ministro de Defensa Nacional de fecha 13 de febrero de 1998".

17 - **Resolución 489/000.** Declárase de Interés Nacional el "XIII Congreso Internacional de Derecho Registral" que se realizará en el Hotel Conrad de Punta del Este, Departamento de Maldonado en las fechas que se determinan.

17 - **Resolución 490/000.** Declárase de Interés Nacional la gira artística de la Orquesta de Cámara de Praga que se desarrollará en el territorio nacional en las fechas que se determinan.

17 - **Resolución 491/000.** Dispónese la liquidación de la Institución de Asistencia Médica Colectiva "URUGUAY-ESPAÑA".

17 - **Resolución 492/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "PERMISO DE PROSPECCIÓN", otorgado a HECTOR DANIEL SARNO DONAGARAY, en búsqueda de cuarzo, hierro y cobre en el Departamento de Florida.

17 - **Resolución 493/000.** Prorróganse por el período que se determina los derechos del título minero "Concesión para Explotar" otorgado a la Sra. Judith Corbo sobre un yacimiento de balasto sito en el Departamento de Canelones.

17 - **Resolución 494/000.** Prorróganse por el período que se determina los derechos del título minero "Concesión para Explotar", otorgado a la firma METZEN Y SENA S.A., sobre un yacimiento de cuarzo y feldespato ubicado en el Departamento de Florida.

17 - **Resolución 495/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Exploración", otorgado a MARCELO MORALES, respecto de un yacimiento de tosca ubicado en el Departamento de Montevideo.

17 - **Resolución 496/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección", otorgado a HECTOR DANIEL SARNO DONAGARAY, en busca de granito gris y rosado en el Departamento de Florida.

17 - **Resolución 497/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección", otorgado a la firma DALVAN S.A., en búsqueda de un yacimiento de oro, plata, cobre, platino, plomo, etc., en el Departamento de Rivera.

17 - **Resolución 498/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección", otorgado a MONTEMURA S.A., para la búsqueda de un yacimiento de oro, plata, cobre, platino, plomo, zinc, etc., en el Departamento de Rivera.

17 - **Resolución 499/000.** Créase una Comisión integrada con los representantes que se determinan con el cometido de elaborar un proyecto de asociación entre U.T.E. y A.N.C.A.P.

17 - **Resolución 500/000.** Declárase de Interés Nacional el XIII Congreso de la Asociación Americana de Rematadores, Corredores Inmobiliarios y Balanceadores que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en los días que se determinan.

17 - **Resolución 501/000.** Extiéndase el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa Niboplast.

17 - **Resolución 502/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CERÁMICA LAVALLEJA S.R.L.

17 - **Resolución 503/000.** Amplíase el plazo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa GOMEZ CARELLA HERMANOS-MATADERO MENDOZA.

17 - **Resolución 504/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a trabajadores de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE PROPIETARIOS Y AYUDA MUTUA "PRIMAVERA".

17 - **Resolución 505/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de NYR S.A.

17 - **Resolución 506/000.** Extiéndase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma JOSE BURSTIN.

17 - **Resolución 507/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.

17 - **Resolución 508/000.** Extiéndase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.

17 - **Resolución 509/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma G.M. INSTALACIONES S.R.L.

17 - **Resolución 510/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PYRLON S.A.

17 - **Resolución 511/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de DENTO S.A.

17 - **Resolución 512/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FERRELEC URUGUAY S.A.

17 - **Resolución S/n.** (Intendencia Municipal de Soriano). Apruébase en nuevo régimen de pago para sujetos pasivos de obligaciones municipales.

18 - **Resolución S/n.** Autorízase a las Estaciones de Servicio de todo el país, para atender la expedición de combustibles el día que se determina, con motivo de la realización de las Elecciones Departamentales.

18 - **Resolución 416/000.** (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase el Decreto por el cual se declara de Interés Departamental el rescate, preservación y cuidado del Patrimonio cultural de este Departamento.

23 - **Acordada 7.395.** (Suprema Corte de Justicia). Actualízanse las normas que regulan la presentación de exposiciones y expedición de documentos que se practican en el Poder Judicial, Acordada 7.099.

23 - **Acordada 7.396.**(Suprema Corte de Justicia). Modifícase la Acordada 7.376 en cuanto a que el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 8º Turno, asumirá competencia en los asuntos que se inicien en materia de Familia a partir de la fecha que se determina.

24 - **Circular 1.692.** (Banco Central del Uruguay). Sustitúyense los Artículos 57 y 383.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, referente a la Posición de Operaciones Activas y Pasivas a plazos mayores a tres años.

24 - **Circular 1.693.** (Banco Central del Uruguay). Sustitúyese el Artículo 312 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, relativo a valuación de Bienes, Derechos y Obligaciones en moneda extranjera y metales preciosos.

25 - **Decreto 132/000.** Apruébase el Plan de Estudios de la Escuela Naval, en sustitución del que fuera aprobado por el Artículo 1ro. del Decreto 54/998.

25 - **Decreto 133/000.** Dipónese la introducción de modificaciones en el Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército (R.G. 29-2).

25 - **Decreto 134/000.** Autorízase a la Armada Nacional, a través de la Escuela Naval a implementar un Curso de Reconversión de Radiotelegrafistas de la Marina Mercante, a fin de obtener la Patente que los habilite a desempeñar tareas de tercer Oficial de Cubierta.

25 - **Decreto 135/000.** Inclúyese el numeral que se determina, en el Plan de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada, aprobado por el Artículo 1ro. del Decreto 79/997.

25 - **Decreto 136/000.** Apruébase el Plan General de Estudios de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo.

25 - **Decreto 137/000.** Declárase aplicable en el Derecho Interno la Resolución 29/998 del Grupo Mercado Común por la que se aprueban las "Disposiciones relativas al Intercambio Postal entre ciudades situadas en Región de Frontera y su Procedimiento Técnico –Operacional", dentro de los países del MERCOSUR.

25 - **Decreto 138/000.** Adóptase el uso de Planillas de Notificación Obligatoria de Enfermedades entre los Estados Partes del MERCOSUR, aprobado por la Resolución 50/999 del Grupo Mercado Común.

25 - **Decreto 139/000.** Apruébase la Estructura de cargos y contratos de función pública de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

25 - **Decreto 140/000.** Apruébanse los nuevos precios de venta para los combustibles, disolventes, asfaltos, emulsiones asfálticas, productos especiales y alcohol carburante.

25 - **Resolución 513/000.** Autorízase la transferencia de la titularidad de la frecuencia 107.3 Mhz., en que opera la Difusora "Federal FM", de la ciudad de Minas, en el Departamento de Lavalleja.

25 - **Resolución 514/000.** Autorízase la cesión de cuotas sociales de TELECABLE DEL URUGUAY S.R.L., permisionaria del servicio de televisión para abonados en la ciudad de San Carlos, Departamento de Maldonado.

25 - **Resolución 515/000.** Declárase de Interés Nacional la "IV Bienal Internacional del Juego", que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, en la fecha que se determina.

25 - **Resolución 516/000.** Desígnase a los magistrados que se determinan para desempeñar funciones de Fiscal Letrado.

25 - **Resolución 517/000.** Apruébase la inhabilitación de la empresa PRAFF LTDA. como Empresa Prestadora de Servicios Portuarios y su anotación en el Registro correspondiente, dispuesta por Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

25 - **Resolución 518/000.** Desígnanse como miembros de la Comisión que dirigirá la Unidad Reguladora de la Energía Eléctrica, a las personas que se determinan.

25 - **Resolución 519/000.** Extiéndase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DOLTER SOCIEDAD ANÓNIMA.

25 - **Resolución 520/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FIN DE SIGLO S.A.

25 - **Resolución 521/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma KEYMAX S.A.

25 - **Resolución 522/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma TEMIFAX SOCIEDAD ANONIMA.

25 - **Resolución 523/000.** Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MAK S.A.

25 - **Resolución 524/000.** Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RUBIO SICA HNOS.LIMITADA.

25 - **Resolución 525/000.** Extiéndase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un trabajador de la firma FABRICA URUGUAYA DE NEUMÁTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (F.U.N.S.A.).

25 - **Resolución 526/000.** Declárase de Interés Nacional el ENCUENTRO DE CRITICOS DE ARTE DE AMERICA LATINA que tendrá lugar en Montevideo en las fechas que se determinan.

25 - **Resolución 527/000.** Créase en el marco de lo establecido en el Contrato de Préstamo celebrado entre la República y el Banco Interamericano de Desarrollo, el Comité Ejecutivo del Programa (CEP), el que estará integrado por las personas que se determinan.

25 - **Resolución 528/000.** Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.

25 - **Resolución 529/000.** Desígnase Ministro interino del Interior.

25 - **Resolución 530/000.** Intégrase el Grupo de Trabajo que se desempeña como Asesor Permanente del Poder Ejecutivo en materia de Recursos Hídricos con el Dr. Julio César Jáuregui.

25 - **Resolución 531/000.** Desígnase al Sr. Gral. ® José María Rivero para desempeñar las funciones de Director de la Dirección Técnica y Operativa Permanente del Sistema Nacional de Emergencias.

25 - **Resolución 532/000.** Apruébase, ad referéndum de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas, la propuesta efectuada por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, por la cual se establece el régimen al que estará sujeto el gasto de inversión para el suministro de soluciones habitacionales en el presente ejercicio.

26 - **Resolución 2.327/000.** (Intendencia Municipal de Canelones). Modifícase en los términos que se determinan, la Resolución 1.028 000, por la cual se aprobó el Reglamento de Cementerios Semi-Parquizados.

31 - **Ley 17.240.** Desígnase con el nombre de "Henry Dunant", a la escuela Nº 353 del Departamento de Montevideo.

31 - **Decreto 141/000.** Prorróganse hasta la fecha que se determina el plazo que la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas dispone para efectuar el aporte establecido en el Artículo 3º de la Ley 16.343 y asimismo por igual período de tiempo el régimen de recaudación dispuesto en el Decreto 358 993.

31 - **Decreto 142/000.** Revalídase para el 2000, la autorización de vuelos logísticos o de instrucción que realizará el Comando de la Aviación Naval hacia la República Argentina, República Federativa del Brasil y República de Chile en los números que se determinan.

31 - **Decreto 143/000.** Adóptase el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre el Documento "Criterios para Inclusión, Exclusión y Modificación de Concentración de Sustancias" aprobado por la Resolución 133 996 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 144/000.** Adóptase el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre el Programa para Capacitación de Inspectores para verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de fabricación y control de productos para diagnóstico de uso in vitro aprobado por la Resolución 48 999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 145/000.** Adóptase el Programa de Capacitación de Inspectores en Buenas Prácticas de Fabricación y Control para la Industria de Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes aprobado por la Resolución 47 999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 146/000.**Apruébase el Reglamento Técnico MERCOSUR para la Utilización de Sistemas de Reembolso para la Compra Venta de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas aprobado por la Resolución 46 999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 147/000.** Adóptase el Glosario de Terminología de Vigilancia Epidemiológica – Mercosur, aprobado por la Resolución 53 999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 148/000.** Adóptase el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre la actualización de la Lista Positiva de Resinas y Polímeros para Envases y Equipamientos Plásticos en Contacto con Alimentos aprobado por la Resolución 52 997 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 149/000.** Adóptase la Obligatoriedad de Comunicación entre los Estados Partes del Mercosur sobre el Retiro de Medicamentos del Mercado, aprobado por la Resolución 78 999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 150/000.** Adóptese el documento "Definiciones y Glosario para Productos Domisanitarios", aprobado por la Resolución del MERCOSUR GMC Res. 26 996 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 151/000.** Adóptase como Reglamento Técnico Mercosur el listado de las "Enfermedades de Notificación Obligatoria entre los Estados Partes del MERCOSUR" aprobado por la Resolución 80 999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 152/000.** Adóptase la Distribución de Muestras para Profesionales y Propagandas de Medicamentos que Contengan Estupefacientes o Sustancias Sicotrópicas aprobado por la Resolución 57 999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

31 - **Decreto 154/000.** Modifícase la normativa por la cual se regulan las condiciones en que se determinan los castigos por malos créditos a efectos fiscales, de modo de contemplar aquellas situaciones en las que se verifica razonablemente la hipótesis de incobrabilidad.

31 - **Decreto 155/000**. Actualízase la normativa que confiere al Poder Ejecutivo facultades de contralor respecto a la legalidad y conveniencia de la gestión y los actos de los Directorios y Directores Generales de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

31 - **Decreto 156/000.** Modifícase el Decreto 3 994, por el cual se aprobó la asignación de cargos presupuestales y funciones contratadas de los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

31 - **Decreto 157/000.** Modifícase el Artículo 1º del Decreto 236 969, estableciéndose que la realización de concentraciones de personas en espacios públicos a una distancia menor de mil metros, deberá contar con la previa autorización policial.

31 - **Resolución 533/000.** Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

31 - **Resolución 534/000.** Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de diciembre de 1996, por la que se designó a la señora Ministro Lylián Camps de Vázquez como Representante Permanente de la República ante la Organización Mundial de Turismo. (O.M.T.).

31 - **Resolución 535/000.** Acéptase la renuncia presentada por la empresa "MERCEDES CABLE VISION S.R.L.", a instalar y operar una planta emisora del servicio de televisión para abonados por la modalidad MMDS (Sistema de distribución Multiseñal y Multipunto) en la ciudad de Mercedes del Departamento de Soriano.

31 - **Resolución 536/000.** Autorízase al señor Gerardo Santos Arévalo Burzaco, la transferencia de la titularidad de la emisora CW 68 Radio Young, de la ciudad de Young, Departamento de Río Negro, a favor de la sociedad "STUDIO 2000 S.A." integrada por las personas que se determinan.

31 - **Resolución 537/000.** Autorízase a los señores Eduardo Ríos Márquez y Carlos Fabio Biraben Guarch, a ceder y transferir la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad "PIRIAPOLIS CABLE TV LTDA." a favor de las personas que se detallan.

31 - **Resolución 538/000.** Autorízase la transferencia del 50% del capital integrado de DAROK S.A.concesionaria de la Tienda (Tax Free Shop) ubicada en el Paso de Frontera Internacional General José de San Martín, del cual es titular el señor Carlos A. Tellería López, a los señores que se determinan.

31 - **Resolución 539/000.** Declárase de Interés Nacional la producción del Film de largometraje titulado "La Conexión MAM", a efectuarse por la productora "Grupo Tango's Uruguay".

31 - **Resolución 540/000.** Declárase de Interés Nacional el "V SEMINARIO INTERNACIONAL DE HEMATO – ONCOLOGIA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL", a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.

31 - **Resolución 541/000.** Dispónese la intervención y liquidación de la Institución de Asistencia Médica Colectiva denominada Centro Médico Cooperativo (CE.ME.CO.).

31 - **Resolución 542/000.** Apruébase la inhabilitación de las empresas ANGELO DRAGO Y CONOZUR S.A. (afiliadas a CUPROMAR) como Empresas Operadoras de Servicios Portuarios.

31 - **Resolución 543/000.** Apruébase la inhabilitación de la empresa MASTER URUGUAY LTDA., como Empresa Operadora de Servicios Portuarios.

31 - **Resolución 544/000.** Créase un Grupo de Trabajo constituido por representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minería y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con la finalidad de asesorar al Poder Ejecutivo en las actividades de ordenamiento de la reglamentación del gas y el procedimiento de transferencia de la competencia regulatoria a URGAS.

31 - **Resolución 545/000.** Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DROFUGOL SOCIEDAD ANÓNIMA.

31 - **Resolución 546/000.** Extiéndase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma INDUSTRIA DEL CAUCHO SOCIEDAD ANÓNIMA.

31 - **Resolución 547/000.** Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la IAMC URUGUAY ESPAÑA.

31 - **Resolución 548/000.** Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MARBE LIMITADA.

31 - **Resolución 549/000.** Extiéndase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de BOYS S.A.

31 - **Resolución 550/000.** Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PESCAMAR URUGUAY S.A.

31 - **Resolución 551/000.** Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la Empresa PARASUR S.A.

31 - **Resolución 552/000.** Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la Empresa RAFAEL DEMARCO S.A.

31 - **Resolución 553/000.** Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CONYBEL SOCIEDAD ANÓNIMA.

31 - **Resolución 554/000.** Desígnase Ministro interino de Turismo.

31 - **Resolución 555/000.** Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

31 - **Resolución 556/000.** Revócase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1995, que declaró la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" concedido al Sr. Gustavo Riani, sobre un yacimiento de ágatas y amatistas sito en el Departamento de Artigas.

31 - **Resolución 557/000.** Prorróganse por el plazo que se determina los derechos del título minero "Concesión para Explotar", otorgado a Olga Canaveris de Pardo Santayana y, autorizada su cesión, a favor de C. & A. PEREZ BUSTO S.A., respecto de un yacimiento de arena ubicado en la 8va. Sección Judicial del Departamento de San José.

31 - **Resolución 558/000.** Otórgase a la firma ARENERA INDARE S.A. el título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de arena sito en el Departamento de Colonia.

31 - **Resolución 559/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" en busca de apatita, monazitas, xenotime, etc., otorgado a Alan Lee Barker, afectando padrones ubicados en el Departamento de Rivera.

31 - **Resolución 560/000.** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" en busca de apatita, monazita, xenotime, etc. Otorgado a Alan Lee Barker en el Departamento de Rivera.

31 - **Resolución 2.585/000.** (Intendencia Municipal de Canelones). Declárase de Interés Turístico al "Paseo Domestic Bonsai" sito en la ciudad de la Costa.

31 - **Resolución S/n.** (Intendencia Municipal de Salto). Cúmplase el Decreto 6.022 000, referente a demoliciones, cambio de fachadas, reformas de las construcciones en áreas que se determinan.

31 - **Resolución 480/000.** (Intendencia Municipal de Treinta y Tres). Cúmplase el Decreto 6 000, por el cual se declara de Interés Departamental el PROGRAMA DE APOYO A LA COMERCIALIZACION EN MICROEMPRESAS, de alcance nacional.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NELDA EBELIA QUINTANA CARAMAGNOLA, (Ficha: 112 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20682 May 24-Jun 06

ISABEL MAS XIMENIS y ANTONIO MAS MARTI, (Ficha: 167 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20693 May 25-Jun 07

JOSE FELIX MOLINA GARAZA, (Ficha: 170 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20874 May 26-Jun 08

ALI CIPRIANO RODRIGUEZ FORGUES o FORGUEZ, (Ficha: 193 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20890 May 26-Jun 08

ELDA JOSEFA GAMBARDELLA ACOSTA, (Ficha: 70 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21060 May 29-Jun 09

MARIA ELENA LOPEZ FAJON o PAJON, (Ficha: 194 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21242 May 30-Jun 12

JOSE VALIENTE PEREYRA, (Ficha: 735 99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21367 May 31-Jun 13

MARIA ISOLDA CRUZ HERNANDEZ, (Ficha: 94 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21722 Jun 05-Jun 16

MIGUEL ANGEL DORGANS SEGOVIA, (Ficha: 162 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21738 Jun 05-Jun 16

DECIMOTERCER TURNO

VICTOR NICOLAS TRAMA ROBELLO, (Ficha: 173 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20954 May 26-Jun 08

JUAN CARLOS BARAIBAR YARZA, (Ficha: 166 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20987 May 29-Jun 09

MARIA OFELIA FERRAZZI BALDOMIR, (Ficha: 164 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21066 May 29-Jun 09

ZELMIRA IZA IBORRA, (Ficha: 150 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21079 May 29-Jun 09

OSCAR PATETTA PAULAZZO, (Ficha: 174 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21232 May 30-Jun 12

MARY JEAN MACKAY DICK CANTWELL, (Ficha: 182 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21240 May 30-Jun 12

RAUL FIGUEREDO LINDNER, (Ficha: 112 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21355 May 31-Jun 13

MARIA LUISA MONZA ETCHEVERRY, (Ficha: 183 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21392 Jun 01-Jun 14

BLANCA ROSA CARRO CANCELO o CANCELA, (Ficha: 471 96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21554 Jun 02-Jun 15

JUAN WERNER SCHULTZ PERDIGON, (Ficha: 141 2000).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21718 Jun 05-Jun 16

MANUEL EULALIO HERNANDEZ CIRIO y de MARIA ANTONIA SANTOS CAMPELO, (Ficha: 239 97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21721 Jun 05- Jun 16

MARTINA PAULA CUITIÑO DE MARRERO, (Ficha: 254 97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21739 Jun 05- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NILDA RAQUEL CABRERA SIERRA, (Ficha: S 166 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20681 May 24- Jun 06

WALTER JOSE MAROÑAS PECCE, (Ficha: S 170 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20776 May 25- Jun 07

ESTER ROSA RAIJMAN ZUSKI o ZUPKY, (Ficha: S 141 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21069 May 29- Jun 09

JUAN RAMON DOMENICHETTI MARCOSIÑORI, (Ficha: S 188 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21235 May 30- Jun 12

JORGE UBALDO SAPRIZA SERE, (Ficha: S 133 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21236 May 30- Jun 12

WALTER BISMARK RIAÑO ARRUTI, (Ficha: S 65 2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21366 May 31- Jun 13

LUIS GONTARSKI o GONTARSKY GRAICER, (Ficha: S 154 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21372 May 31- Jun 13

MANUELA EUFEMIA POSE ANGELERO, (Ficha: S 177 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21401 Jun 01- Jun 14

JOSE ALFONSO BEIRO y OLGA VERA SILVA, (Ficha: S 190 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21490 Jun 01- Jun 14

OLGA JUANA RODRIGUEZ LUZARDO, (Ficha: S 13 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21544 Jun 02- Jun 15

GINO GASPARETTO PANDOLFO, (Ficha: S 214 2000).
Montevideo, 26 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21750 Jun 05- Jun 16

SEGUNDO TURNO

FAUSTA y o ELEANA EDUARDA GOMEZ DE PASCUAL y MARIA ROSA PASCUAL GOMEZ, (Ficha: S 165 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20845 May 25- Jun 07

CARLOS JOSE PREGLIASCO ALFONZO, (Ficha: S 706 99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20903 May 26- Jun 08

MARIA ALAIDE PIMENTEL PERRON, (Ficha: S 80 2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20905 May 26- Jun 08

RUBEN ENRIQUE ROMERO ARENILLAS, (Ficha: S 177 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21389 Jun 01- Jun 14

JULIO KRYSZTAL o JULIO KRYSZTAL SKAL, (Ficha: S 173 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21500 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

CANEPA CAMAÑO, LUIS ALEJANDRO, (Ficha: 122 2000).
5 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20570 May 24- Jun 06

MATILDE ALDAO GONZALEZ, (Ficha: 119 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20615 May 24- Jun 06

AMERICA RIBAS o RIVAS CANCELO, (Ficha: 140 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20914 May 26- Jun 08

ELIDA ARIANO GIORDANO, (Ficha: 146 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20950 May 26- Jun 08

ENRIQUE SALVO, (Ficha: 177 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20959 May 26- Jun 08

ALCIRA ELSA FERNANDEZ ALONSO y AMBROSIO ALCIDES BERNARDO FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 170 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21059 May 29- Jun 09

EDMUNDO PAIRET LARA, (Ficha: 678 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21099 May 30- Jun 12

PEDRO ANDRES CAMPOPIANO GOBBI y OLGA DELMA BELLO, (Ficha: 128 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21233 May 30- Jun 12

TRASTOY LAMAS, MARIA ISABEL, (Ficha: 139 2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21238 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha: 176 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21256 May 31- Jun 13

MARIO PEREZ UMPIERREZ, (Ficha: 609 99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21275 May 31- Jun 13

RAFAEL MARTIN TECHERA ARNONI, (Ficha: 606 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21449 Jun 01- Jun 14

ELIDA JACINTA ALPUY MURAÑA, (Ficha: 344 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21593 Jun 02- Jun 15

MARIA ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 157 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21595 Jun 02- Jun 15

HUGO LUIS DESPAUX AREOSA, (Ficha: 171 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21601 Jun 02- Jun 15

FIALLO GRAFFIGNA, NELLY AMELIA, (Ficha: 60 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21736 Jun 05- Jun 16

MARIA ANGELICA FLEITAS SANTURIO, (Ficha: 619 99).

Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52167 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

ERNA MAIER MAYER, (Ficha: A 305 98).
Montevideo, 5 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21713 Jun 05- Jun 16

QUINTO TURNO

SARA o SARAH LUCIA MENDIVIL NETTO, (Ficha: 151 2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20621 May 24- Jun 06

PASSAGGIO CARRADORI EMA, (Ficha: 134 2.000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21685 Jun 05- Jun 16

SEPTIMO TURNO

SEVERO GARCIA, (Ficha: 166 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20691 May 25- Jun 07

CELESTINO DAVID LIMA CORREA, (Ficha: S 512 94).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20692 May 25- Jun 07

ZULMA CLARA CABRERA MARTINEZ, (Ficha: 173 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20779 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO TORRES CLAVIJO, (Ficha: 92 2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20846 May 25- Jun 07

JULIO DAGUER MEDINA y JULIO CESAR DAGUER PATALAGOITY, (Ficha: 674 99).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20851 May 25- Jun 07

VIRGINIA SANGUINETTI LAURENT o LAURENTI, (Ficha: S 642 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20904 May 26- Jun 08

ROSA o ROSINA DEL VECCHIO MANNIELLO, (Ficha: 178 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21063 May 29- Jun 09

MARIA MERCEDES PONCE de LEON JAUREGUIBERRY, (Ficha: S 542 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21065 May 29- Jun 09

JOSE MARIA NOVAS GONZALEZ, (Ficha: 180 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21247 May 31- Jun 13

ARLINDO MELLO CORNES, (Ficha: 177 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21634 Jun 02- Jun 15

OCTAVO TURNO

ANTONIO CAJIGAL PONTE, (Ficha: S 140 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20690 May 25- Jun 07

FERDINANDO MACCIONI PIERI, (Ficha: S 92 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20753 May 25- Jun 07

ARTURO ASTENGO ECHAGUE, (Ficha: S 151 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20850 May 25- Jun 07

DEBORA BOCCONE CAÑARTE, (Ficha: S 186 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20958 May 26- Jun 08

ELISAMAR MENDIOLA HERNANDEZ, (Ficha: S 178 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20961 May 26- Jun 08

EMILCE AIDA NUÑEZ AIRALDI, (Ficha: S 568 99).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20989 May 29- Jun 09

SERGIO ALBERTO BRIANO CAJADE, (Ficha: S 171 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21098 May 30- Jun 12

ROSA MARIA ISABEL FAZZIO BERRIOL, (Ficha: S 115 2000).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21411 Jun 01- Jun 14

JUANA AIDEE ARTOLA ARAMBARRI, (Ficha: S 595 99).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21451 Jun 01- Jun 14

JORGELINA LEONOR BENITEZ CASTIGLIONI, (Ficha: S 83 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21549 Jun 02- Jun 15

MARIA CRISTINA MERCADER ARRIEN, (Ficha: S 147 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21678 Jun 05- Jun 16

ELVIRA ANUNCIATA TRELLINI CASADEY, (Ficha: S 164 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21714 Jun 05- Jun 16

ANTONIO FACAL PARDIÑAS, (Ficha: S 160 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21737 Jun 05- Jun 16

HOLANDA MODESTA BADANO FARIÑA, (Ficha: S 258 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21788 Jun 05- Jun 16

MAGDALENA DEDINSZKY KOCH e ISABEL FARANOV KOCH, (Ficha: S 629 99). SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52347 Jun 05- Jun 16

NOVENO TURNO

CARLOS FRANCISCO ANTONIO CRESPO, (Ficha: S 161 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21032 May 29- Jun 09

LILIAN o LILIAM DEL CARMEN POPPITE o POPPITO PUÑALES, (Ficha: S 160 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21127 May 30- Jun 12

SILVIO MEDERO IPARRAGUIRRE, (Ficha: S 152 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21180 May 30- Jun 12

ODILIO FRANCISCO GONZALEZ APARICIO, (Ficha: S 576 99).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21244 May 30- Jun 12

DECIMO TURNO

MIRNA FANTI SPERA, (Ficha: 150 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20620 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO CORONEL MORALES, (Ficha: 121 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21072 May 29-Jun 09

JUAN CARLOS SCHAURICHT SPANGENBERG, (Ficha: 151 2000).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21719 Jun 05-Jun 16

DECIMOPRIMER TURNO

EUSEBIO BRIGIDO RODRIGUEZ GIGENA, (Ficha: A 194 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21529 Jun 02-Jun 15

MARTIN S RIVAS LIRA, (Ficha: A 412 99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21594 Jun 02-Jun 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA KURZ KURZ o KURTZ KURZ, (Ficha: 102 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20591 May 24-Jun 06

ADOLFO PENA AGRELO, (Ficha: 141 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20752 May 25-Jun 07

JOSE BATLLE PAYRA, (Ficha: 136 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20777 May 25-Jun 07

ANITA GALLO DEANQUILE, (Ficha: 112 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20844 May 25-Jun 07

MARIA ELISA PEDEMONTE NARIO, (Ficha: 138 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20991 May 29-Jun 09

ROSARIO RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 120 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21035 May 29-Jun 09

ROSA MORIXE o MORILLO CHERRO y GUIDO LUCAS MARTINEZ, (Ficha: 447 98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21071 May 29-Jun 09

EMA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: 162 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21237 May 30-Jun 12

JUAN RUBENS FRIONI GONÇALVEZ o FRIONI TRINDADE, (Ficha: 88 00).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21377 May 31-Jun 13

ISABEL DIAMANTINA FRANCO FERNANDEZ y ELEUTERIO VICENTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 177 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21715 Jun 05-Jun 16

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE FASTOSO POTEPAN y OLGA ENCARNACION o ENCARNACION BARREIRO MURO, (Ficha: 158 2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20952 May 26-Jun 08

JOSE MARRERO DE LEON, (Ficha: 168 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21142 May 30-Jun 12

ANGELA MARTINEZ MENENDEZ, (Ficha: 136 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21241 May 30-Jun 12

DONATO HERMOGENES GONZALEZ DELGADO, (Ficha: 166 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21258 May 31-Jun 13

OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ DE OLIVERA, (Ficha: 118 2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21300 May 31-Jun 13

MARIA OFELIA RECAREY o MARIA ALDIRI y DE EUSEBIO DELFINO CORREA, (Ficha: 170 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21474 Jun 01-Jun 14

ELISA ESTHER DEYU o DELLU o DELLIU o ESTHER ELISA DELLU, (Ficha: 191 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21477 Jun 01-Jun 14

PEDRO ASTIGARRAGA CORTAZZO y LOLA ASTIGARRAGA CORTAZZO, (Ficha: 124 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
01) $ 720 10/p 21556 Jun 02-Jun 15

EUGENIO WALTER MUÑOZ, (Ficha: 200 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21581 Jun 02-Jun 15

MARIA CONCEPCION COMESAÑA MANTEYGA o MANTEIGA y MANUEL SIMEON RAUL COMESAÑA MANTEYGA o MANTEIGA, (Ficha: 181 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21684 Jun 05-Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO

WALTERINO FLORES MARQUEZ, (Ficha: 61 2000 A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20613 May 24-Jun 06

MARTIN PAPAZIAN KRICOR, (Ficha: 174 2000 A).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20668 May 24-Jun 06

JOSE CORTONA PRADO DE CASTRO, (Ficha: 196 2000 A).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20727 May 25-Jun 07

MODESTO o MODESTO MATIAS MAIZA o MAITZA MACHIN, (Ficha: 144 2000 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20780 May 25-Jun 07

WILLI WERNER GROPP FERREIRA, (Ficha: 195 2000 A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21012 May 29-Jun 09

ESTEBAN OMAR SAGARRALDE o ZAGARRALDE, (Ficha: 505 99 A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21013 May 29-Jun 09

CELESTE MANACORDA SILVA, ISIDORA SILVA RIVERO e IRIS MANACORDA SILVA, (Ficha: 715 98 A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21097 May 30-Jun 12

JUAN FRANCISCO VIERA FERNANDEZ, (Ficha: 104 2000 A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21245 May 30-Jun 12

ELBIO NELSON LOUREIRO TESAURO, (Ficha: 164 2000 A).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21365 May 31-Jun 13

MARIA ASUNCION o ASCENCION DIAZ ADRIEN, (Ficha: 151 2000 A).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21475 Jun 01-Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE EDGARDO GARCIA GONZALEZ, (Ficha: A-169 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20571 May 24-Jun 06

VIRTUDES GÜELL o GUELL ROSES, (Ficha: 88 2000 A).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20576 May 24-Jun 06

MANUELA CEFERINA BESSA, (Ficha: 151 2000 A).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20689 May 25-Jun 07

JUAN CARLOS PENA IZZI, (Ficha: A-168 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20951 May 26-Jun 08

AURELIO MOURIZ LOPEZ, (Ficha: A-161 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21058 May 29-Jun 09

AGUSTIN RICARDO DELISA FAILACHE, (Ficha: 114 2000 A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21064 May 29-Jun 09

HECTOR MONTES VARELA, (Ficha: 95 2000 A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21231 May 30-Jun 12

OFELIA NIEVES DURAN PATIÑO, (Ficha: 200 2000 A).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21243 May 30-Jun 12

JUAN CARLOS MOLINARI AURUCHI o AURUCCI, (Ficha: 140 2000 A).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21476 Jun 01-Jun 14

MIGUEL CARLOS ENRIQUE HUBER, (Ficha: 201 2000 A).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21630 Jun 02-Jun 15

PERLA CLARA RABUÑAL CORREGE, (Ficha: 204 2000 A).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21679 Jun 05-Jun 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA COSTA ECHEVERRIGARAY o MARIA RODRIGUEZ, (Ficha: A 135 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20568 May 24-Jun 06

VICENTE ZAVATTARO FERRARIS, (Ficha: A 154 2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20572 May 24-Jun 06

EDINSON HERIBERTO MEDINA TORNONI, (Ficha: A 164 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20852 May 25-Jun 07

JOSE HIGINIO CACERES CAMEJO, (Ficha: A 50 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20901 May 26-Jun 08

RAUL SILVA, (Ficha: A 46 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20948 May 26-Jun 08

NORMA MABEL o NORMA SARDI VOLA, (Ficha: A 162 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20949 May 26-Jun 08

MARIA ESTHER MORETTI MEROLA, (Ficha: A 173 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21254 May 31-Jun 13

IVAN CESAR MINA MASLACH, (Ficha: A 567 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21363 May 31-Jun 13

FANIA o FANNY LOSKIN EIGELBERG, (Ficha: A 71 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21550 Jun 02-Jun 15

AMANDA FELICIA SAYANES LANUSSE, (Ficha: A 629 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21732 Jun 05-Jun 16

JOSE PATIÑO FERNANDEZ, (Ficha: A 130 2000).
Montevideo, 12 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21751 Jun 05-Jun 16

ALBA LUZ MENDEZ DE SOUZA o de SOUZA o SOUZA, (Ficha: A 96 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21796 Jun 05-Jun 16

DECIMOCTAVO TURNO

LEONTINA ROSARIO ESTEVA GOMENSORO PEREZ o LEONTINA ROSARIO ESTEVA PEREZ, (Ficha: A 657 99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20589 May 24-Jun 06

RITA HAIDEE o HAYDEE CONDE OJEDA, (Ficha: A 577 99).
Montevideo, 1º de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20687 May 24-Jun 06

ERMELINDA ELISA LAMBIASI o LAMBIASE PASALACQUA, (Ficha: A 145 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20985 May 29-Jun 09

NATALIO DOMINGO PACHECO FERRO, (Ficha: A 194 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21501 Jun 01-Jun 14

DELIA JUANITA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: A 13 2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21557 Jun 02-Jun 15

GUALBERTO WALTER TORRES LACAU, (Ficha: A 198 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21733 Jun 05-Jun 16

ALSINA LARRINAGA TORRES, (Ficha: A 198 99).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21734 Jun 05-Jun 16

DECIMONOVENO TURNO

WALTER LUIS SCOPISE BERNARDINA RIJO MOREIRA y NORMA MARY SCOPISE RIJO de COUCHET, (Ficha: 67 2000).
3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20848 May 25-Jun 07

HUMBERTO LEON RUSSOMAGNO MOSSIO, (Ficha: 579 99).
1º de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20849 May 25-Jun 07

ELENA PALLAS FITIPALDO, (Ficha: 137 2000).
16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21073 May 29-Jun 09

JOSE VARELA RODRIGUEZ, (Ficha: 590 99).
Montevideo, 1º de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21104 May 30-Jun 12

FELIPE o PABLO o FAVIL ACKERMAN o ACHERMAN o AKERMAN FELDMAN, (Ficha: 109 2000).
17 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21125 May 30-Jun 12

MARIA JUANA VERDIER PINI, (Ficha: 114 2000).
28 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21144 May 30-Jun 12

MARIA RODRIGUEZ QUINTEIRO, (Ficha: 152 2000).
12 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21362 May 31-Jun 13

OFELIA EMMA VIDAL MORASSO, (Ficha: 138 2000).
12 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21364 May 31-Jun 13

OBDULIA SANCHEZ GOMEZ de MARTIN y JOSE MARTIN SEVERA o CERVERA, (Ficha: 98 2000).
17 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21489 Jun 01- Jun 14

MENALVINA DOS SANTOS ALVEZ o ALVES y PIO FURTADO DOS SANTOS, (Ficha: 322 99).
6 de setiembre de 1999.
01) $ 720 10/p 21591 Jun 02- Jun 15

GUSTAVO ADOLFO FURTADO HARREGUY, (Ficha: 323 99).
11 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21592 Jun 02- Jun 15

VIGESIMO TURNO

CRUZ o CONSTANCIA CRUZ MARTIÑEZ NUÑEZ, (Ficha: 366 99).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20775 May 25- Jun 07

MARIA LEONILA RECAREY QUEIJO, (Ficha: 136 2000).
16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20957 May 26- Jun 08

ANTONIA DELIA VIGNOLO BANCHIO, (Ficha: 107 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21070 May 29- Jun 09

CLAUDIO OSCAR SABATEL RODRIGUEZ, (Ficha: 135 2000).
10 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21199 May 30- Jun 12

HERMINIA ADELA STRINGA GHEZZI o CHEZZI, (Ficha: 100 2000).
12 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21643 Jun 02- Jun 15

JESUSA DUBRA POMBO, (Ficha: A 52 95).
19 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21786 Jun 05- Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO VICTOR GARCIA GRAÑA, (Ficha: S 61 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21135 May 30- Jun 12

ELSA CAFFARO PADRON, (Ficha: S 84 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21375 May 31- Jun 13

CARMELITA o CARMEN TONARELLI GUILLEN, (Ficha: S 133 2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21376 May 31- Jun 13

ORIBE RECALDE MAILLOT, (Ficha: S 552 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21499 Jun 01- Jun 14

MIGUEL ANGEL GARCIA LOPEZ, (Ficha: S 149 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21600 Jun 02- Jun 15

JULIA SICCO CADEMARTORI o CADEMASTORI, (Ficha: S 64 2000).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21676 Jun 05- Jun 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO PARODI TRAVERSO, (Ficha: S 184 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20616 May 24- Jun 06

DOMINGA o DOMENICA RICCOBONI MAESTRI, (Ficha: S 141 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20872 May 26- Jun 08

MARIA MERCEDES COTELO NEGRO, (Ficha: S 121 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21031 May 29- Jun 09

MARIA IRMA PAZ DURAN, (Ficha: S 164 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21062 May 29- Jun 09

ADHEMAR PERCIANTE SOSA, (Ficha: S 34 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21068 May 29- Jun 09

CHAKE o CHARKE NIGOGHOSSIAN o NIGOGHOSSIAN CHACHEDIAN, (Ficha: S 209 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21555 Jun 02- Jun 15

HUGO GONZALEZ VIANA, (Ficha: S 116 2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21794 Jun 05- Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO

a) LEOPOLDO HOLFMAN GONZALEZ y b) EMA FERREIRA ALCANTARA de HOLFMAN o EMMA FERREIRA ALCANTARA, (Ficha: S 117 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20871 May 26- Jun 08

ENNA VILA DOMINGUEZ, (Ficha: 165 2000 S).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20992 May 29- Jun 09

a) DAVID EUGENE SINDEN DECKER y b) WALTER EUGENE SINDEN SHAW, (Ficha: 136 2000 S).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21061 May 29- Jun 09

a) ELVIRA DELIA RODRIGUEZ CARBAJAL y b) RICARDO CRESPO SUAREZ, (Ficha: S 47 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21141 May 30- Jun 12

MOISES PILOSOF CAPELUTO, (Ficha: S 51 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21234 May 30- Jun 12

AZUCENA ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 160 2000 S).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21379 May 31- Jun 13

JUAN o JUAN SANTIAGO GOMEZ SABATE, (Ficha: 187 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21626 Jun 02- Jun 15

VERONICA BALAYZTE o BALAIEZTE o VALIZKY, (Ficha: S 417 93).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21629 Jun 02- Jun 15

MARCELINA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 415 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21735 Jun 05- Jun 16

JOSE SEVERO SORRIBA CEDREZ, (Ficha: 189 2000 S).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21741 Jun 05- Jun 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA del CARMEN GARDELLA RODRIGUEZ, (Ficha: 151 2000 S).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20847 May 25- Jun 07

MARIA del CARMEN VEIRAS ALONSO, (Ficha: 149 2000 S).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21378 May 31- Jun 13

a) JULIO LEONARDO LARROSA GARCIA y b) SANTA BAZ DUARTE de LARROSA, (Ficha: 132 2000 S).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21381 May 31- Jun 13

ANGELICA GLADYS PERAZA o PERAZZA PERDOMO, (Ficha: S 71 2000).
Montevideo, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21632 Jun 02- Jun 15

TULA RENEE REBUFELLO UMPIERREZ, (Ficha: S 110 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21793 Jun 05- Jun 16

AMANDA AIDA MIGLIARINI LA CRUZ, (Ficha: S 263 99).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52332 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSSI OLGA OLIVERA PEREZ, (Ficha: S 141 2000).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20778 May 25- Jun 07

MATILDE ZOA ENRIQUEZ GRIEN, (Ficha: S 165 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21067 May 29- Jun 09

MARIA DIMITROV BANCOV, (Ficha: S 102 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21103 May 30- Jun 12

MARTHA CELIA COLOMBO BRAVO, (Ficha: S 116 2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21130 May 30- Jun 12

AMADO TORRES MENDEZ y de ANGELA JUSTINIANA ARAUJO BENITEZ, (Ficha: S 200 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21257 May 31- Jun 13

JORGE EDUARDO LOPEZ, (Ficha: S 179 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21429 Jun 01- Jun 14

HECTOR GONZALEZ, (Ficha: S 190 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21717 Jun 05- Jun 16

NELSON SANTA LUCIA LITTERA, (Ficha: S 217 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21784 Jun 05- Jun 16

GUIDO COSCIA REPETTO, (Ficha: S 206 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21785 Jun 05- Jun 16

DOROTEA TOLENTINA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha: S 595 99).
Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52333 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCOS LITVAN BAR, (Ficha: S 162 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20988 May 29- Jun 09

ARTIGAS FOSSATTI BRUZZONE, (Ficha: 304 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20990 May 29- Jun 09

KARIN JUDITH NOGUERA BALDUVINO, (Ficha: S 183 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21030 May 29- Jun 09

CARLOS EDUARDO KOZUCH PROCKOF, (Ficha: S 169 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21391 Jun 01- Jun 14

GRACIELA BEATRIZ JAUREGUIZAR RIVERO, (Ficha: S 182 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21394 Jun 01- Jun 14

CARLOS NEY IRIGOYEN VARES, (Ficha: S 189 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21542 Jun 02- Jun 15

CAROLINA SANGUINETTI RASQUIN y de MIGUEL ANGEL FERRARO SANGUINETTI, (Ficha: S 144 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21543 Jun 02- Jun 15

DIONICIO o DIONISIO PIREZ CASTAGNET, (Ficha: S 153 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21716 Jun 05- Jun 16

MARIA DEL CARMEN AGUIAR AGRATTI, (Ficha: S 138 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21789 Jun 05- Jun 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR LEONCIO AMESTOY SOÑORA y CELESTE HAYDEE GONZALEZ DESIERVO, (Ficha: 142 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20575 May 24- Jun 06

ALBERTO WAUTERS CABALLERO, (Ficha: 153 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20660 May 24- Jun 06

ALEJO BAYARDO BAUBETA y ELFA FERRARO ESPOSITO, (Ficha: 157 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20669 May 24- Jun 06

AMANDA CORINA CHARLONE PIZZORNO o PIZORNO, (Ficha: 69 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20736 May 25- Jun 07

HERMES PEREIRA BENITEZ, (Ficha: 131 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20953 May 26- Jun 08

NYDIA o LYDIA ROSA IZETA CALCAGNO, (Ficha: 92 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21026 May 29- Jun 09

RAMON DE LA FUENTE GARCIA, (Ficha: 151 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21380 May 31- Jun 13

MARGARITA MARIA ALVARADO CASALONGUE, (Ficha: 199 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21740 Jun 05- Jun 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE ENRIQUE DURAN MATOS, (Ficha: 162 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20666 May 24- Jun 06

GABRIEL VAZQUEZ ANTUNEZ o GABRIEL VASQUEZ ANTUNES o GABRIEL VAZQUEZ COSTA, (Ficha: 89 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20667 May 24- Jun 06

ANTONIO GALAN HIDALGO, (Ficha: 492 99 S).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20902 May 26- Jun 08

JORGE WASHINGTON GALLO GESTO, (Ficha: 131 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20986 May 29- Jun 09

ERNESTO FRANCISCO o FRANCISCO ERNESTO SOSA SOSA, (Ficha: 109 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21096 May 30- Jun 12

WASHINGTON INURRIETA CORTE, (Ficha: 158 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21143 May 30- Jun 12

ALBERTO LUCAS AMODIO GUEREQUIZ, (Ficha: 174 2000 S).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21633 Jun 02- Jun 15

VICENTE RIZZO PAREDEZ, (Ficha: 95 2000 S).

Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21686 Jun 05- Jun 16

JUAN VARESI FIGAROLI, (Ficha: 117 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21797 Jun 05- Jun 16

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA EVA CORREA CLAVIJO, (Ficha: A 182 2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20569 May 24- Jun 06

HUGO LEONEL BENQUET ACEVEDO, (Ficha: A 202 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20781 May 25- Jun 07

JULIO ENRIQUEZ ATRIO, (Ficha: A 132 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria
01) $ 720 10/p 20873 May 26- Jun 08

NELLY LESTEGAS COLLAZO, (Ficha: A 160 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21239 May 30- Jun 12

CASIANO WALDEMAR SANABRIA NUÑEZ, (Ficha: A 162 2000).
Montevideo, 2 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21361 May 31- Jun 13

ENRIQUE GALLO SIENRA, (Ficha: A 200 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21453 Jun 01- Jun 14

NELLY BARRIOS, (Ficha: A 176 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21493 Jun 01- Jun 14

JOSEFA MARTINA ZUFIRIA, (Ficha: A 700 99).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21498 Jun 01- Jun 14

QUINTO TURNO

VICENTE RAUL CASTRO MIRA, (Ficha: 131 2000).
12 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20960 May 26- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ARMANDO GONZALEZ QUINTELA, (Ficha: A 178 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20686 May 24- Jun 06

JORGE WALTER MATEOS CAMPOS, (Ficha: A 162 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20913 May 26- Jun 08

BATLLE EDISON GIUDICE SANTOS, (Ficha: A 168 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21034 May 29- Jun 09

JUAN JESUS BAMONDE PENSADO, (Ficha: A 191 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21101 May 30- Jun 12

MARIA JULIA VAZQUEZ PEREZ, (Ficha: A 148 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21310 May 31- Jun 13

RAMON EDUARDO MARQUEZ FAGUNDEZ, (Ficha: A 369 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21430 Jun 01- Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO ALVEZ o ALVEZ MARQUEZ, (Ficha: 114 2000B).
Artigas, 3 de mayo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21406 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

PEDRO SOUZA MORAES, (Ficha: 146 2000 B).
Bella Unión, 16 de mayo de 2000.
Esc. Juan Manuel Sarasúa, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21405 Jun 01- Jun 14

ALBERTO DA GRACA o DA GRAÇA DO CARMO, (Ficha: 126 2000 B).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Bella Unión, 16 de mayo de 2000.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52302 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEOFILO PRINCIPI o PRINCIPE BALDONI, (Ficha Civil: 21 2000 V).
Canelones, 13 de abril de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20762 May 25- Jun 07

CARLOS WILMER BOCCA DOLDAN, (Ficha Civil: 22 2000 V).
Canelones, 26 de abril de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20962 May 26- Jun 08

ANGEL ANASTACIO o ANASTACIO ANGEL SILVA ROLDAN, (Ficha Civil: 184 99 V).
Canelones, 9 de mayo de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21496 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LORENZO BASSO CALCAGNO, (Ficha: 208 2000).
Ciudad de la Costa, 12 de abril de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20588 May 24- Jun 06

ELENA BAGNATO o ELENA FIORITTI, (Ficha: 224 2000).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21605 Jun 02- Jun 15

JUAN CARLOS ALFONSO IRIGOYEN, (Ficha: 280 2000).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21625 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TELMA CABRERA CARAMBULA, (Ficha: 264 2000).
Las Piedras, 11 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21461 Jun 01- Jun 14

RAMON EUCLIDES ACOSTA ACOSTA, (Ficha: 684 99).
Las Piedras, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21462 Jun 01- Jun 14

LUIS RENOM ILLA, BENITO FRANCISCO TORIBIO RENOM ILLA y JOSEFA CARNE, (Ficha: 222 2000).
Las Piedras, 11 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21468 Jun 01- Jun 14

MARIA CLARA GIMENO WIESE, (Ficha: 234 2000).
Las Piedras, 19 de mayo de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21469 Jun 01- Jun 14

MARIA ANGELICA GONZALEZ MANGONI, (Ficha: 269 2000).

Las Piedras, 11 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21470 Jun 01- Jun 14

CUARTO TURNO

ALCIDES NEPOMUCENO o NEPOMUSENO o NEPOBUSENO SOSA BERMUDEZ, (Ficha: 146 2000).
Las Piedras, 10 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20604 May 24- Jun 06

GLADYS MABEL BRUNO VIGO, (Ficha: 255 2000).
Las Piedras, 4 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20605 May 24- Jun 06

VALENTINA NICOLASA MAGRASSI MAGRASSI, (Ficha: 761 99).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20606 May 24- Jun 06

IGNACIO MAGNONI ADAMNE o ADANNE o MAGNONE ADANNE, (Ficha: 178 2000).
Las Piedras, 8 de mayo de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20607 May 24- Jun 06

VALENTIN ADALBERTO GOMEZ, (Ficha: 235 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20608 May 24- Jun 06

NESTOR RAUL QUIBEN CHUMILO, (Ficha: 138 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20609 May 24- Jun 06

GUILLERMO ROGELIO GUERRERO SILVA, (Ficha: 250 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21460 Jun 01- Jun 14

ANA MARIA RUIZ DIAZ ACOSTA, (Ficha: 248 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21466 Jun 01- Jun 14

ROSA DELIA SANDRO RAMOS, (Ficha: 215 2000).
Las Piedras, 3 de mayo de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21467 Jun 01- Jun 14

OSIL SILVA FAGUNDEZ, (Ficha: 845 99).
Las Piedras, 2 de febrero de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21471 Jun 01- Jun 14

HUMBERTO ROMULO BEITTONE, (Ficha: 261 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21472 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO MOSEGUI FERNANDEZ y NIRIA MOSEGUI CURBELO, (Ficha: 431 A 2000).
Pando, 5 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20697 May 25- Jun 07

ANGELICA RENEE BRACCO MARTINEZ, (Ficha: 369 A 2000).
Pando, 27 de abril de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20698 May 25- Jun 07

PEDRO NATIVIDAD DE LA PUENTE LOMBARDO, (Ficha: 433 A 2000).
Pando, 9 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20699 May 25- Jun 07

HECTOR MARGARITO HERNANDEZ BENITEZ, (Ficha: 87 A 2000).
Pando, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20876 May 26- Jun 08

MARIA JULIA GOMEZ FALERO, (Ficha: 1271 A 1993).
Pando, 10 de setiembre de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21134 May 30- Jun 12

ANDRES FIGUEREDO y PETRONILA IGLESIAS, (Ficha: 253 A 2000).
Pando, 31 de marzo de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21385 Jun 01- Jun 14

ROMULO SANTIAGO DELGADO RUIZ, (Ficha: 519 A 2000).
Pando, 25 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21603 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

VENTURA RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha: 398 A 2000).
Pando, 5 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20696 May 25- Jun 07

EXEQUIEL RAMON PINTOS PARDO, (Ficha: 430 A 2000).
Pando, 10 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20875 May 26- Jun 08

TERESA SILVA FERRER, (Ficha: 270 A 2000).
Pando, 11 de abril de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21133 May 30- Jun 12

OSVALDO DUBOIS MELLENBERG, (Ficha: 480 A 2000).
Pando, 24 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21602 Jun 02- Jun 15

PEDRO PERCIBALE YACUSA, (Ficha: 1404 A 1999).
Pando, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21604 Jun 02- Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL ANSELMO ALVAREZ, (Ficha 166 2.000).
Melo, 12 de mayo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21441 Jun 01- Jun 14

SOLIS ENRIQUE o ENRIQUE SOLIS FERRAZ HERNANDEZ, (Ficha: 162 2000).
Melo, 8 de mayo de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21442 Jun 01- Jun 14

CUARTO TURNO

ISMAEL SMITH BRAVO, (Ficha: 201 2000).
Melo, 8 de mayo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21438 Jun 01- Jun 14

MEDEROS CABRAL, SIMON, (Ficha: 607 99).
Melo, 20 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21439 Jun 01- Jun 14

FONSECA GOMEZ, IDA o AIDA, (Ficha: 126 2000).
Melo, 4 de abril de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21440 Jun 01- Jun 14

ORASALA MARTA BENEDETTI DUARTE, (Ficha: 211 2000).
Melo, 10 de mayo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 21443 Jun 01- Jun 14

JUAN LORENZO ITHURBURU GOYENECHE, JUAN JOSE ITHURBURU ARISMENDI o ARISMENDES o ITURBURU ARISMENDI o ARISMENDES o ITHURBURO ARISMENDI o ARISMENDES y de MARIA ANGELICA ARISMENDES CANCELA o ARISMENDI CANCELA, (Ficha: 212 2000).
Melo, 10 de mayo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 900 10/p 21444 Jun 01- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIRGINIA CATALINA HARGUINDEGUI o

HARGUINDEGUY MENDIVIL, (Ficha: 172 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20761 May 25-Jun 07

IVONNE NOELIA VERGARA LISTA, (Ficha: 87 1998 B).
Colonia, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21268 May 31-Jun 13

AMALIA OUDRI ROSTAN, (Ficha: 136. 2000 B).
Colonia, 10 de abril de 2000.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 21408 Jun 01-Jun 14

ARMANDO DANIEL ROSTAGNOL BONJOUR, (Ficha: 198 2000 B).
Colonia, 2 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21409 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SILVESTRE SEVERO BANCHERO TABEQUI, (Ficha: 194 2000B).
Carmelo, 12 de mayo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20733 May 25-Jun 07

IRMA EVA DIEZ y RAQUEL GOMEZ, (Ficha: 86 2000B).
Carmelo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20883 May 26-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS CAFFAREL LONG, (Ficha: B 723 99).
Rosario, 14 de febrero de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20757 May 25-Jun 07

GUSTAVO ADOLFO MALAN NEGRIN, (Ficha: B-177 2000).
Rosario, 12 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21301 May 31-Jun 13

ERNESTO CRUZ PEREZ ARENAS, (Ficha: B-56 2000).
Rosario, 10 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21302 May 31-Jun 13

BLANCA ELIDA MOREIRA, (Ficha: B 189 2000.B).
Rosario, 28 de abril de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21303 May 31-Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELBA o CELBA TORIVIA RODRIGUEZ PAISAL o PAYSAL, (Ficha: 338 99).
Durazno, 8 de octubre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20869 May 26-Jun 08

ANGEL LUDOVICO ESPINOSA LATORRE o ANGEL LODOVICO ESPINOZA LATORRE, (Ficha: 69 2000).
Durazno, 6 de abril de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21272 May 31-Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO RAMON MARTINEZ, (Ficha: 163 2000).
Trinidad, 16 de mayo de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21458 Jun 01-Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO WILLIENGTON MAS, (Ficha: B 131 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21107 May 30-Jun 12

TERCER TURNO

BLANCA FRANCISCA CABRERA LABURU y WALTER CAMETO GARAY MARTIRENA, (Ficha: 93 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21106 May 30-Jun 12

JOSEFINA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 96 2000).
Florida, 24 de marzo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21108 May 30-Jun 12

BLANCA ROSA GONZALEZ SISTO, (Ficha: B166 2000).
Florida, 23 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21109 May 30-Jun 12

RAUL D'ALESSANDRE o DE ALESSANDRE IGLESIA, (Ficha: B 162 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21110 May 30-Jun 12

ANTONIO ROSIDO o ROSSIDO GRUCCIO o GRUCHIO o DE GRUCCIO o DE GRUCHIO o DEGRUCCIO o DEGRUCHIO, (Ficha: B 545 99).
Florida, 23 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21111 May 30-Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON GIL RODRIGUEZ, (Ficha: B 284 2000).
Minas, 8 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20702 May 25-Jun 07

PURA JOSEFA CABRERA MESA, (Ficha: B 204 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20703 May 25-Jun 07

EUDOXIA o EUDOCIA ROMAN LARROSA, (Ficha: B 1171 99).
Minas, 3 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20704 May 25-Jun 07

MARIA TORCUATA GOMEZ FERNANDEZ de CHOCHO, (Ficha: B 324 2000).
Minas, 12 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20705 May 25-Jun 07

MARIA ALBINA GUELMO o HUELMO, (Ficha: B 25 2000).
Minas, 15 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21558 Jun 02-Jun 15

HEBERT FRANCISCO LOZA MARINO, (Ficha: B 278 2000).
Minas, 16 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21559 Jun 02-Jun 15

JUAN JOSE GARCIA REYES y de MARIA ELENA GARCIA FLORES, (Ficha: B 311 2000).
Minas, 12 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21560 Jun 02-Jun 15

MANUELA NIEVES BRITES OCAMPO y de JUSTO RAUL OTHATZ BRITES, (Ficha: B 283 2000).
Minas, 8 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21561 Jun 02-Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS AMILCAR, TECHERA RAMOS, (Ficha: 317 2000).
Maldonado, 12 de abril de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20909 May 26-Jun 08

MANUEL, RODRIGUEZ PARDIÑAS, (Ficha: 331 94 B).

Maldonado, 12 de abril de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20910 May 26-Jun 08

RUBEN EMILIO, SANCHEZ BATISTA; EFREN JUAN, SANCHEZ BATISTA; NILA CIPRIANA, SANCHEZ BATISTA; LAUREANO, SANCHEZ BATISTA; JOSE PEDRO, SANCHEZ BATISTA y DE NUMAN SANTANA, SANCHEZ BATISTA, (Ficha: 71 2000).
Maldonado, 24 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21129 May 30-Jun 12

VICTOR ROMAN, FALLA CEDRES, (Ficha: 319 2000).
Maldonado, 12 de abril de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21278 May 31-Jun 13

MARIA BLANCA PALLA EGUZQUIZA o PALLAS EGUZQUIZA, (Ficha: 503 2000).
Maldonado, 5 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21745 Jun 05-Jun 16

AGUSTIN REGINO FOSSATTI CABRERA, (Ficha: 417 2000).
Maldonado, 5 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21746 Jun 05-Jun 16

TERCER TURNO

WALTER SENEN MENDEZ TERRA, (Ficha: 150 2000).
Maldonado, 24 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20908 May 26-Jun 08

ALFREDO MIGUEL ALOIA CUCCHINI y NANCY ETHEL ALOIA COLMEGNA, (Ficha: 464 2000).
Maldonado, 11 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20911 May 26-Jun 08

JUAN SILVA ROCHA, (Ficha: 674 2000).
Maldonado, 17 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21276 May 31-Jun 13

ALVISTRO ARAUJO DIAZ y FLORENCIO BELISARIO ARAUJO MARTINEZ, (Ficha: 630 2000).
Maldonado, 10 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21277 May 31-Jun 13

NICANDRO CHOCHO GOMES o GOMEZ, (Ficha: 1962 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21421 Jun 01-Jun 14

ZOILA EDUARDA CABRERA ESAIN DE MARTINEZ, (Ficha: 450 2000).
Maldonado, 11 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21422 Jun 01-Jun 14

MONTSERRAT MARIA PONSIRENAS NEBOT, (Ficha: 680 2000).
Maldonado, 17 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21448 Jun 01-Jun 14

IGNACIO WILFREDO RUIZ CARRADORI, (Ficha: 116 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21455 Jun 01-Jun 14

TRIFON JACINTO, JOSE GREGORIO y o GREGORIO FERRARO, AUDELINA BENITA GARCIA DE FERRARO, EUGENIO MARTIN FERRARO GARCIA, JOSE GREGORIO FERRARO GARCIA, INOCENCIA EVANGELIA FERRARO GARCIA, HORACIO MARCELINO FERRARO GARCIA, RUPERTO FORTUNATO FERRARO GARCIA, JUAN GILBERTO FERRARO GARCIA y GREGORIO SANTIAGO FERRARO GARCIA, (Ficha: 202 99).
Maldonado, 11 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 21569 Jun 02-Jun 15

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AGUIAR, JOSE PEDRO y BRUNO DE AGUIAR, MARIA JULIA, (Ficha: 159 2000).
Fray Bentos, 4 de mayo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20978 May 29-Jun 09

SALABERRY CABALLERO, CARMELO MIGUEL, (Ficha: 189 2000).
Fray Bentos, 18 de mayo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21269 May 31-Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

WEBER MERTINS, IRMA, (Ficha: B 10 2000).
Young, 9 de marzo de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20738 May 25-Jun 07

BARTABURU RUIZ, MELANIA, (Ficha: B 293 99).
Young, 14 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20739 May 25-Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIA SANDIN RIVERO DE TAROCO, JUAN FRANCISCO TAROCO PINTOS, ERNALDO GENEROSO TAROCO SANDIN y SANTOS CIRILO TAROCO SANDIN, (Ficha: 226 2000).
Rivera, 9 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20741 May 25-Jun 07

MANUEL FERREIRA o FERREIRA BORBA, (Ficha: 237 2000).
Rivera, 9 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20742 May 25-Jun 07

AMELIA BENGOECHEA, (Ficha: 261 2000).
Rivera, 18 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21295 May 31-Jun 13

JOSE MARIA SILVEIRA MARTINEZ, (Ficha: 217 2000).
Rivera, 9 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21296 May 31-Jun 13

CUARTO TURNO

VICENTE MORALES, (Ficha: 219 98).
Rivera, 17 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20743 May 25-Jun 07

UMBERTO MULATTIERI CORPORALES, (Ficha: 187 2000).
Rivera, 4 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20744 May 25-Jun 07

ROSAURA VEGA GONZALEZ, (Ficha: 215 2000).
Rivera, 11 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21294 May 31-Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON GERONIMO DIAZ FEIJO, (Ficha: 21 2000).
Rocha, 16 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20723 May 25-Jun 07

DOÑA MARIA TERESA BENITEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 158 2000).
Rocha, 25 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20756 May 25-Jun 07

DOÑA HERLINDA LOVISETTO AGRESTA, (Ficha: 23 2000).
Rocha, 9 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21158 May 30-Jun 12

DOÑA BLANCA LIRIA ARAMBURU CORBO, (Ficha: 199 2000).
Rocha, 9 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21159 May 30-Jun 12

DON HERMOGENES DE LEON CORBO, (Ficha: 229 2000).

Rocha, 23 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21724 Jun 05- Jun 16

DOÑA MARTA AZUCENA PINTOS SANGUINETTI, (Ficha: 476 99).
Por providencia No. 1572 de fecha 28 04 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52201 May 25- Jun 07

CUARTO TURNO

DOÑA MANUELA VEIGA SILVERA y DON HUMBERTO BONIFACIO TORRES SOSA, (Ficha: 156 2000).
Rocha, 26 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20722 May 25- Jun 07

CRUZ MOLINA JOSE FAUSTO, (Ficha: 188 92).
Rocha, 20 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21160 May 30- Jun 12

DOÑA PAULINA GOLDENBERG DARDIK, (Ficha: 214 00).
Rocha, 24 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21723 Jun 05- Jun 16

DOÑA ELVIRA RAMONA FABRA SILVA, (Ficha: 219 00).
Rocha, 25 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21725 Jun 05- Jun 16

DON NESTOR BENIGNO GABITO DALMASO, (Ficha: 59 99).
Por decreto nº 1175 2000 de fecha 13 4 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52199 May 25- Jun 07

DON VICTORIANO FONTES FALERO, (Ficha: 466 99).
Por providencia No. 1307 de fecha 27 04 2000 swe concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 9 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52200 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HUGO OLIVERA MELITON, (Ficha: B.138 2000).
Chuy, 17 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21179 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 225 95).
Rocha, 5 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20891 May 26- Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO o ROBERTO GERMAN GARCIA VILLERO, (Ficha: 42 2000).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20999 May 29- Jun 09

JULIAN GABRIEL NOYA PEÑA, (Ficha: 767 99).
San José, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21001 May 29- Jun 09

TERCER TURNO

FELIPE ATILIO PEREZ PEREZ, (Ficha: 89 2000).
San José, 6 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20994 May 29- Jun 09

JUAN PEDRO SANCHEZ FERRER, (Ficha: 162 2000).
San José, 27 de abril de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuaria, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 20995 May 29- Jun 09

MATIAS FRANCISCO MAZZONE MAURI, (Ficha: 130 2000).
San José, 6 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20996 May 29- Jun 09

PAULA CASAÑA CARDONA o CASAÑA CERDEÑA, (Ficha: 46 2000).
San José, 22 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20997 May 29- Jun 09

JESUS PEREZ ACOSTA y MARIA ESTER o ESTHER GONZALEZ LARGUERO, (Ficha: 80 2000).
San José, 29 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20998 May 29- Jun 09

QUILDA o KILDA SALVETTO NEWTON o NEUWTON, (Ficha: 182 2000).
San José, 8 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21696 Jun 05- Jun 16

ELODIA ESTHER PEREZ TORTEROLA, (Ficha: 194 2000).
San José, 12 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21699 Jun 05- Jun 16

JULIANA PAULINA o PAULINA MENDEZ CRAVE o GRAVE de CERIANI, (Ficha: 666 99).
San José, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21700 Jun 05- Jun 16

CANDELARIO PASCUAL MORALES ELVIRA y RAMONA CHAPPE BATISTA, (Ficha: 189 2000).
San José, 10 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21701 Jun 05- Jun 16

MARIA DEL CARMEN REYES UBAL DE SANTOS, (Ficha: B 895 1995).
San José, 5 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21705 Jun 05- Jun 16

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

QUINTINA AMABILIA ALVARES o ALVAREZ ALFONZO o ALFONSO, (Ficha: 82 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19764 May 26- Jun 08

NEMESIO o NEMECIO o NEMENSIO o NEMENCIO QUINTIN VIERA GONZALEZ, (Ficha: 55 2000).
San José, 13 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21000 May 29- Jun 09

BERNARDA ELENA BENTANCOR ARMAS, (Ficha: 120 2000).
San José, 24 de abril de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuaria, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21002 May 29- Jun 09

MARIO RODRIGUEZ PINO, (Ficha: 826 99).
San José, 23 de mayo de 2000.
Esc. Sandra Beneditto, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21697 Jun 05- Jun 16

MARIA RENEE o RENEE CIGANDA BARNECH y HECTOR MATIAS BAUZA MAURI, (Ficha: B 706 92).
San José, 24 de mayo de 2000.
Dra. Mildred Ros Figueroa, Actuario, Mat. 8665.
01) $ 720 10/p 21698 Jun 05- Jun 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VICENTA IFRAN GIGLIO y FELIPE SAITTA IFRAN, (Ficha: 349 2000).
Mercedes, 11 de mayo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20828 May 25- Jun 07

LORELEY GUTIERREZ CUEVAS, (Ficha: 244 2000).
Mercedes, 3 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20829 May 25- Jun 07

JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ TOSCA, (Ficha: 322 2000).
Mercedes, 27 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20830 May 25- Jun 07

ELBIO BARRIOS UGALDE, (Ficha: 262 2000).
Mercedes, 7 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20973 May 29- Jun 09

MARIA AURORA CUALANGELO, (Ficha: 261 2000).
Mercedes, 7 de abril de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20974 May 29- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PAULINA LOPEZ FERREIRA, (Ficha: B 40 2000).
Dolores, 24 de febrero de 2000.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20725 May 25- Jun 07

DOMINGO GUZMAN ESCOBEDO y LIBORIA HERMITAS CASTRO DA SILVA, (Ficha: B 5 2000).
Dolores, 9 de febrero de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20975 May 29- Jun 09

AMERICO MOREIRA FUENTES, (Ficha: B 72 2000).
Dolores, 23 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20976 May 29- Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVINA WILSNEY PROFUMO COITIÑO, (Ficha: B.240 2000).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2000.
Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20583 May 24- Jun 06

MARIA ISABEL PEREIRA ROSA, (Ficha: B.191 2000).
Tacuarembó, 27 de abril de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20764 May 25- Jun 07

ALCIDES LOPEZ ALBERNAZ, (Ficha: B.193 99).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 12 de abril de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52165 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

HUMBERTO o UMBERTO FERREIRA BRUM, (Ficha: 185 2000).
Tacuarembó, 14 de abril de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20765 May 25- Jun 07

ARTURO ALBANO LA ROSA o LARROSA PAULA, (Ficha: 192 2000).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21004 May 29- Jun 09

ROMUALDO SOSA BARRETO, (Ficha: 100 2000).
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21251 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PABLO MAURO GALLI LUCHINI y DE MARIA HERMINIA LOPEZ ESCUDERO, (Ficha: 301 99).
Paso de los Toros, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20763 May 25- Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GOROSITO BARRIOS, (Ficha: 235 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21120 May 30- Jun 12

ANGEL PRAIZ SANTOS, (Ficha: 234 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21121 May 30- Jun 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BULEVAR S.A.
(Art. 362, 16.060).

Asamblea accionistas 5.1.2000, resolvió plazo hasta 5.1.2100.
Directorio.
03) $ 420 10/p 21504 Jun 01- Jun 14

Balcany S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Balcany S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 22 de junio del 2000, a las 15.00 horas en Andes 1358 esc. 304 para tratar el siguiente.

Orden del día.

1º Considerar la memoria, balance anual, cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y resolver sobre ellos.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración por la Asamblea.
3º Elección de Directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituíra con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 354 - Ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedaría constituída en segunda convocatoria con los accionistas asistentes (Art. 346 - Ley 16.060 y Art. 15 de los Estatutos).
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 21791 Jun 05- Jun 07

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS



EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. ANGEL MANUEL OTERO QUINTAS, como titular del Nicho Nº 145 bis del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública ésta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, MARZO, del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 20867 May 26- Jun 08

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS
DIVISION NECROPOLIS

Bien Funerario Ruinoso en trámite de retroversión.-
Emplázase a cualquier interesado o titular del panteón identificado con el Nº 38, sector D, del cementerio de la ciudad de San Ramón, bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos.-
Presentarse en Junta Local de San Ramón (exp. L15657) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación, (art. 12 y 13 de Ordenanza de Necrópolis 2763/80).-

Pase a Prensa y Publicidad a efectos de realizar las publicaciones antes señaladas.-

TERESA R. DE CABRERA
GERENTE DE SECTOR
REGISTROS MUNICIPALES
CARGO Nº 143

04) (Cta. Cte.) 10/p 52193 May 29-Jun 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAUL CARTATEGUI GARCIA y MARIA LUISA o ELIRA LUISA PUIG CARBAJAL, (Ficha: D 81 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21286 May 31-Jun 13

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN PRINCIPE URRUTY y JORGE DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 15 97E).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20695 May 25-Jun 07

MIGUEL ROSA LACERENZA y SILVIA LORELEY SANTANA BENITEZ, (Ficha: 148 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 20885 May 26-Jun 08

MANUEL FERNANDEZ DUARTE y JOSEFA FERNANDEZ SANISIDRO, (Ficha: 120 2000).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20964 May 26-Jun 08

CUARTO TURNO

NELSON MARIO GONZALEZ CALLERO e INGRID GABRIELA PASTOR BELEN, (Ficha: 130 2000 E).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21057 May 29-Jun 09

QUINTO TURNO

RUFINO ALBERTO RODRIGUEZ COLINA y PATRICIA MARQUEZ GARBUYO, (Ficha: 44 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21027 May 29-Jun 09

GLEDIS DA COSTA DE OLIVEIRA y JORGE CAL MACHADO, (Ficha: 23 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21028 May 29-Jun 09

ALVARO LEONARDO de la HERA LOPEZ y CLAUDIA MORENO METALLO, (Ficha: 154 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21495 Jun 01-Jun 14

CLAUDIA INES PERI VIZCAINO y WALTHER HUMBERTO SILVA FURFARO, (Ficha: 27 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21752 Jun 05-Jun 16

SEXTO TURNO

DIEGO HILARIO GODAY ALEXANDRO y SILVIA UMPIERREZ BORGES, (Ficha: 164 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20983 May 29-Jun 09

CARLOS ENRIQUE FERRO ALACIO y ANA MARIA FERNANDEZ CASTRIGNANO, (Ficha: 201 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21128 May 30-Jun 12

SEPTIMO TURNO

ESTEBAN ARMANDO BATISTA y ELISA GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha: 42 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20784 May 25-Jun 07

ALBERTO AMODIO y OLGA BEATRIZ SHISKOBCKI, (Ficha: D 580 99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21497 Jun 01-Jun 14

OCTAVO TURNO

JOSE ENRIQUE MARMOLEJO MARTINEZ y ANNA MARIA STABILE DETTA, (Ficha: D 131 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21200 May 30-Jun 12

JOSE OSCAR ISAIAS PERELLO ISBARBO y ADRIANA GRACIELA DIAZ SABORIDO, (Ficha: D 193 2000D).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21680 Jun 05-Jun 16

NOVENO TURNO

GABRIELA PEVERELLI VALZ y MARZIO SPARTACO MARELLA VEIRA, (Ficha: D 146 2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20839 May 25-Jun 07

PEDRO SAUL ALEGRE RAMIREZ y ANA GILDA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 158 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21229 May 30-Jun 12

FRANCO CENTANARO ORLANDO y MARIA LAURA DOMINGUEZ FAGET, (Ficha: D 163 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21390 Jun 01-Jun 14

IGNACIO JAVIER OSPITALETCHE PINTOS y MARIA DANIELA LORENZO GUNTIN, (Ficha: D 115 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21611 Jun 02-Jun 15

DECIMO TURNO

ROBERTO JOSE DELBENE PERDOMO y ELSA MARIA AZANZA MALDINI, (Ficha: E 388 96).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21011 May 29-Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

VICTORIO MANUEL CIESLINSKAS VIDZIUS y CECILIA AMELIA DE SAN MIGUEL VALERI, (Ficha: 180 2000 E).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20984 May 29-Jun 09

RAFAEL MARCELO CARABALLO ARTAGAVEYTIA y ESTELA FERNANDA CONDE GOMEZ DE FREITAS, (Ficha: 431 98 E).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21766 Jun 05-Jun 16

DECIMOTERCER TURNO

ISMAEL MARTELO FUENTES y CLARISA RUBIANES GRUGNOLA, (Ficha: 264 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21729 Jun 05-Jun 16

DECIMOCUARTO TURNO

ILDEFONSO AGUIAR y MARIELA ANTONIA BENTANCORT, (Ficha: 647 99).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20721 May 25-Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL SERGIO SLINGER MENENDEZ y MAGDALENA MARIA SOTO MARTINEZ, (Ficha: 106 2000 D).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20577 May 24-Jun 06

DANIEL CARLOS GUIDO MANGINO y ELENA GLADYS TERESITA SARRIES ERAUZQUIN, (Ficha: 508 95 D).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20783 May 25-Jun 07

FREDDY HORACIO SPONTON y ALEJANDRA ARABELA PEYRE, (Ficha: 178 2000 D).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21113 May 30-Jun 12

RAUL ALFONSO CEPELLINI OLMOS y ANA MARIA MAGARIÑOS PRIORE, (Ficha: 97 2000 D).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21260 May 31-Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE RAMON DAVILA LUJAN y STELLA MARIS DURE GONZALEZ, (Ficha: D 69 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20955 May 26-Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA CABRERA y DOGOMAR MARTINEZ, (Ficha: D 328 98).
Montevideo, 14 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20578 May 24-Jun 06

ERNESTO JOSE PENONE PIÑERA y LAURA YANELA CARPENTIERI GIACHINO, (Ficha: D 526 99).
Montevideo, 30 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20735 May 25-Jun 07

GABRIEL FELIPE CAPPI CHIARO y CAROLINA GONZALEZ AGUIRRE, (Ficha: D 172 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21246 May 30-Jun 12

ALBERTO PEREZ MAZZA y MARIA CARMEN BAUSANO DONNANGELO, (Ficha: D 159 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21383 May 31-Jun 13

NEY GUSTAVO FERREIRA GARICOITS y JULIA ISABEL OYHENART SCHUCH, (Ficha: D 330 99).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21726 Jun 05-Jun 16

RUBENS NELSON LANTES AGUIRRE y NANCY IRACEL OLIVERA LEGUISAMO, (Ficha: D 252 99).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21731 Jun 05-Jun 16

NORMA YANET SOSA SILVA y JULIO CESAR GARCIA CANTO, (Ficha: D 139 00).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21748 Jun 05-Jun 16

DECIMONOVENO TURNO

PEDRO DANIEL GARCIA DE SOSA y ALICIA AMALIA MANFREDI FASTOSO, (Ficha: 115 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20956 May 26-Jun 08

ALBERTO PETRINI MAFFINI y CARMEN del ROSARIO RAMON CASTRO, (Ficha: 116 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21017 May 29-Jun 09

VIGESIMO TURNO

ROBERTO ASDRUBAL CALLEJAS ILARRAZ y CECILIA IVETH LOPEZ GOMEZ, (Ficha: 97 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20842 May 25-Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO AGUSTIN COSTA LEMA y ANAHI LORELEY UNDARZON CASTRO, (Ficha: D 47 2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20683 May 24-Jun 06

MARIO ADHEMAR BIANCHI TIRADOR y LAURA FLAVIA PORTEIRO GONZALEZ, (Ficha: D 13 2000).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20963 May 26-Jun 08

GUILLERMO RAUL GARCIA MUÑOZ y MARTA DIAZ NORIA, (Ficha: D 643 99).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20979 May 29-Jun 09

MAURO LUIS ESCOBAR y NEFER GYANELLA BARUFALDI BENEVENTE, (Ficha: D 173 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21583 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO DANIEL TAMAÑO MAQUIAVELLO y MARIA FERNANDA CARDOZO GONZALEZ, (Ficha: D 145 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20592 May 24-Jun 06

DIEGO MANUEL VELAZQUEZ BEAULIEU y GABRIELA SILVERA CABRERA, (Ficha: D 142 2000).

Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21201 May 30-Jun 12

WASHINGTON MARIO LONGO ROBES y ROSINA CLAUDIA RUBIO CARBALLO, (Ficha: D 46 2000).
Montevideo, 11 de abril de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21382 May 31-Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER MARCELO MARTINEZ FEDERICO y BETTINA RAMOS UBAL, (Ficha: 135 2000 D).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21259 May 31-Jun 13

ELINO PRIETO CAVANI y CELIA EMA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 640 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21795 Jun 05-Jun 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO EDUARDO LEZAMA PASTORINI y LILIANA MARGARITA BORZACCONI VIDAL, (Ficha: 105 2000 D).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21102 May 30-Jun 12

GUSTAVO BAYLE y GABRIELA SOUTO, (Ficha: D 134 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21478 Jun 01-Jun 14

AMPARO VILARO DAVIES y CARLOS ENRIQUE BESOZZI LOPEZ, (Ficha: D 155 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21688 Jun 05-Jun 16

MARTA SUSANA NAVARRO MORENO y CARLOS ALBERTO SCARONE DE LEON, (Ficha: 184 2000 D).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21763 Jun 05-Jun 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO RAUL ZUNINO MONSERRAT y MARIA ELENA VALERO GOMEZ, (Ficha: D 106 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21023 May 29-Jun 09

DIEGO LUIS MATTOS CASAL y SILVANA MARTINEZ COZZO, (Ficha: D 175 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21230 May 30-Jun 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE DARWIN ABREU CARBALLO y MARIA MONICA BUSQUETS ZOPPOLO, (Ficha: D 654 99).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20843 May 25-Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN GUSTAVO FERNANDEZ GONELLA y LILI MARIA VAZQUEZ BOASSO, (Ficha: 86 2000 D).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20565 May 24-Jun 06

HECTOR MARIO ARTUCIO y MARIA ROSA LADO, (Ficha: 8 2000 D).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20566 May 24-Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JORGE ALBERTO PAZ y BLANCA MARQUEZ NUÑEZ, (Ficha: F 110 2000).
Bella Unión, 10 de mayo de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 900 10/p 20754 May 25-Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO LANDER GUTIERREZ y LAURA ADRIANA ROLAN DOMINGUEZ, (Ficha: B 579 98).
Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21105 May 30-Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CLAUDIA VERONICA REYES BENTOS y PABLO DANIEL GAMARRA VIANO, (Ficha: 179 99).
Las Piedras, 20 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20611 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RITA SOLANGE ARROSAMENA PARODI y JUAN CARLOS BRUSCHINI RIMOLDI, (Ficha: 477 A 2000).
Pando, 17 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21387 Jun 01-Jun 14

MARIA GABRIELA DEVICENZI y ROBISON ROBERTO GONZALEZ, (Ficha: 1519 A 1998).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de marzo de 1999.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52194 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

JOSE LUIS DE LOS SANTOS y MA. BEATRIZ CAMPAGNA, (Ficha: 368 A 2000).
Pando, 5 de mayo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20700 May 25-Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GARCIA SILVEIRA ROBERTO, C.I. Nº 1.683.045-7 y GUTIERREZ VIERA ANA MARIA C.I. Nº 1.712.393-6, (Ficha: 147 2000).
Melo, 28 de abril de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21446 Jun 01-Jun 14

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL GAMIO DEL CAMPO y ELIZABETH MANGO ESCOBAR, (Ficha: 194 2000).
Melo, 9 de mayo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 20617 May 24-Jun 06

JUAN FRANCISCO CORONEL CORONEL y MAGDALENA PIMENTEL AGUIRRE, (Ficha: 37 96).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21434 Jun 01-Jun 14

SILVERA ARAUJO, RENATO y FERRAZ SILVA, ERIKA MAGDALENA, (Ficha: 112 2000).
Melo, 28 de marzo de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 900 10/p 21435 Jun 01-Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DANTE AURELIO CABRERA y SILVIA NOEMI FRIPP AGUIRRE, (Ficha: 218 2000.B).

Rosario, 4 de mayo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20758 May 25-Jun 07

MIRTHA SUSANA HUBER ZERPA y NESTOR DARIO FONT, (Ficha: B.31 2000).
Rosario, 22 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21305 May 31-Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MIGUEL MARTIRENA CAL y PATRICIA CRISTINA BALBI LLANES, (Ficha: 58 2000).
Durazno, 13 de abril de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20882 May 26-Jun 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GREGORIA ELENA SANTANA SALAZAR y JULIO ALFREDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 100 2000).
Florida, 17 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21124 May 30-Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL ACOSTA VIDAL y CARMEN ELITA DIAZ ANTUNEZ, (Ficha: B 158 2000).
Minas, 11 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 20707 May 25-Jun 07

don JUAN CARLOS FALCHETTI ESCUDERO y MARIA DEL VERDUN GARCIA FALCO, (Ficha: B 245 2000).
Minas, 19 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 21563 Jun 02-Jun 15

don JOSE GERVASIO VIERA ALFARO y MARIA ALEJANDRINA VIGO, (Ficha: B 999 1999).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 3 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52196 May 25-Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO MORENO ECHETO y BLANCA NAHIR CARDOZO CAMPOS, (Ficha: 1091 98).
Maldonado, 24 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21424 Jun 01-Jun 14

JORGE LUIS RODRIGUEZ MATA y MARIA DEL CARMEN MARZANO GONZALEZ, (Ficha: 829 98).
Maldonado, 2 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21425 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

NANCY RENNE CATTALURDA PIRIZ y RENE RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 52 2000).
Maldonado, 3 de abril de 2000.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20598 May 24-Jun 06

JAVIER SOLARI VILLAR y MARIA PAULA FRIZZI AROCENA, (Ficha: 1352 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 20599 May 24-Jun 06

WILSON NESTOR GONZALEZ GUTIERREZ y TERESITA MABEL SANTOS GARCIA, (Ficha: 616 2000).
Maldonado, 9 de mayo de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21280 May 31-Jun 13

MANUEL JULIO DE LOS SANTOS CAJIGA y SELVA VIOLETA ALVIRA HERNANDEZ, (Ficha: 1172 99).
Maldonado, 19 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 21423 Jun 01-Jun 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA LAURA HITATEGUY y JORGE OSVALDO GORDIENKO, (Ficha: B 87 2000).
Paysandú, 8 de mayo de 2000.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20630 May 24-Jun 06

JULIO COLACE GONZALEZ y ANA POLNITSKY BERGARA, (Ficha: B 89 2000).
Paysandú, 8 de mayo de 2000.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21047 May 29-Jun 09

SILVIA MARGARITA PADILLA y SERGIO DAVID CORREA, (Ficha: B 69 2000).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de mayo de 2000.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52329 Jun 02-Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIBIA ETHEL GOMEZ CABRERA y VITERBO MORAES, (Ficha: 181 2000).
Rivera, 13 de abril de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21297 May 31-Jun 13

AQUILES DE MELLO PEREIRA y MARIA ELENA LOPEZ FREITAS, (Ficha: 234 2000).
Rivera, 8 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21298 May 31-Jun 13

CUARTO TURNO

SANDRA MACHADO y JUAN MANUEL ERRAMUN BERRUTTI, (Ficha: 198 2000).
Rivera, 10 de mayo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21570 Jun 02-Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANITA CARAM FRANCO y JOSE MARIA CIGANDA, (Ficha: 19 2000).
Rocha, 23 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21156 May 30-Jun 12

RUBEN ALBERTO VILLAREAL MENDEZ y MARY ELIZABETH SOUTO CORBO, (Ficha: 612 99).
Por providencia No. 1383 de fecha 13 04 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 26 de abril de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52198 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

GASTON SCALA GALLO y MARIA CLARA URIOSTE ROMERO, (Ficha: 131 2000).
Rocha, 5 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21157 May 30-Jun 12

CARLOS JULIO TEJERA RIVERO y NILDA HAYDEE SANCHEZ CABALLERO, (Ficha: 162 2000).
Rocha, 25 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21266 May 31-Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA AMBROSONI BERTA y MABEL LUCIA ARAUJO PARINS, (Ficha: B 113 2000).
Salto, 11 de mayo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21048 May 29-Jun 09

TERCER TURNO

GUSTAVO DANIEL GOMEZ y STELLA ZANGARE DEANDREA, (Ficha: B 40 2000).

Salto, 13 de marzo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 20881 May 26-Jun 08

RUBEN ANTONIO MILAN NUÑEZ e IRIS LILIAN SOUZA MOTTA DO CARMO, (Ficha: B 70 2000).
Salto, 5 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21049 May 29-Jun 09

BLANCA INES DIAZ FORASTIERO y HECTOR JUANICOTENEA, (Ficha: A 44 99).
Salto, 23 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21730 Jun 05-Jun 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA AMALIA MICHELENA PASTORINO y HECTOR RAMON GUTIERREZ AMADO, (Ficha: 634 99).
San José, 25 de febrero de 2000.
Esc. Sandra Beneditto, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21702 Jun 05-Jun 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO WALTER SOSA RUIZ y MARIA DE LOS ANGELES MERELLO ALVAREZ, (Ficha: 53 2000).
Mercedes, 13 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21271 May 31-Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO RAMOS DA SILVA y MARIA DEL ROSARIO ALVEZ DE MOURA DIAZ, (Ficha: 62 2000).
Tacuarembó, 3 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 20585 May 24-Jun 06

RODELU SEGUNDO CORTES SANCHEZ y ELVIRA GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES, (Ficha: 208 2000).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 21252 May 31-Jun 13

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PABLO CAMILO VALDEZ PASTURINO y MATILDE VERA RIOS, (Ficha: B 208 2000).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2000.
Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20766 May 25-Jun 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados "FAGONDE BELKIS ADRIANA C ANDRADE GONZALEZ ALEJANDRO. DIV. FA. 277 98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ALEJANDRO ANDRADE GONZALEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 21681 Jun 05-Jun 16

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BARCELO JULIETA C CACERES JUAN HUMBERTO. DIVORLCIO. FICHA: D 166 98", notifica a JUAN HUMBERTO CACERES, para que comparezca a la audiencia señalada para el día 9 de junio del año 2000 a la hora 13 y 15. Montevideo, 19 de mayo de 2000
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52180 May 24-Jun 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "AMANTE, JUANA MARIA C OLIVERA, FRANKLIN MARIA - AIX. DE POBREZA - DIVORCIO - Ficha D 561 99", se cita, llama y emplaza a FRANKLIN MARIA OLIVERA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICOIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 21 de diciembre de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52323 Jun 02-Jun 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "SENADOR MONTES DE OCA Elsa Mabel c CORVALAN Elbio - Divorcio por separación más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 583 99", se emplaza al Sr. Elbio CORVALAN por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por auto 472 del 28 de febrero de 2000, se le concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 19 de mayo de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52224 May 26-Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: BARBE FONOURA CARLOS RUDY C TOMAS MARIA DEL ROSARIO - DIVORCIO SEP. DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 357 99 D, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL ROSARIO TOMAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de febrero del 2000.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52246 May 29-Jun 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "HELGUERO, MARIA C MACHADO, MANUEL", DIVORCIO S H-AUX. DE POBREZA, FICHA D 472 99, por decreto N° 5707 de fecha 8 12 99, se emplaza al Sr. MANUEL MACHADO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Asimismo, se deja contancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, decretado por el mismo auto.- Montevideo, 17 de diciembre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52283 May 31-Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "SANTANA, MATILDE C CORBO, JULIO", DIVORCIO S H, FICHA D 607 99, según decreto N° 936 2000 del 6 DE ABRIL DEL 2000, se emplaza a JULIO CORBO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 936 2000.- Montevideo, 12 de abril del 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52209 May 25-Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ MARIBI C SOSA JUAN, DIVORCIO, FICHA D 540 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JUAN SER-

GIO SOSA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 29 DE MAYO DE 2000. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52344 Jun 05-Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, MARIA FABIANA C CORREA, JORGE DANIEL - DIVORCIO" ficha 185 2000; se cita llama y emplaza a JORGE DANIEL CORREA GIUDICE a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras 6 de abril de 2000. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

07) $ 900 10/p 21465 Jun 01-Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ QUINTANA, Dalila C OLIVERA, Adán, DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. A 831 1999", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Adán OLIVERA, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. Colonia, 14 de FEBRERO DE 2000. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52285 May 31-Jun 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la -Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "MAGALLANES, Susana c PEREIRA, Ricardo - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.318 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RICARDO EUGENIO PEREYRA por el término de 90 DIAS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
- Se deja constancia que la gestionente obtuvo Aux. de Pobreza por auto 2871 99 en Fa. B.318 99S1 99 Rosario, 21 de diciembre de 1999 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52217 May 25-Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "TEXEIRA, NELLY YOLANDA C MENDOZA, JOSE ANTONIO.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 141 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a JOSE ANTONIO MENDOZA para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 09 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52257 May 29-Jun 09

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "YEJAS, SERGIO RAUL C FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 3 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 11 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52330 Jun 02-Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GAMBOA, GRACIELA FELICIA C SUAREZ, FELIX ISMAEL - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - FICHA B 136 2000", se cita, llama y emplaza a: FELIX ISMAEL SUAREZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52185 May 24-Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PADILLA CELIER C MELLO MARIA DELIA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 412 99, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DELIA MELLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de mayo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52294 May 31-Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "PEREIRA ROCHA JUAN EMILIO C MORALES SAINT TERESITA. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 582 99" SE HACE SABER: que por providencia No. 1462 de fecha 25 de Abril de 2000 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio a la Sra. TERESITA MORALES SAINT emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.- Por providencia No. 1462 de fecha 25 04 2000 se concedió auxiliatora de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil. ROCHA. 8 DE MAYO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREIRA. ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52256 May 29-Jun 09

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 111
PADRON: 56.063 (p)
AREA: 1.642 mc. 47 dmc.
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO PEREZ TOLEDO.-

OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 112
PADRON: 56.064 (p)
AREA: 1.432 mc. 53 dmc.
PROPIETARIO: WALBERTO A. CABRERA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52233 May 26- Jun 06

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 142
PADRON: 2.143 (p)
AREA: 631 mc.
PROPIETARIO: NORMA PENINO CREMA Y OTRO.-
OCUPANTE: WALDEMAR GARCIA.-
OBRA: RUTA Nº 7 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 143
PADRON: 2.143 (p) (HOY PADRON Nº 14.602)
AREA: 2.034 mc.
PROPIETARIO: ATILIO LERETE.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52327 Jun 02- Jun 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, del inmueble empadronado con el Nos. 115656 de la designación para ser expropiado parcialmente según Resolución Nº 114 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999, con destino al ensanche del Br. Jose Batlle y Ordoñez entre los Cnos. Molinos de Raffo y Coronel Raíz.- El área total y afectada del predio es la siguiente:
Padrón Nº 115656 en 71 m.c..- El Expediente Nº 6402-003798-99. se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10º, Sector Soriano por el término de ocho días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 3/p 52336 Jun 05- Jun 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "DE LEON FERNANDEZ VIRGINIA - INCAPACIDAD". FICHA C 511 98, se hace saber que por auto 2560 de fecha 8 10 99 se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA DE LEON FERNANDEZ, se nombró curadora de la misma a la Sra. MARIA DEL CARMEN UBAL FERNANDEZ, quién aceptó el cargo el día 8 2 2000. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veintitres días del mes de mayo del dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52297 May 31- Jun 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Mederos Formoso Gerardo Raúl - Incapacidad y N. de curador" FICHA V 290 98 por auto Nº 3189 99 del diez de agosto de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Raul Mederos Formoso, designándose Curadora propietaria a Lidia Estela Formoso Rodriguez.- Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 21228 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "ORDIN CHAGAS MARTHA GABRIELA - INCAPACIDAD - AUX DE POBREZA" FICHA V 239 99 por auto Nº 151 2000 del 4 DE FEBRERO DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARTHA MARIELA ORDIN CHAGAS designándose Curadora propietaria a HAYDEE MAGALI CHAGAS MORALES.- Montevideo, dieciocho de mayo del dos mil
Se hace que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52328 Jun 02- Jun 15

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ AGÜERO CARLOS NELSON. AUX. POB. INCAPACIDAD INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 475 98 se hace saber que por auto Nº 1232 2000 de fecha 5 de mayo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CARLOS NELSON HERNANDEZ AGÜERO, habiéndose designado curador propietario a: OFELIA TERESA AGÜERO que aceptó el cargo con fecha 5 de mayo de 2000.- Montevideo, 9 de Mayo de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52230 May 26- Jun 08

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "NUÑEZ RODRIGUEZ NAHIR PETRONA, INCAPACIDAD, Ficha V 473 98", se hace saber que por auto Nº 666 de fecha 14 DE MARZO DE 2000 se declaró en estado de incapacidad a NAHIR PETRONA NUÑEZ RODRIGUEZ y se designó curador a su esposo DOMINGO MAYUNCALDI SUAREZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 29 de MARZO de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52273 May 30- Jun 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "REARDEN CAFURA ALICIA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 624 98 se declaró a ALICIA REARDEN CAFURA en estado de incapacidad y se declaró curador del mismo a TABARE FERNANDEZ REARDEN.- Montevideo, 4 de abril de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 21742 Jun 05- Jun 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "PINTOS JORGE EDUARDO, - INCAPACIDAD" FICHA V 19 96 por auto Nº 1121 2000 del 10 DE ABRIL DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO PINTOS GIMENEZ designándose Curadora propietaria a MARY BLANCA GIMENEZ GIMENEZ.- Montevideo, dieciocho de mayo del dos mil
Se hace que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52234 May 26- Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS, MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD" FICHA C 86 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3407 de fecha 10 de setiembre de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a María Alejandra RAMOS, designándosele curadora propietaria a María RAMOS DIAZ, quien aceptó el cargo el dia 5 de octubre de 1998. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de mayo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52310 Jun 01- Jun 14

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "SANDOVAL, NATALIA - INCAPACIDAD C AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA C 431 98 se hace saber a sus efectos que por auto N° 1509 de fecha 24 de abril de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Natalia Elizabeth SANDOVAL RETAMOSA, designándosele curadora propietaria a Cándida ROBLEDO ROBLEDO, quien aceptó el cargo el dia 12 de mayo de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52326 Jun 02-Jun 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON RECALDE, SERGIO MARTIN - DECLARATORIA DE INTERDICCION Y DESIGNACION CURADORA - FICHA 355 98", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2544 99 de fecha 27 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO MARTIN FALCON RECALDE, designándose curadora propietaria a la Sra. Luz Marina Recalde, quien aceptó el cargo el día 24 de setiembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52252 May 29-Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SANGUINETTI DE PIGNONE, MARIA ELBA HORTENCIA -INCAPACIDAD- FICHA. 343 99 V se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz MARIA ELBA HORTENCIA SANGUINETTI a la Sra. MIRTHA LAURA MOLINA VIGNART. Montevideo, 02 de marzo del 2000. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20564 May 24-Jun 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: RIBERO DO NACIMENTO, DANIELA - INCAPACIDAD - FICHA: V 90 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DANIELA RIBERO DO NACIMENTO. Designándose Curadora propietaria a la SRA. MARIA BONIFACIA DO NACIMENTO.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de marzo de 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52238 May 26-Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos: "TORTOSA CASTELLS, SOLEDAD. INCAPACIDAD", Ficha V 63 97, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la declaración de Incapacidad de SOLEDAD TORTOSA CASTELLS, habiendo sido designado Curador Interino de la misma el Dr. ENRIQUE CAMPOS BARNECH.- Montevideo., 16 de octubre de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 21491 Jun 01-Jun 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 237 98 B, se ha declarado en estado de incapacidad a ZULMA TERESITA PAZ, discerniendose el cargo de curador del mismo a su Madre legitima BEATRIZ DE LA ROSA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos. Artigas, 17 mayo del año 2000. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52304 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 87 98 B, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA MARIELA MORALES DIAZ, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima MARIA ELDA DIAZ. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos. Artigas, 23 mayo del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52305 Jun 01-Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ARISMENDI BENTANCUR, MARIA ESTHER.- INCAPACIDAD Y AUX. DE POB.", Ficha Civil 212 97 V se hace saber que por Resolución N° 8193 99 del 13 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER ARISMENDI BENTANCUR y se designó curador a su hija legítima PATRICIA GRISEL GILARDI ARISMENDI y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 2 de marzo de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION N° 3169 98 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1998.- Canelones, 12 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52313 Jun 01-Jun 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIERA TORT, MIRTA GUADALUPE - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha Civil 103 97 V se hace saber que por Resolución N° 1146 99 del 12 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MIRTA GUADALUPE VIERA TORT y se designó curadora de la misma a MARIA LUISA LACHAGA DIAZ quien aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1999 y quedó discernida del mismo según Resolución N° 1833 2000 de fecha 31 de marzo de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION N° 249 98 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1998.- Canelones, 26 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52314 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "FONTES, GUSTAVO - INCAPACIDAD" Ficha 441 98 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Gustavo Fontes por auto N° 1665 2000 de fecha 7 de Abril de 2000, designando curadora del mismo a Alba Ponte. Asimismo se deja constancia que el presente tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 4 de Mayo de 2000. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52316 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Pedro Ricardo Gualco Canosa. INCAPACIDAD", Ficha 1034 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Ricardo Gualco Canosa, habiéndose designado curador a Irma Gualco Canosa. Pando, 18 de Mayo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 21386 Jun 01-Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "IBAÑEZ, GUSTAVO ROGER. INCAPACIDAD. FICHA 519 98" por DECRETO N° 2474 99 de fecha 9 de setiembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Roger ALVEZ IBAÑEZ, C.I. 4.341.444-4, nacido en Montevideo, oficial del Estado Civil de la sección A y D, ACTA N° 5639, EL 5 de noviembre de 1970, y se declaró como curadora a Rosa Elena IBAÑEZ TABAREZ, C.I. 1535.935-1,

quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 3 de febrero de 2000, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en esta ciudad, Barrio El Fogón, Tacuarí Nº 85 casi Brandzen. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de febrero del 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52248 May 29-Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ, ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA 255 98" por auto Nº 2965 99 de fecha 12 de Octubre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Enrique RODRIGUEZ, C.I. 4.049.061-5, nacido en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el 11 de junio de 1977, expedida el 13 de junio de 1977, ACTA Nº 629, y se declaró como CURADORA a Eusebia Mirka RODRIGUEZ SILVA, C.I. 3.901.385-4, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 15 de noviembre de 1999, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento, fijando domicilio en Barrio Mendoza, Industria Nº 147. Melo, 12 de abril del 2000. Edicto con auxiliatoria de pobreza. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52307 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "BARBOZA ROBERT - DECLARACION DE INCAPACIDAD" Fa. 268 99B, se hace saber que por Auto No. 331 2000 de fecha 23 03 2000 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT BARBOZA, designándose curador a EULOGIO NESTOR BARBOZA TERMEZANA, quien tomó la aceptación del cargo el día 06 04 2000.- Río Branco 24 de abril del 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 21433 Jun 01-Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GARDIOL GOMEZ, Viviana Lilia - INCAPACIDAD" "FICHA Nº. B.500 98, se hace saber que por auto Nº. 2906 de fecha 20 de octubre de 1999 de 19, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VIVIANA LILIA GARDIOL GOMEZ y se designó Curador definitivo a Delina Magdalena Gómez Rosario, 23 de febrero de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 21304 May 31-Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BOSCH PEREZ del CASTILLO Diego María Andrés".- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 371 99; se hace saber al público que por auto Nº 431 de fecha 20 de Marzo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DIEGO MARIA ANDRES BOSCH PEREZ DEL CASTILLO; designándose Curador del mismo a su padre Luis María Bosch, quien aceptara dicho cargo con fecha 20 de Marzo de 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 24 de Marzo de 2000.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 21353 May 31-Jun 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "IRURETA, Sergio - PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 354 98; se hace saber al público que por Resolución Nº 2348 99 de fecha 3 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sergio IRURETA; designándose Curador del mismo a su madre Ana María ETCHEVERRY; quién aceptara dicho cargo con fecha 1º de octubre de 1999. Se deja constancia de quer los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 35 99 de fecha 4 de febrero de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 18 de octubre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52286 May 31-Jun 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "VIDAL FALERO, Wilson Daniel, INCAPACIDAD, FB!93 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 889 de fecha 23 de Marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Wilson Daniel VIDAL FALERO, designandose curadora del mismoa a su madre Gladys Noemí FALERO GHAN. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de abril de 2000 - HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52271 May 30-Jun 12

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "TURI RODRIGUEZ, Blanca Margarita, INCAPACIDAD, FB! 1020 87, se hace saber que por REsolucion Nro. 5978 de fecha 3 de noviembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Margarita TURI RODRIGUEZ, designandose curador del misma a su esposo el Sr. José MATTIAUDE
Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a lo establecido en la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de marzo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52272 May 30-Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: CESAR CORREA, TERESITA ARTEMIA. INCAPACIDAD. Fa. B 388 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 08 de Noviembre de 1999, se declaró el estado de incapacidad de TERESITA ARTEMIA CESAR CORREA, designándose curador de la misma a Américo Antonio Cesar Correa. Minas, 11 de Abril de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 720 10/p 20706 May 25-Jun 07

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: LEGUIZAMON MORERIRA, DANILO. INCAPACIDAD. Fa. B 1021 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 03 de Marzo de 2000, se declaró el estado de incapacidad de DANILO LEGUIZAMON MOREIRA, designándose curadora del mismo a Sonia Mabel Moreira Villar.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 11 de Abril de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52322 Jun 02-Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "VELAZQUEZ AHUMADA, NELDA ESTHER INCAPACIDAD FA. 1415 98" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A NELDA ESTHER VELAZQUEZ AHUMADA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA

DE LA MISMA A LA SRA. ERICA DANIELA ALMEIDA CABEZAS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1124 2000 DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2000. Maldonado, 14 de abril de 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20614 May 24-Jun 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "ROSANO, EDILIO FRANCI. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. (FICHA B 139 1999), se hace saber que por Resolución Nº 542 2000, de fecha 31 de Marzo de 2000, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a EDILIO FRANCI ROSANO y que se ha designado como curadora del mismo, a su madre natural, Sra. Mary Isabel Rosano Taborda, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, y encontrándose este trámite con Auxiliatoria de Pobreza, y Asistido por Defensoria de Oficio.- Young, veinticinco de abril del año dos mil.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52213 May 25-Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1052 2000 de fecha 24 de MARZO de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA RAQUEL GARCIA MONTEJO (Ficha 417 99), habiéndose designado curadora de la misma a SILVIA ELIZABETH GARCIA MONTEJO. Rivera, 13 de abril de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52216 May 25-Jun 07

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1193 2000 de fecha 31 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA ROSANA MOLINE MENDEZ (Ficha 459 99), habiéndose designado curador de la misma a BLANCA NIEVES MENDEZ PINTOS. Rivera, 17 de MAYO de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52295 May 31-Jun 13

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 891 2000 de fecha 16 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a NEFER NEY LOPEZ (Ficha 523 99), habiéndose designado curadora de la misma a ISABEL LOPEZ LOPEZ. Rivera, 09 de MAYO de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52325 Jun 02-Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GUERRA ALTEZ NIVER FABIAN. INCAPACIDAD. FICHA No. 187 99" SE HACE SABER: que por providencia No. 3622 de fecha 18 de agosto de 1999 se ha designado curador interino del denunciado de autos Sr. NIVER FABIAN GUERRA ALTEZ C.I. No. 3.735.045-0 domiciliado en Avda. 1o. de Agosto casi Plazoleta Martín Fierro de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del departamento de Rocha - a la Sra. WILMAR MIRTA ALTEZ PIRIZ C.I. No. 2.569.437-9 con igual domicilio que el incapaz.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los siete días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 7 DE SETIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) $ 1260 10/p 21727 Jun 05-Jun 16

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DA SILVA MICHELI MONICA. INCAPACIDAD. FICHA No. 562 99": se ha dispuesto expedir el presente haciendose saber que se ha presentado la Sra. LILIANA BEATRIZ MICHELI PERRONI domiciliada en Aguas Dulces - Cuarta sección JUdicial del Departamento de Rocha, C.I. No. 2.607.074-6 solicitando la declaracion de incapacidad de la Sra. MONICA CECILIA DA SILVA MICHELI C.I. No. 3.158.931-2 con igual domicilio que la compareciente, asi como la designación de curadora interina, habiendose designado a la Sra. LILIANA BEATRIZ MICHELI PERRONI. Por providencia No. 5839 de fecha 24 11 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 14 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREIRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52197 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PEREZ CASTELLANO. FERNANDO. INCAPACIDAD. Fa. 284 99": Se hace saber que: Por Resolución No. 4744 de fecha 24 12 99, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Ramón Pérez Castellanos, CI 4.361.667-8, domiciliado en Saráchaga s n de la ciudad de Castillos, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Blanca Eloisa Castellanos, CI. 3.006.151-7, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 1161 2000 de fecha 12 4 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de mayo del dos mil ROCHA, 09 DE MAYO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52255 May 29-Jun 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABRERA DE LOS SANTOS, JORGE - INCAPACIDAD.- Fa B 264 88" hace saber que por auto Nº 2491 de fecha 23 10 87 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE MARIO CABRERA DE LOS SANTOS y en los autos caratulados: "CABRERA, JORGE MARIO - INCAPACIDAD - Fa B 196 96", con la conformidad Fiscal y por resolución Nº 279 97 de fecha 24 02 97 se designó curadora del mismo a la Sra. TERESITA GRACIELA ACOSTA DE CABRERA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 03 97 - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día doce de mayo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52260 May 29-Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BORDOLI CASTELLI, MARIO RAFAEL. Incapacidad.- Fa. Nº 763 99", se hace saber que por Decreto Nº 1632 2000 de fecha 30 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a MARIO RAFAEL BORDOLI CASTELLI designándose curadora a ELOISA BORDOLI RODRIGUEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de mayo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 20972 May 29-Jun 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "TABAREZ CENTURION, VALERIA EVANGELINA.- Incapacidad.- Fa. Nº 242 98", se hace saber que por Decreto Nº 8028 98 de fecha 24 12 98, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA EVANGELINA TABAREZ CENTURION designándose curadora a MARIA JULIA MOREIRA DE TABAREZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Mer-

cedes, 24 de mayo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52287 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "MIHURA IBAÑEZ, PABLO LEONARDO.- Incapacidad", Fa. B 688 99, se hace saber que por Resolución Nº 373 de fecha 02 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Leonardo Mihura Ibañez, designándose curadora a Niria Soledad Ibañez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de marzo de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 21270 May 31- Jun 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Molla Corazo, María Noel Información de vidas y costumbres", Ficha 132 2000, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Geraldina Della Valle Graneiro y de Adriana Lavecchia López sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de mayo de 2000. Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 20751 May 25- Jun 07

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, en autos caratulados: "López Bravo, Raquel Alejandra - Información de Vida y Costumbres" Ficha 142 2000 se hace saber que se presentó ante esta Sede RAQUEL ALEJANDRA LOPEZ BRAVO, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Nélida Silveira Ibarra y Zulma Olivera, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de mayo de 2000.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria Adjunta.
11) $ 900 10/p 21627 Jun 02- Jun 15

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de sexto turno, se hace saber que se presentó Rosana Marycel Núñez Pacher (ficha 410 99) quien optando por el título de escribana pública, ofrece información de María Long y Serrana Belén. Montevideo, 10 de marzo de 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 540 10/p 20684 May 24- Jun 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Ubillos Caics, Cecilia, Información de vidas y costumbres", Ficha 133 2000, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Geraldina Della Valle Graneiro y de Adriana Lavecchia López sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de mayo de 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20750 May 25- Jun 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en autos caratulados "JULIA ROSA ZUGARRAMURDI BENQUET Informacion de Vida y Costumbres", ficha 121 2000, se hace saber que ante esta Sede se presento JULIA ROSA ZUGARRAMURDI BENQUET, optando por los titulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaracion de ALEJANDRA PARDO y ALESANDRA ROQUERO, sobre su vida y costumbres.- Montevideo diesiseis de Mayo del 2000. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 20726 May 25- Jun 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó EVORA COTELO, Sandra Chanell, domiciliada en Camino Corrales 4084 de esta ciudad, quien optando por el título de Escribana, ofrece la declaración de Pedro Ciani y Matilde Carreras.- Montevideo, 31 de Mayo de dos mil.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 21677 Jun 05- Jun 16

DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO OCTAVO TURNO
EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de décimo octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, en los Autos caratulados "LOTITO FIGUEROA, LILIANA - Información de Vida y Costumbres", ficha 255 2000 se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de María del Carmen Escandón y Rosaura Alonso sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de mayo del 2000. Esc. Adriana Vázquez Fresco. Actuaria.
11) $ 900 10/p 20841 May 25- Jun 07

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, en autos "Torena Luis - Información de Vida y Costumbres" Ficha 235 2000V se presentó Luis Alberto Torena Fierro ofreciendo la declaración de Luis Hernández y Elsa Picerno. Montevideo, 23 de mayo de 2000. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 540 10/p 21226 May 30- Jun 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno, en autos "Barbero Rodríguez, Gladys Haydeé, Información de Vida y Costumbres", Ficha 1196 99, se hace saber que se presentó Gladys Haydeé Barbero Rodríguez, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos Alfonso Méndez, Rodolfo Faccio y Margherita Sciolla. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 21753 Jun 05- Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, Dra. Yamel Tabarez; se hace saber que ante este Juzgado se presentó Macarena REBOLLO SANTA CRUZ (autos: REBOLLO SANTA CRUZ, Macarena INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES Ficha 210 2000) optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos: Rosa María AROZTEGUI ANTUNEZ y Andrea FERREIRA INSIRBURU, sobre su vida y constumbres.= Melo, 12 de mayo del año 2000.= Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 21445 Jun 01- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE MALDONADO.-
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Maldonado, se hace saber que se presento Maria del Carmen BUELMO DE ARMAS, solicitando Informes de Vida y Costumbres en la Ficha 979 99, optando por el título de procuradora y Escribana Pública, presento testimonio de su vida y costumbres a: María Esperanza Cuadrado Moreira y Milka Yarza Ball. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 18 05 2000 Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental (Subrrogante).
11) $ 900 10/p 21279 May 31- Jun 13

TACUAREMBO

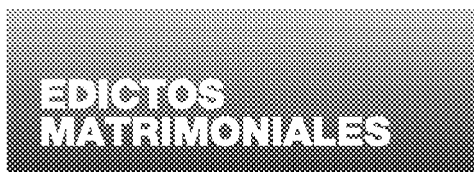
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Depar-

tamental de Tacuarembó de Segundo Turno, se hace saber al público, que ante esta Sede, se presentó la Sra. SANDRA VIERA GOMEZ, EN LOS autos caratulados: "VIERA GOMEZ, SANDRA" INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES" FICHA Nº 186 2000, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres, las declaraciones de los testigos, Hilda Rodríguez Olivera y José Gilberto Paolino Ferreira. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 4 del 2000. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 21005 May 29-Jun 09



Montevideo, junio 5 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO ABAYUBA de los SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5614 L.M. y SILVIA RENEE BANDERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canarias 3773.
14) $ 127 3/p 2224 Jun 05-Jun 07

LEONARDO JOSE DI MARIA, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Florencia 3525 y ELIZABETH BENZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3541.
14) $ 127 3/p 2244 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 2

BORIS NICOLAS KUNICH, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3321 208 y MARIA MERCEDES SANCHEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4373 5.
14) $ 127 3/p 2227 Jun 05-Jun 07

HEBERT WALTER BANDERA, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en A. Velazco 1438 y MARIA DE LAS MERCEDES CAMBRE, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Velazco 1438.
14) $ 127 3/p 2228 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 3

WASHINGTON CANEPA, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 920 116 y MARIA ADELMA MACHADO, 72 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lucas Obes 920 116.
14) $ 127 3/p 2225 Jun 05-Jun 07

LUIS EMILIO CAPUTI, 28 años, soltero, asistente social, oriental, domiciliado en Ricaldoni 2565 204 y MARIANA GRUNFELD, 28 años, soltera, ing. en computación, oriental, domiciliada en Ricaldoni 2565 204.
14) $ 127 3/p 2235 Jun 05-Jun 07

FERNANDO CAMERA, 37 años, soltero, dis. grafico, oriental, domiciliado en Rio Nedro 1279 y ANDREA JACQUELINE ROVERES, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rio Negro 1279.
14) $ 127 3/p 2248 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 4

DIEGO FRANCISCO LEZAMA, 42 años, divorciado, ing. químico, oriental, domiciliado en Paysandú 1735 1 y MARIA del ROSARIO RIVERO, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Paysandú 1735 1.
14) $ 127 3/p 2223 Jun 05-Jun 07

DANIEL FERNANDO LABADIA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Soca 1250 y MARIA PAOLA GOMEZ, 24 años, soltera, estudiente, ecuatoriana R L, domiciliada en Alarcón 1386.
14) $ 127 3/p 2226 Jun 05-Jun 07

CHRISTIAN MARCEL FITIPALDI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Martín 2493 y ANA LAURA PRIETO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rocha 2512 5.
14) $ 127 3/p 2230 Jun 05-Jun 07

RAUL MARTIN LAGOMARSINO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3027 y MARIANA SANDOYA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M. Herrera y Obes 3962.
14) $ 127 3/p 2242 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 6

JUAN PABLO MAZZEO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3560 y ALICIA CRISTINA GIMENEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Olmedo 3560.
14) $ 127 3/p 2238 Jun 05-Jun 07

RONY ARLEY MONTERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marín 1243 y BETTINA ELIZABETH RAPETTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marín 1243.
14) $ 127 3/p 2243 Jun 05-Jun 07

JORGE WALDEMAR MUNIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4955 y PAOLA ANDREA RAVERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4955.
14) $ 127 3/p 2246 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 7

EDUARDO PEDREIRA, 28 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en asamblea 4791 y ANA INES LIZARRAGA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av Italia 7491.
14) $ 127 3/p 2229 Jun 05-Jun 07

PABLO FERNANDO PLATEIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andres Cheveste 1426 y VIRGINIA MAGGELA SISTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Cheveste 1426.
14) $ 127 3/p 2231 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 8

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, ejecutivo de ventas, oriental, domiciliado en Vilardebó 1627-5 y ROSSANA PAOLA GUEDES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1627 5.
14) $ 127 3/p 2237 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 9

LEONARDO RAUL SCHMIDT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1797 ap. 101 y RITA VERONICA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier No. 1797 ap. 101.
14) $ 127 3/p 2232 Jun 05-Jun 07

CLAUDIO FABIAN SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Castro 2433 1 y DANIELLA GISSELL SOUZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2261 101.
14) $ 127 3/p 2233 Jun 05-Jun 07

OLIDEN SANTANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 2270 y LETICIA MERCEDES ALVAREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2276 3.
14) $ 127 3/p 2234 Jun 05-Jun 07

LEONARDO SCHMITTNER, 27 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 4041 y ANA KARINA SATRIANI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 4041.
14) $ 127 3/p 2236 Jun 05-Jun 07

SERGIO MARTIN SILVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia y Burgues Pje. 316 Nº 4890 y CLAUDIA JAZMIN ACOSTA, 22 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia y Burgues Pje. 320 Nº 4898.
14) $ 127 3/p 2240 Jun 05-Jun 07

RAUL ANDRES SANABRIA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block U24 701 y LORENA EMILY MARTINEZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block U24 801.
14) $ 127 3/p 2245 Jun 05-Jun 07

GUSTAVO ESTANISLAO SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5162-2 y GRACIELA GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5162-2.
14) $ 127 3/p 2249 Jun 05-Jun 07

OFICINA No. 10

GUSTAVO ENRIQUE ORIOLI, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Rivera 5861 y MARIA CAROLINA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramurú 5833 202.
14) $ 127 3/p 2239 Jun 05- Jun 07

FRANCO VALETTO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3187 y GABRIELA NATALIA VEIRO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3187.
14) $ 127 3/p 2241 Jun 05- Jun 07

JAVIER ALEJANDRO OCAÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4004 y MARIA BETTINA MARTIRENA, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en José María Vidal 570.
14) $ 127 3/p 2247 Jun 05- Jun 07

Montevideo, junio 2 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAFAEL ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5994 001 y MARIA FLORENCIA BRIGNONI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1189 901.
14) $ 127 3/p 2204 Jun 02- Jun 06

OFICINA No. 2

HEBERT ALBERTO BENTANCOR, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 2215 y MARIA CRISTINA BRITOS, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 2215.
14) $ 127 3/p 2206 Jun 02- Jun 06

CARLOS MARCELO BENTANCOR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amsterdam 1408 201 y ANNA GEORGINA CULELA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. de los Hormigueros 3237 501.
14) $ 127 3/p 2220 Jun 02- Jun 06

HUGO ALBERTO BORNIO, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Perira de la Luz 1063 y ANDREA BALATTI, 26 años, soltera, téc. informática, oriental, domiciliada en Navarro 3078.
14) $ 127 3/p 2222 Jun 02- Jun 06

OFICINA No. 3

LUIS LEONARDO CASTRO, 38 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4088 y MARIA del CARMEN REYES, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4088.
14) $ 127 3/p 2207 Jun 02- Jun 06

MIGUEL ANGEL CAPRA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aristides Bassi 7891 2 y LAURA ANALIA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, argentina C U, domiciliada en Aristides Bassi 7891 2.
14) $ 127 3/p 2208 Jun 02- Jun 06

OFICINA No. 4

ALVARO FERNANDO FRONTINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5212 y ELBA CAEIRO, 34 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5117.
14) $ 127 3/p 2205 Jun 02- Jun 06

NORMAN LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goes 2313 y ANA MACARENA DE ARMAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Goes 2313.
14) $ 127 3/p 2209 Jun 02- Jun 06

ALEJANDRO ERNESTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Tamburini 1262 702 y MARIA VICTORIA MORENO, 24 años, soltera, empleada, argentina N U, domiciliada en Benito Blanco 1131 102.
14) $ 127 3/p 2213 Jun 02- Jun 06

DANIEL ALEJANDRO LARRIEUX, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4144 1 y NIDIA BEATRIZ HERNANDEZ, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Millán 4144 1.
14) $ 127 3/p 2218 Jun 02- Jun 06

OFICINA No. 5

HUGO HENDERSON, 71 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Br. Artigas 2676 y ANABELA ISABEL OLIVO, 50 años, divorc., labores, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1621 bis.
14) $ 127 3/p 2210 Jun 02- Jun 06

OFICINA No. 6

JOSE ANTONIO MUSCATELLO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echeandía 2785 1 y MABEL DIAZ, 49 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3071.
14) $ 127 3/p 2214 Jun 02- Jun 06

RAUL MAIDANA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en San José 1283 Ap. 602 y BLANCA DOLORES MELO, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en San José 1283 Ap. 602.
14) $ 127 3/p 2219 Jun 02- Jun 06

OFICINA No. 8

OMAR RODOLFO ROMERO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Verdún 2205 y PAOLA RITA OLIVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Sitti 2184.
14) $ 127 3/p 2221 Jun 02- Jun 06

OFICINA No. 10

FITZGERALD LUIS TRONCOSO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sante María 1786 11 y MARIA ESTHER ROSA, 23 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2996 501.
14) $ 127 3/p 2211 Jun 02- Jun 06

CLAUDIO VICENTE TROCCOLI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Sorín 2474 y ANDREA MARIA D'AMATO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Sorín 2474.
14) $ 127 3/p 2212 Jun 02- Jun 06

JULIO NOGUEIRA, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2908 y MONICA BENITEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2908.
14) $ 127 3/p 2215 Jun 02- Jun 06

SIMON ENRIQUE TODTFELD, 25 años, soltero, licenciado en sistemas, oriental, domiciliado en Gonzalo de Orgaz 521 402 e ISABEL ALEJANDRA BRENER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gonzalo de Orgaz 521 402.
14) $ 127 3/p 2216 Jun 02- Jun 06

FELIPE BERNARDO VARELA, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Chayos 5374 y CARMEN SOLEDAD GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chayos 5374.
14) $ 127 3/p 2217 Jun 02- Jun 06

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos "MARQUEZ, Velia Esperanza.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 83 99, se hace saber que: con fecha 5 4 99 se presentó Velia Esperanza Márquez ante esta Sede, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón No. 184.328 de la localidad catastral de Montevideo (antes 11ra. sección judicial de Montevideo), que según el plano del Ing. Ag. Raúl Castro Presa de setiembre de 1999, inscripto en la D.G. C. N. con el No. 313 en forma provisoria el 27 de setiembre de 1999, tiene una superficie de 621 m. 97 dm. que se deslinda así: 15 m. al Norte de frente a Camino del Fortín, estando su puerta señalada con el No. 2337, distando su punto extremo 62 m. 95 cm.

de la esquina que forma con la Avda. Ideario Artiguista; 44 m. 28 cm. al Este lindando con padrón 184.329; 16 m. 2 cm. al Sur lindando con padrón 184.388 y 36 m. 85 cm. al Oeste lindando con padrón 184.327. Y por providencia No. 3038 del 9 11 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón No. 184.328 y ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS Sres. Daysis Picabea, Julio Carlos Fumagalli Redondo y Zelru Sociedad Anónima; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 17 de Febrero del 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2340 10/p 20900 May 26- Jun 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ACEVEDO SOTELO, Eduardo y otra.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 337 99", y según providencia No. 453 del 2.3.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 116.314 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Juan B. Alberdi Nº 6335, que según plano Ing. Ag. Lisandro Freire, inscripto en Catastro con el No. 79.717 el 12.1.76, y que se deslinda de la siguiente manera: 15 mts. al sur con frente a la Avda. Manuel Pérez; 15 mts. al norte lindando con padrón No. 407.821 y 407.822; 69 mts. 40 al Este lindando con padrón No. 116.313 y 69 mts. 40 al oeste lindando con padrón No. 116.315 y en especial a los Sres. María Marcelina Semino de Barrera, Felipe Isabelino y Edmundo Hugo Barrera Semino, Agueda Barrera Semino de Halty y José Francisco Barrera Fernández, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de abril de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.

16) $ 1980 10/p 21285 May 31- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, en autos caratulados "CONO GONZALEZ HECTOR, PRESCRIPCION, FICHA 1214 99", se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede Héctor Cono González, deduciendo acción de Prescripción sobre el siguiente bien: un vehículo marca Fiat, año 1976, Padrón Nº 284.327, matrícula Nº 132.889 de Montevideo, motor No 735 434 modelo.- 125 P. UP.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto en el presente edicto y a todos sus sucesores a título univerdal y o singular a que comparezcan en éstos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. A los efectos legales se realizan éstas publicacioens a los 14 días del mes de abril. del año dos mil.- Dra. Pura Book. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

16) $ 1620 10/p 21635 Jun 02- Jun 15

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados: "SAN MARTIN, MANUELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha 998 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, respecto del bien inmueble padrón 162.279, de la 10ª Sec. Jud. de Montevideo que según plano de mensura del Ing. Agr. Manuel Piñeiro Cabrera, inscripto en forma provisoria el 1 6 99 con el No. 268 de la Dir. Nac. de Catastro consta de una superficie de 639 m. 66 dm. y se deslinda: 12 m. de frente al E. sobre Zaragoza 1933, 50 m. 20 al S. con padrón 162.278, 53 m. 03 al N. con padrón 162.280 y 12 m. 35 al O. con parte de los padrones 162.265 y 162.266, especialmente a Lydia María y Jorge Washington Díaz Marinoni y o sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede sita en 18 de Julio 1589 Piso 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 29 de febrero del 2.000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 1800 10/p 21744 Jun 05- Jun 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos RODRIGUEZ NELCIO S Prescripcion Adquisitiva (FICHA. 721 99 A), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado NELCIO RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción del siguiente bien, inmueble, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, manzana Nº 78, empadronado con el Nº 174, sito en la esquina de las calles 18 de Mayo y Florencio Sanchez, y que se deslinda de la siguiente manera.- 28,63 mts, al Noroeste con frente a calle 18 de mayo, igual extensión al sur-este con calle Florencio Sanchez, igual extensión lindando al sur-oeste con padrón 175, e igual extensión lindando al nor-este con el padrón 173, con una superficie total de 819 metros sugún plano del agrimensor Rosendo de Mello de diciembre de mil novecientos setenta, inscripto en la oficina departamental de Castastro el 7 de enero de mil novecientos setenta y uno con el número tres mil quinientos ochenta y uno. Se cita llama y emplaza a quines se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de doña ALCIRA SOSA de MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.- Artigas, 24 de marzo del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

16) $ 2340 10/p 20755 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDITOS.-

Por disposición del Suscrito JUEZ DE PAZ de la Octava Sección Judicial del Departamento de Artigas, (SUBRROGANTE). En autos caratulados: GABOT MARTINEZ, Antonia Nélida.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- (Ficha C 22 99).- Se hace saber que se presentó ante ésta Sede iniciando acción de "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", la Señora Antonia Nélida Gabot Martínez del Padrón Número 246, según Plano del Agrimensor Washington E. Calvo, (Ingeniero Agrimensor), con una superficie de 1.683 Mts2 con 24 dm.2., ubicado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Artigas, Zona Urbana.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, se Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- Tomás Gomensoro, Marzo 24 del 2.000.- Juan Aníbal Murillo.- Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Artigas.- (Subrrogante).

16) (Cta. Cte.) 10/p 52207 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en los autos: "Varela García, Milca Rosa - Presc. Adq. Treint.-" Ficha C 231 95 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Milca Rosa Varela García promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: I) inmueble y demás mejoras que le acceden sito en la primera Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 288, que según plano de los Agr. Carlos A. de Torres Balsami y Juan K. López Fernández, de enero de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 8 de mayo de 1973 con el Nº 16.413, consta de una superficie de 1233 m 25 dm y se compone de dos fracciones señaladas con los Nºs 80 y 81 y se describen así: fracción Nº 80: antes padrón 289, y antes 29.398 en mayor área; superficie 594 m 62 dm y se deslinda: al Este 15 m 28 cm de frente a Ruta 5; 41 m 9 cm al Sur con fracción 81; 15 m al Oeste con parte del solar 37 del mismo plano, padrón 286 y 38 metros 17 cm. al Norte con parte solar 34, padrón 283 y con padrón 290; Fracción Nº 81: antes padrón 29399, superficie 638 m 63 dm y se deslinda: al Este 15 m 28 cm de frente a Ruta 5, 43 m 94 cm. al Sur con solar 82 del mismo plano padrón 287, al Oeste 15 m con solar 37 padrón 286 en parte, y al Norte 41 m. 9 cm. con solar 80 descripto anteriormente, resto del padrón 288.

II) Solar con todas las mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial de Canelones, paraje Joanicó, empadronado con el Nº 283 antes padrón 4589, señalado con el Nº 34 en el plano del Agr. Roberto Schinca aprobado por la Intendencia de Canelones, el 15 de julio de

1953, anotado en la Dirección de Catastro con el Nº 8004, con fecha 12 de noviembre de 1953, según el cual tiene una superficie de 627 m 18 dm y se deslinda así: 12 m de frente al Oeste a calle número 5; 51 m 90 cm. al Norte con solar 33, 12, 2 cm al Este con Juan M. Alvarez, 52 m 63 cm al Sur con solares 38, 37, 36 y 35 del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los herederos de Juan María Alvarez y especialmente a Ema María Alvarez Caraballo y a Luis Fernando, Silvia Laudelina, Orfilia Alexandra y Alicia Juliana Alvarez Alvarez, Juan Carlos Rodriguez García y Renee Isabel Baioni Cataldo, Juan Leonardo Martínez Perdomo y María Cristina Rocca Gargiulo, Gregoria Secundina Gomez Sotelo, Carlos Fernández, María Amalia Pastorino Coppo de Cancela y a Lilia Esther Pastorino Rocca, ambas con domicilio en la calle Tristán Narvaja 1545 Apto. 403 de la ciudad de Montevideo, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Canelones, 10 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

16) $ 4860 10/p 20717 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "EMILIA CHARAMELLO RODRIGUEZ. PRESCRIPCION", Ficha 365 A 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Emilia Charamello Rodriguez, iniciando acción de Prescripción sobre parte del padrón Nro 3416 de la 10º Sec Jud de Canelones.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días: 1º) a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien; 2º) al último titular del bien; y 3º) especialmente a los propietarios de los padrones linderos Marcelo Charamello, sucesores de Francisco Sarantes, Roberto Ghisolfo, Pablo Cabrera, León y Simón Vieta, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 24 de Abril de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1440 10/p 21608 Jun 02- Jun 15

JUZGADO DE PAZ

DECIMONOVENA SECCION

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ DE PAZ DE LA 19º SEC. JUD. DE CANELONES, CIUDAD DE LA COSTA EN AUTOS CARATULADOS "VEIRAS JOSE MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FICHA Nº 188 97" SE HACE SABER QUE SE PRESENTO JOSE MARIA VEIRAS INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA DE UN SOLAR DE TERRENO SITO EN LA 19º SEC. JUD. DE CANELONES, BALNEARIO SOLYMAR, PADRON Nº 13.059, SOLAR 22, MANZANA 82, CON UNA SUPERFICIE DE 963 mts 60 cm, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS HUGHES INSCRIPTO EL 29 DE JULIO de 1953, QUE SE DESLINDA ASI: NE CON 15 mts A LA CALLE Nº 9 DE 20 mts; AL NO CON 64 mts 24 cm CON SOLAR Nº 21; AL SO 15 mts CON PROPIEDAD DE RICARDO CABLE Y AL SE CON 64 mts CON SOLAR Nº 23.

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A SECUNDINO POUSO, HECTOR GIORGI, VICTOR GIORGI, MARTHA LUISA GIORGI, VICENTE GONZALEZ, VICTOR GARCIA Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO, ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS PROPIETARIOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- En la Ciudad de la COSTA a los quince días de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 1800 10/p 20770 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Fernandez Dagostti, Milton, Prescripción Treintenal", ficha 554 99, se cita y llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 35.675, sito en la Decinovena Sección Judicial de Canelones, Balneario Solymar, según plano del Agr. Walter Roy Harley de octubre de 1968, inscripta en Catastro con el número 3240, el 15 de julio de 1970, con una superficie de 483 metros 75 decímetros y se deslinda así: quince metros al Suroeste de frente a calle de 17 Metros, 32,25 metros al Noroeste lindando con solar 17, 15 metros al Noreste con solar 11 y 32,25 metros al Sureste lindando con solar 17. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los últimos titulares y o a sus herederos, Haroldo Eduardo García Arocena y a los propietarios de los predios linderos: padrón 35.674, Sr. Walter Barreto Silva, padrón 35.676 Sra. Juana Vaz Torres y padrón 35.668, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 9 de mayo de 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2160 10/p 20590 May 24- Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos "CALVO, JUAN JOSE Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 159 2000, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercebimiento de designarles Defensor de Oficio, y en especial a los últimos titulares: Justa Diolinda Correa Victoria, Rufino Perez, María Celica Alimundi, Gloria Guillermina, Selma María, Célica Leonor y Jorge Eduardo Perez Alimundi del siguiente bien inmueble: padrón Nro. 7.666, antes en mayor área 4801, ubicado en la manzana 501 de la planta suburbana de la ciudad de Melo Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el que según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán de setiembre de 1957, inscripto en la Oficina Delegada de Cerro Largo de la Dirección Nacional de Catastro con el número 10.374 el 5 de abril del 2000, tiene un área de 390 metros y que se deslinda así: al Sur: 15 metros de frente a calle Crosa Peñarol; al Norte: 15 metros con padrón 7669; al Este: 26 metros con padrón 7667; y al Oeste: 26 metros de frente a calle Juan F. Mena. Melo, 4 de Mayo del 2000.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

16) $ 1980 10/p 21447 Jun 01- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Agriel Juana Cipriana. Prescripción Treintenaria. Fa. A 901 99, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juana Cipriana Agriel promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, empadronado con el nro. 4597, que consta con una superficie 830 mts y 45 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se hace saber que se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 10 de abril de 2000 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52195 May 25- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CORSI BAGALCIAGUE, WALTER CONRADO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FA 337 99", se hace saber que se ha iniciado juicio de Prescripción Treintenaria, sobre el inmueble padrón 2424, sito en el Paraje Playa Hermosa de Piriápolis, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, citándose y emplázandose a todos los que consideren tener derechos sobre dicho padrón, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuacio-

nes. Maldonado, 31 de Marzo del 2.000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1080 10/p 21764 Jun 05- Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN ZAMIT, (Ficha 248 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el padrón Nº 1030 de la Localidad Catastral Rivera, parte de la manzana 149, que según plano de mensura del agrimenor Juan Carlos Delepiane, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 6109 del 20 de febrero de 1989, tiene una superficie de 922 m2, con 14 dm2 y se deslinda: al Norte 42 m 95 dm con padrón 6770; al Este recta de 21 m 47 dm con padrones 1026 y 1027; al Sur recta de 42 m 95 dm con padrones 9088 y 9089; al Oeste frende a Avda. 1825, recta de 21 m 47 dm. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, especialmente a los sucesores de Alejandro De Carlos y José Elías Nozar, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Rivera, 11 de mayo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
16) $ 1980 10/p 20745 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "QUARTINO GARAT, PEDRO MANUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 454 98", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 7a. Sección Judicial (10a. Catastral) del Dpto de Rocha, padrón urbano nº 2344, solar nº 22 de la manzana catastral nº 215 (manzana A 1), plano del Agrimensor Mario Bula Arabeity inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 1581 el 21 de octubre de 1959, con un área de: 1044 metros y linda: al Noreste, en 20 metros de frente a calle las Tres Marías; al suroeste, a calle Cien; formando al Sureste, una ochava curva de 43 metros 40 centímetros de extensión; y al Noroeste, 2 rectas quebradas de 19 metros 52 centímetros cada una, limitando con los solares 21 y 23.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eduardo Jorge Celasco o Cerano Tirro, Consuelo Fernández Teresa y Marciano Bentancourt y o sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 20724 May 25- Jun 07



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada "ESPERANDO LAS OLAS", de la cual es autor. Montevideo 08 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20593 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS TRIGO Y DIEGO CANAVESI, solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "ProBANCO", del cual se declaran autores. Montevideo 19 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20602 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARMELO VIDALIN AGUIRRE, solicita la inscripción del ALBUM CON FIGURITAS "DURAZNO ES ASI", del cual se declara autor. Montevideo 08 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20665 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALKIRIA MOREIRA y TERESITA SOUTO, solicitan la inscripción de la obra titulada "LA SOCIALIZACION SECUNDARIA DE LOS ADOLESCENTES LICEALES, A TRAVES DE SUS PERCEPCIONES E INTERACCIONES" - INVESTIGACION, de la cual se declaran autoras. Montevideo 19 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 20676 May 24- Jun 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER ROMAN DICONCA, solicita la inscripción de la REVISTA titulada "MAREJADA", de la cual se declara autor - editor. Montevideo 19 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 20916 May 26- Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "TIERRA, MAR Y SOL", de su autoria. Montevideo 29 de mayo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 21273 May 31- Jun 13

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALEJANDRO JOSE FACAL POMBO solicita la inscripción de obra titulada "LA RED DE LA VIDA", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 28 de abril de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 21598 Jun 02- Jun 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANICA EN LO CIVIL DE 21ª TURNO, SE HACE SABER QUE, SE HA DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA A FEDERAL SEGURIDAD S.R.L. DESIGNANDOSE SINDICO DE LA MISMA AL Dr. JORGE PAN.- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA PROHIBICION DE HACER PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LA SOCIEDAD, BAJO PENA DE QUIENES LO HICIEREN DE NO QUEDAR EXONERADOS DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES A FAVOR DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE INTIMA A QUIENES TENGAN BIENES O DOCUMENTOS DE LA SOCIEDAD, PARA QUE LOS PONGAN A DISPOSICION DE ESTA SEDE EN EL PLAZO DE 15 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LAS ACCIONES PENALES PERTINENTES.- SE EMPLAZA A LOS ACREEDORES, EXCEPTO HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS, A QUE EN EL TERMINO DE 40 DIAS PRESENTEN LOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS, BAJO APERCIBIMIENTO.- MONTEVIDEO, 9 DE MAYO DE 2000.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
18) $ 1440 10/p 21261 May 31- Jun 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "BALDI AMBROSINI CARLA MARIA GIUSEPPINA. RECTIFICACION PARTIDA. FICHA: 181 2000S", en cumplimiento con lo dispuesto por auto 1198 2000 del 3 de mayo de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Carla Baldi Ambrosini y José Marcelo Tafani Fantechi, celebrado el día 6 de julio de 1962, en la 21a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta 252, en el sentido que donde dice "AMBROSONI", debe decir "AMBROSINI", por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52343 Jun 05-Jun 16

CUARTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "SANTANA ESCOTO, NELSON RODOLFO" FICHA A 638 99 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Nelson Rodolfo Santana Escotto, nacido el 16 09 49, inscripto el 06 12 54 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. sección del departamento de Montevideo, acta nº 6977, en el sentido que donde dice que es hijo de Aurora Escotto, debe decir que es hijo de "Alba Aurora Escoto", donde dice como apellido materno "Escotto", debe decir "Escoto", por así corresponder. Montevideo a los tres días del mes de mayo de dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52319 Jun 01-Jun 14

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos caratulados: "SEGOVIA FEDELICH ROSANA. RECTIFICACION PARTIDA. FICHA: S 639 99", en cumplimiento con lo dispuesto por auto 177 2000 del 8 de febrero de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ROSANA SEGOVIA, nacida el 7 de diciembre de 1981, inscripta en la Oficina Nº 6, Acta 1862, en el sentido que donde dice apellido materno "FIDELICHE", debe decir apellido materno "FEDELICH", por así corresponder.- Montevideo, 2 de mayo de 2000 Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52263 May 29-Jun 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "PEREYRA NOBRE, SONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A2 89", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO ACTA No. 544, OFICINA No. 6 DE MONTEVIDEO, "MONTES DE OCA JUAN JOSE - NOBRE SONIA" DE FECHA 1 7 83, HACIENDOSE CONSTAR EN ELLA QUE EN DONDE DICE "NOBRE SONIA" DEBE DECIR "PEREYRA SONIA" POR ASI CORRESPONDER. MONTEVIDEO, 8 DE MAYO DE 2000. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52182 May 24-Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de 16to Turno en autos caratulados "PISSANO MASSA, ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha A 82 2000 se hace saber que se solicito la rectificacion de partida de nacimiento de CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER nacida en Montevideo el 2 de julio de 1982 acta 944 de la Oficina 7. Se hace constar en ella que su nombre es CECILIA PAOLA PIZZANO ROUVILLER debiendo decir CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER. y donde dice hija de MARTA ESTHER ROUVILLER debe decir MARTA ESTHER ROUILLER y donde dice que es nieta por linea materna de NICOLAS ROUVILLER dede decir de NICOLAS ROUILLER. Montevideo 24 de abril del año 2000. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52186 May 24-Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CAPUTTO CARRANZA, LAURA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 9 2000 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de defunción de LAURA CAPUTTO CARRANZA fallecida el 24 de octubre de 1999 (Acta Nº 1348 de fecha: 28 de octubre de 1999, Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice donde dice de estado viuda, debe decir divorciada, por así corresponder. Montevideo, 25 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52337 Jun 05-Jun 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ DIAS, JORGE EDGAR - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 173 2000 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de JORGE EDGAR RODRIGUEZ DIAS, nacido el 16 de octubre de 1967 (Acta Nº 845 de fecha: 17 de octubre de 1967, 10a. Sección del Departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice hijo de Alda Rodriguez, debe decir hijo de Alda Dias, por así corresponder. Montevideo, 17 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52298 May 31-Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto Turno, en los autos caratulados: "SILVEIRA PORCAL, SILVERIO ORESTES Y DE LEON GOMEZ, IRIS ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 96 2000 V, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JENIFER SABRINA SILVEIRA DE LEON, Acta No. 8468 de la Oficina No. 11 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 30 de noviembre de 1995, en el sentido que donde dice: "hija", debe decir: "hija legítima"; donde dice: "ADRIANA IRIS DE LEON", debe decir: "IRIS ADRIANA DE LEON y SILVERIO ORESTES SILVEIRA PORCAL"; b) de nacimiento de DIEGO GOMEZ DE LEON, Acta No. 8827 de la Oficina No. 11 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 21 de noviembre de 1996, en el sentido que donde dice: "DIEGO", debe decir: "JOEL DANIEL"; donde dice: "hijo" debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "Inés Adriana", debe decir: "Iris Adriana De León y Silverio Orestes SILVEIRA PORCAL", todo por así corresponder.- Montevideo, 16 de mayo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52237 May 26-Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "ESTRADA CABRERA, PAULA ELBA -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA V 67 2000 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE PAULA ELBA ESTRADA CABRERA CON CARLOS ALBERTO GARCIA, ACTA Nº 280, EXTENDIDA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1944, 20A. SECCION DE MONTEVIDEO, EN VIRTUD QUE DONDE DICE "ELBA PAULINA", DEBE DECIR "PAULA ELBA", POR ASI CORRESPONDER; Y POR DECRETO 1831 2000 DEL 18 DE MAYO DE 2000 SE LE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, Montevideo, 23 de mayo de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52277 May 30-Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos MOREIRA JOSE. Rectificación de Partida. (ficha. 213 2000B), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de defunción de mi esposa AMABELIA FIGUEIRA, en la siguiente forma en el acta donde dice de estado civil viuda, debe decir estado civil casada, por así corres-

ponder. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza en los autos Ficha. 199 99B. Artigas, 23 de mayo del año 2000.- ANA. T. CAMARA.- Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52303 Jun 01-Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CASARIO GUTIERREZ, KARINNA RAFAELA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha Civil 31 2000 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de KARINNA RAFAELA CASARIO en el sentido que DONDE DICE: "CASARIO" DEBE DECIR: "CASERIO" por así corresponder.- Canelones, 3 de mayo de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52315 Jun 01-Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de FATIMA NATALIA MENCHACA BERNI, Fa. 60 2000 pues en la misma donde dice: "nació una criatura del sexo masculino" debe decir: "nació una criatura del sexo femenino", por lo que corresponde. Melo, 15 de marzo del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52249 May 29-Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de ELIA BANDERA RIVERO (FICHA 179 2000), ACTA 56 asentada por el Oficial del Estado Civil de la 5ª Sección de Cerro Largo, el 19 de julio de 1938, pues donde dice "nacida el 39 de junio último", debe decir: "nacida el 20 de diciembre de 1932", por ser lo que corresponde. Melo, 9 de mayo del año 2000. PUBLICACION GRATUITA de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 340 de la Ley Nº 16.170.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52250 May 29-Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presento BENITO BARRAGAN. Fa. 174 2000, solicitando la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de BENITO ADELIO BARAGAN BELLINE, Acta No. 46 de fecha 11 11 1936, en la Cuarta Sección de Flores; en donde dice comparece "BENITO BARAGAN", debe decir "BENITO BARRAGAN", y donde dice "BARAGAN BELLINE, BENITO ADELIO", debe decir "BARRAGAN BELLINE, BENITO ADELIA" por así corresponder.- Trinidad, 24 de Mayo del 2000.- ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52312 Jun 01-Jun 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LOGIURATO, JULIO MIGUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 194 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JULIO MIGUEL LOGIURATO, extendida 12 03 58 en la 2da. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 37 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "JULIO MARIA", debe decir JULIO MIGUEL por ser lo correcto.- Paysandú, 21 de mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52258 May 29-Jun 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FLEITA, MARIA LAURA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 132 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio de MARIA LAURA FLEITA, extendida 23.03.2000 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 64, en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "FLEITAS" debe decir "FLEITA" por ser lo correcto.- Y de nacimiento de MARIA LAURA FLEITA, extendida el 08.08.78 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 1308, en el sentido que cuando se consignó en el texto y al margen el apellido paterno como "FLEITAS" debe decir "FLEITA".- Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- .- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52317 Jun 01-Jun 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "DA CUNHA BARROS ARDAIZ, MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha B 209 99), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Manuel Da Cunha Barros Ardaiz, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y auxiliatoria de pobreza, en el sentido de que donde dice: "MANUEL DA CUNHA ARDAIZ", debió decir: "MANUEL DA CUNHA BARROS ARDAIZ", tanto en el cuerpo del texto como al márgen de la partida, por ser lo correcto y así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se encuentran con Auxiliatoria de Pobreza y tramitadas por Defensoría de Oficio.- - Young, 8 de Mayo de 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52214 May 25-Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de ADRIANA MOREIRA SEVERO Ficha 239 2000, en el siguiente sentido: donde dice: "...nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural de", debe decir: "...nació una criatura del sexo femenino que es hija natural de"; donde dice: "...quien a cuyo hijo deja reconocido", debe decir: "...quien a cuya hija deja reconocida". Rivera, 09 de mayo del año 2000. con auxiliatoria de pobreza. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52211 May 25-Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "TAMAREO LAUYE JUAN MARTIN" - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa: 584 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO NAHUEL TAMAREO GUENAGA, en el sentido que dónde dice en el apellido "TAMARES" debe decir "TAMAREO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José, 13 de abril de 1999 MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA Actuaria Adj., MAT. 8665.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52251 May 29-Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno,

en autos: "OLIVERA HERNANDO, Olga Ofelia en representación del menor: CARLOS DANIEL MORALES OLIVERA" - Rrctificación de Partida- Ficha B.693 99, se solicitó la Rectificacón de la Partida de Nacimiento de: CARLOS DANIEL MORALES OLIVERA, Acta No. 880 del 17 de julio de 1995, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: en el cuerpo del escrito: hijo de Carlos Daniel Morales, DEBE DECIR: hijo de: José Daniel Morales", por ser lo correcto.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 12 de mayo de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52164 May 24-Jun 06

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 16 06 00 -
HORA 15:00 - BASE: 2.581,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 510.057 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO ORIBE (MAT. 4563 - R.U.C. 212220320019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nro. 903, que forma parte del edificio sito en la 6° Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el nro. 21.853 903, con una superficie de 40 mts. 06 y frente a la calle Ana Monterroso de Lavalleja 2112.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 33423 a nombre de WILSON HORACIO DA SILVA MARTINEZ y MARIA DANIELA YANNUZZI COPPOLA.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 19 05 2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2000 es de $ 197,62. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.064,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a lo establecido en la O S 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares (O S 9680).-

7º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 26 05 00.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 52324 Jun 02-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 12º Turno, dictada en los autos caratulados "SOSA, ARY Y OTROS c BERSAN S.A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo." Fa. 69 99, se hace saber que el próximo 13 de junio desde las 15 hs. en el local de Garibaldi Nº 1648, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 lote de pies de madera, diversas medidas y calidades; puertas y ventanas; autoelevador YALE a gas oil 2 toneladas; mobiliario y maquinaria de oficina; maquinaria y herramientas de carpintería. Embargados a fs. 14 y 15 y tasados a fs. 28 a 29 vto. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2000. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 21530 Jun 02-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA c CASTRO LEDESMA HUGO" Juicio Ejecutivo, ficha 1090 82, se hace saber que el próximo 15 de junio a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 68.651, del siguiente bien inmueble: Derechos de promitente comprador y propiedad sobre las construcciones existentes en el solar de terreno sito en la 16ª. Seccion Judicial de Montevideo, padrón No. 403.763 (antes 130091 m á) señalado con el No. 6 de la manzana C en el plano del Agr. Rubens Quintana, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25.7.61 con el No. 41.420, según el cual tiene una superficie de 789 mts. 81 dcms., con 13 mts. de frente al Noroeste a la calle Torremolinos (antes calle C). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no aparece como totalmente pago el precio de la promesa de compraventa ni de la primera cesión, ya que no existe carta de pago. 5) Que existe contrato de arrendamiento inscripto con plazo vigente. 6) Que la promesa de compraventa del terreno, caducó en octubre de 1998. 7) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, se encuetran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 26 de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1710 5/p 21412 Jun 01-Jun 07

JUAN CASTELLS
Remate Judicial.-

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C MELONI PRACCA, AIDA ANA Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 65 98, se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación y en dólares americanos, del vehículo automotor: Camioneta marca PEUGEOT modelo PARTNER 170 CD, tipo furgón, año 1997, PADRON Nº 474.844 DE MONTEVIDEO, matrícula 557.039, motor 10CUP94023148, de 4 cilindros y a gas oil. Base: U$S 4.333,33.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de mayo del año 2000.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 21534 Jun 02- Jun 06

CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "BROU C ULTRA S.A. Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 14 91", se hace saber que el próximo 7 de Junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, empadronado con el Nº 175, que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de 20 de junio de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 1524 el 22 de setiembre siguiente, se señala como solar 2, consta de una superficie de 368 metros 40 decímetros y se deslinda así: 15 m 04 cm de frente al Sur-Oeste a la calle Nº 1, distando su extremo más próximo 11 m 37 cm del comienzo de la ochava recta que une con la calle Nº 26; 25 m 11 cm al Nor-Oeste lindando con solar 3 del mismo plano; 15 m al Nor-Este con solar 1 y 24 m 01 cm al Sur-Este con parte del padrón 1594.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 4.- 4) Que hay inscripto un arrendamiento posterior a la hipoteca, con plazo vencido.- 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien, así como su situación tributaria.- 6) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite la contribucion inmobiliaria e impuesto de primaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 29 de mayo del año 2000.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1890 5/p 21404 Jun 01- Jun 07

CIVIL 4º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "F.U.C.A.C c BAILON RAMIREZ, Hector Domingo" Ejecución Hipotecaria, Ficha 38 99, se hace saber que el próximo 15 de Junio de 2000 a partir de la hora 14 en el local sede de la A.N.R.C.I. ubicado en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, se procederá por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA (matrícula Nº 3738 y R.U.C. 210932800017) asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble; Unidad de Propiedad Horizontal CERO CERO UNO que forma parte del Conjunto Habitacional Viviendas Individuales del Barrio Nuevo París, regido por las leyes de propiedad horizontal Nº 10751 y 14261 modificativas y concordantes, construido en el terreno ubicado en la 11ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 410.366, el que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Carlos Nedeglia de Sierra, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3257 el 24 de Agosto de 1983 cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de dicha Dirección el 23 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 1 hectárea 3635 mc. 15 dc., con mts. 137,56 de frente al Noreste a la calle Silvestre P. Bravo y al Sureste mts. 111,05 de frente al Camino Carlos Ma. de Pena. La Unidad referida se señala en dicho plano con el Nº 0011, tiene Padrón individual Nº 410366 001 l, se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro, consta de un área de mc. 33,13 y le corresponde el uso exclusivo del Anexo "A" y del jardín "D" (Bienes comunes) SE PREVIENE: 1º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien a subastarse. 2º) Que quien resulte mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, así, como la comisión del Rematador e impuestos (4.02%) e I.V.A., y el impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320, total 6.02% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, I.V.A. e impuestos, o sea un 1.34% sobre precio de venta así como los gastos que origine la organización y realización de la subasta. 4º) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria que adeudare el Padrón referido. 5º) Que la titulación del bien a subastarse y demás documentación se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 31 de 2000. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1188 3/p 21636 Jun 02- Jun 06

SEXTO TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno en autos: "Pardiñas María Josefina c LOSTEX S.A.". Ejecución de Prenda. (Fa. 277 99), se hace saber que el día 29 de junio de 2000 comenzando a la hora 15:30 en Cno. Lecocq 1537, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes vehículos: Autoelevador marca Nissan, modelo AH-30K del año 1980, matrícula número 542.129, padrón 446.269, motor S 40.336, cuatro cilindros, automático. Automóvil marca Daewoo, modelo Tico DX del año 1995, matrícula 942.097, padrón 448.953, motor F8C245291.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en moneda nacional.

2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%.

3) Que se remata con los antecedentes que surgen en el expediente y en la caja fuerte de la Sede.

4) El comprador deberá retirar los vehículos dentro de las 48 horas siguientes al remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Esc. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria.

20) $ 594 3/p 21535 Jun 02- Jun 06

SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C RUBEN CISNEROS - Ejecución Prendaria - fa 149 99", se hace saber que el día 15 de Junio del 2000 a las 14:30 horas en el local de San Fructuoso 1171, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Vehículo marca CITROEN, modelo C 15 D, tipo furgón, año 1998, diesel, empadronado con el Nº 491.443 del Departamento de Montevideo, matrícula Nº 559.394, Motor Nº 10CV4Q4002746

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que al 18 11 99 se adeudan $ 17.821 por patente de rodados y multas 4) Que no obra agregada a la documentación la libreta municipal de propiedad 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 21691 Jun 05- Jun 07

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos: "B.R.O.U c FARANCAR S.A" Ejec. Prendaria e Hipotecaria (7 5016 98), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000 a las 14:30 horas horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos: UNIDAD 101, que forma parte del edificio construído en un solar sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nro. 15.554, el que según plano del Agr. César Gomensoro de julio de 1974 cotejado por

la División Capital Departamento de la Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 7 de marzo de 1975 e inscripto en dicha Dirección con el Nro. 77.054 el 17 de marzo siguiente, consta de una superficie de 270 m 43 dm, con 7 m 85 cm. de frente al Sur a la calle Constituyente Nros. 1827 y 1829 entre las calles Yaro y Gaboto, distando el punto medio de su frente 45 m. 215 mm. de la esquina con la calle Yaro. La citada unidad empadronada individualmente con el Nro. 15.554 101, según el referido plano se desarrolla en los siguientes niveles: A) En planta baja escalera de acceso a cota vertical más 20 cm. Superficie: 6 m. 58 dm. B) En primer piso casa-habitación a cota vertical más 4 m. 51 cm. Superficie: 186 m. 17 dm.; c) En entrepiso Altillos "A" y "B" a cota vertical más 7 m. 09 cm. Superficie: 14 m. 66 dm. y 7 m. 94 dm., respectivamente, y D) En segundo piso (salida a azotea) a cota vertical más 8 m. 87 cm. Superficie 0 m. 73 dm. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD: 216 m. 8 dm. y le corresponde el uso exclusivo de las Azoteas "C1", "D1", "G2" y "H2" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Del certificado de gravámenes de la I.M.M. surgen deudas por Contribución Inmobiliaria y por tasas generales al 16.2.00. 7) Que se desconoce si existen deudas al BPS por aportes a la construcción. 8) Que al tratarse de un inmueble incorporado al régimen de propiedad horizontal, conformado por dos unidades que poseen entradas independientes, no generan gastos comunes. 9) Se podrán descontar del precio exclusivamente las deudas que hubiera por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria solo hasta el remate. 10) No obra agregada a la documentación carpeta relativa a las construcciones. 11) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 2000. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2430 5/p 21762 Jun 05- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C VALIENTE ACOSTA, JULIO CESAR - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 189 98, se hace saber que el próximo 14 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación y en dólares americanos, del vehículo automotor: Automóvil marca TOYOTA modelo COROLLA 1.6 GL, tipo sedán 4 puertas, año 1990, PADRON Nº 378.829 DE MONTEVIDEO, matrícula 875.312, motor 4A-8102203, de 4 cilindros y a nafta. Base: U$S 2.266,66.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que de existir deuda por concepto de patente de rodados ésta será de cargo del comprador, sin perjuicio de la exoneración municipal que corresponda al período de detención del vehículo a la orden de la sede.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo el 18 de mayo del año 2000.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 21692 Jun 05- Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C DINETIL S.A. Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECARIA." Fa. 11 99, se hace saber que el próximo 23 de junio a las 15 y 30 hrs. en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 asistido del Sr. Alguacil de la Sede el Rematador Daniel Ilundain Mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dolares americanos el siguiente bien inmueble: solar y mejoras que le acceden, sito en la cuarta seccion judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad y localidad catastral de Las Piedras, empadronado con el No. 14.941 antes padrones Nos. 14.941 y 1942 que segun plano de mensura y fusion del Agr. Alvaro Gonzalez Bogliolo de setiembre de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 30 09 91, con el No. 9869, segun el cual consta de una superficie de 239 metros 72 dms. y se deslinda asi: 13 metros 57 cms. al S. de frente a la calle Manuel Fco. Artigas; 15 mts. 89 cms. al O de frente a la calle Valentin Gomez, por ser esquina, 15 mts. 41 cms. al N lindando con el padron No. 1943 y 17 mts. 30 cms. al E. lindando con el padron No. 1941. SE PREVIENE: 1o. Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del valor resultante en efectivo y en dolares americanos, cheque certificado, y o letra de cambio. 2o. Que seran de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 7.02% sobre venta. 3o. Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante. 4o. Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 25 de Mayo 523 Piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 2000.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 21533 Jun 02- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL ILUNDAIN.-
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno dictada, en autos caratulados "PASTORELLI GUSTAVO C GUTIERREZ WALTER. JUICIO EJECUTIVO." Fa. 350 98 se hace saber que el próximo 9 de JUNIO desde las 17 horas en el local de Bartolomé Mitre 1567 el rematador Daniel Ilundain mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate publico sin base y al mejor postor siguiente mercadería: 5 mesas de madera con tapa de carmica, 9 sillas de carmica y madera, 1 televisor Kennex no funciona, 1 caja registradora Sharp no funciona, 1 freezer horizontal, 1 estanteria de madera y vidrios totalmente desarmada, 1 carcaza para heladera, e extinguidores mata fuego. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional, como asi también la comisión y tributos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante.- 2o. Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% sobre la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo del 2000.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 21528 Jun 02- Jun 06

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en autos: "Pardiñas, María Josefina c Alonso Rial Anselmo y Ferreira, Delia Marta". Ejecución de Prenda. (Fa. 295 99), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000 a la hora 15:30, en Paraguay 1277 cochera 122, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor: el vehículo marca Mercedes Benz, modelo 300D, año 1981, tipo sedán cuatro puertas, matriculado en Montevideo con el No. 836.191, empadronado con el No. 332.811, chasis No. WDB123130-12-253833
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en efectivo.
2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%.
3) Que el comprador se hará cargo de los gastos de documentación, gastos e impuestos que por ley le correspondan.
4) El comprador deberá retirar el vehículo dentro de las 48 horas siguientes al remate.
5) Que se desconoce las deudas de patente y multas si las hubiera. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de mayo de 2000. Escr. Julia A. Oliver. Actuaria.

20) $ 648 3/p 21532 Jun 02- Jun 06

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno, dictada en autos caratulados: "Friedlander, Juana C Suarez, Hugo y otra", ejecución hipotecaria ficha 58 98, por

intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293), el día 13 de junio de 2000 a las 14 y 30 Hs., en el local de la calle Solís N° 1463, se procederá a la venta por pública subasta, asistido del oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bién: solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana 329, empadronado con el N° 7094 (siete mil noventa y cuatro), antes 860 en mayor área, que según plano inscripto del Agrimensor José Pedro Plada de abril de 1949, se señala con el número 28 y consta de una superficie de quinientos veintisiete metros cincuenta y dos decímetros que se deslindan así: 12 mts. de frente al Este a prolongación calle pública, hoy Fernandez Chavez, 46 mts. 93 cms. al sur con el solar 29, 12 mts. al Oeste con solar 23, 43 mts. 96 cms. al Norte con solares 24 y 27. (el plano no esta agregado) SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en concepto de seña, sobre el precio martillado, B) que asimismo el mejor postor deberá abonar en el acto del remate el 3% de comisión mas impuestos total 7,02%, ambas en efectivo, C) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre, D) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, E) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 31 de mayo de 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 21694 Jun 05- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c BRATEC MAURICIO O MAURICE Y OTRA - Juicio Ejecutivo - fa 358 98", se hace saber que el día 22 de Junio del 2000 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de $ 209.517,33 (2 3 de valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones que le acceden, sito en la 11° Sección Judicial de Montevideo, Paraje Sayago, zona suburbana, empadronado con el N° 107.728, señalado con el N° 46 en el plano del Agrim. Luis María Mula de Abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de Octubre de 1923, tiene una superficie de 425 metros 30 decímetros y se deslinda: 10 mts al Suroeste de frente a la calle Clara (antes calle N° 1) con N° de puerta 4646, distando el punto medio del mismo 9 mts del comienzo de la ochava curva de la esquina con la calle Bell; 42 mts 55 cm al Noroeste con solares N°. 47, N° 48 y N° 49; 10 mts. al Noreste lindando con la sucesión de Mondino y 42 mts 51 cm al Sureste con solar N° 45. Todos del mismo plano

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que no obra agregada a la titulación la documentación respecto a las construcciones 4) Que se ignora si existen deudas con el BPS con posterioridad al Certificado Unico Especial N° 6277 97 del 10 09 97, así como la situación ocupacional del bien 5) Que se descontará exclusivamente del precio de remate las deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria sólo hasta la fecha del mismo 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de Mayo del año 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 21695 Jun 05- Jun 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos: "TIGER DIANA GRACIELA c OLIVERA MOTA DARDO FABIAN Y OTRO" - Ejec. de Hipoteca (ficha: 17 129 99) se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000 a las 15 horas en la calle Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ª. Sección judicial del departamento de Treinta y Tres, manzana 414, empadronado con el Nro. 7.040, antes en mayor área Nro. 4.731, que según plano del Agr. Vicente J. Romano del 12 de setiembre de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 1093 el 26 de setiembre de 1979, se señala como solar 3-B y consta de una superficie de 250 m. 75 dm. que se deslindan así: 12 m. 69 cm. al Oeste de frente a Ruta 8; 19 m. 76 cm. de fondo lindando al Norte con fracción 4-B, al Este con padrón 8886 y al Sur con padrón 7041. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaráa. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 21484 Jun 01- Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

CIVIL 18º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "PAVESE, Alvaro c ROMERO ARGUET, Adriana Jackeline" Juicio Ejecutivo - Ficha 229 98, se hace saber que el próximo 20 de Junio de 2000, a partir de la hora 14 y 30' en el Salón Sede de la A.N.R.C.I, ubicado en la calle Zabala 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (BASE $ 34.085,33) y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, barrio Jardines de Manga, padrón N° 103.888, Solar N° 165 que según plano del Ag. Ingeniero Miguel L. Costa de Marzo de 1922 inscripto en la Dirección de Topografía, el 31 8 922 consta de una superficie de Mc 873 con 30 dmc. que se deslindan así: con mts. 15 de frente al Noroeste al Camino Carlos A. Lopez con N°. de puerta 3893; mts. 58,22 cm. al fondo lindando al Noreste con solar N° 166 padrón 103.889; al Sureste con parte del solar N° 184 padrón 103.907 y al Suroeste con solar N° 164 padrón 103.887 todos del mismo plano. SE PREVIENE. 1°) Que el bien se encuentra ocupado. 2°) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado 3°) Que la subasta se realiza con el testimonio por exhibición Ley 16.266, información registral y testimonio de antecedentes dominiales 4°) El comprador resultante deberá abonar en el acto la comisión del Rematador así también impuestos I.V.A y el impuesto a las Ventas Forzadas, Ley 16.320, lo que hace un total de 6.02% del precio martillado. 5°) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, I.V.A e impuestos, o sea el 1.34%, así como los gastos que origine la organización y realización de la subasta. 6°) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José N° 1132 piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 24 dias del mes de Mayo de 2000 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1890 5/p 21357 May 31- Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 19° TURNO, en autos caratulados "JULIO CESAR LESTIDO S.A. C LARROSA CALLERO JUAN IGNACIO Y OTROS" Ejecución de Hipoteca, FICHA 13 99; se hace saber que el próximo 29 de junio a las 16.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE, en dólares USA y al mejor postor de: las 2 3 avas partes indivisas de dos inmuebles, ubicadas en la 5ª Sección Judicial, departamento de Tacuarembó, Zona Rural, paraje Laureles empadronados con los Nos. 839 y 3456 los que individualmente

se describen así: -1- Padrón Nº 839: Según plano de los Agrimensores Iran González de Andrade y Ruben H. González de fecha 7 9 84, inscripto en la Dirección de Catastro el 12 del mismo mes y año con el Nº 3829, está integrado por las fracciones A y B que surgen por la exclusión del Camino Departamental que atraviesa con superficies respectivas de 937 has. 9.561 mts. y 1.068 has 3.809 mts. superficie total libre de camino 2.042 ha. 3.370 mts. que en conjunto se deslinda así: al Norte gajo del arroyo Laureles que lo separa del Padrón 9.988, al Este cañadas divisorias por medio con padrón 840 de Ludovico Alberto Boscón, el padrón 4.459 de Francisco Suarez, el Padrón 840 citado y el Padrón 3.456 de Gabriel Horacio Flores, al Sur y Sureste el Arroyo Cañas por medio con el Padrón 5.713 de María Simonsich Kammer y el Padrón 1.078 de Syorgy Nador Robert; al Noreste una línea alambrada que mide 989 mts. 50 cms. y va desde la cañada al Camino Departamental por medio con el padrón 901, por el Noroeste el Camino Departamental en una línea cuya extensión de Camino es de 242 mts. 50 cms. y una línea alambrada que partiendo del camino llega al gajo del Arroyo Laureles y su extensión es de 2.466 mts. por medio con el padrón 9.988. -2- Padrón Nº 3.456 - Señalado como las fracciones 1 y 2 en el plano del Agrimensor Carlos Welger de setiembre de 1913, inscripto en la Dirección General de Topografía el 3 de octubre del mismo año, según el cual se compone de una superficie total 659 ha. 32 m. que se deslinda así: al Norte y Noreste Camino Departamental de por medio con inmuebles propiedad de los señores Anselmo Vargas, José Luis Fros y Ursino Olivera, por el Sureste y Sur con inmueble propiedad de Feliciano Barboza por el Suroeste con brazo del Arroyo Las Cañas y por el Oeste con inmueble de Paulino Vares.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en dólares Usa, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que el Impuesto Municipal Departamental, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el mejor postor el que posteriormente podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5º) Que de la información registral resulta en la Sección Arrendamientos, por el Padrón 839; las inscripciones Nos. 81 y 91 de dos contratos de arrendamiento rural. 6º) Que la Escrituración definitiva del bien padrón Nº 839, está condicionada al ejercicio del derecho de preferencia que el Art. 35 de la Ley 11.029 confiere al Instituto Nacional de Colonización. 7º) Que los Títulos de propiedad, planos de mensura y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiséis de mayo de dos mil. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1836 3/p 21749 Jun 05- Jun 07

VIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "GIMENEZ CESAR, Solange c FERNANDEZ TARIN, María Noemi y MIRANDA, Néstor Fabián. Juicio Ejecutivo." Fa. 5 98, se hace saber que el próximo 20 de junio desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (MATR. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 19.846,66) el siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 119.279 y es el solar "A" del plano del Agr. Juan A. Cardellino, inscripto en la D.G.C. el 20 2 62 con el Nº 42.544, según el cual consta de una superficie de 720 mts. que se deslindan así: 12 mts. al S.E. de frente a la calle Núñez de Arce, distando su punto medio 66 mts. de la esquina formada con la calle Cambay; por 60 mts. de fondo lindando al S.O. con los padrones Nº 133.845, 161.160, 119.277, 119.276 y 62.091; al N.O. 12 mts. lindando con parte del padrón Nº 110.818 y al N.E. 60 mts. lindando con el solar "B". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a los eventuales adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 5º) Que encontrándose incompleta la documentación relativa a las construcciones se desconoce la situación de las mismas respecto a los eventuales aportes al B.P.S. 6º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 2000. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 21262 May 31- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados QUESADA MALLOL, ANA y ABEL PUIG, JOAQUIN - SUCESION, FICHA A 194 97", se hace saber que el próximo 20 de julio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 terceras partes de su tasación, (Base U$S 4.666,66), del siguiente bien: NICHO Nº 3613 del Cementerio del Buceo.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que el título del bien se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Soriano 1287 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de mayo del año dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 21689 Jun 05- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "ADMINISTRACIONES DIRI C ROVERE SANGUINETTI, GERARDO ANSELMO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" Ficha: A 1845 92" se hace saber que el próximo 21 de Junio a las 14 y 30 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $U 3.007.oo (2 3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío ubicado en "Villa General Flores de Barros Blancos", 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 741, señalado con el Nº 70, en el plano del Agrim. Roberto Ballefín Galeano, de Noviembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7.451 el 24 11 52, con una superficie de 453 mts. 44 dmts. que se deslinda así: al SE 28 mts. 34 cmts. con parte del solar 71; al SO 16 mts. con el solar 84; al NO 28 mts. 34 cmts. con el solar 69 y al NE 16 mts. de frente a la calle 3 del plano, denominada Angel B. Caputi. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que la documentación que obra en la Sede (agregada en autos) en función de título sólo son testimonios notariales, no existiendo agregado plano de mensura e ignorándose la situación de las construcciones respecto del bien objeto en autos. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 3º. 6º) Que se remata en las condiciones que surgen de los certificados a la fecha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Mayo de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 21693 Jun 05- Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "WEISS, RICARDO c PETER STORSS. Juicio Ejecutivo." Ficha 141 97 1 97, se hace saber que el próximo 7 de junio desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (MATR. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 mostrador de madera c 5 módulos c cajones y estantes ($ 266,66); 1 mueble metal 2 puertas ($ 333,32); 1 heladera oficina WARING ($ 200,oo); 1 T.V. MICROSONIC 12' blanco y negro ($ 66,66); 1 heladera DELFIN familiar ($ 266,66); 2 turbo circuladores JAMES ($ 66,66); 3 estanterías metal 7 estantes c u ($ 300,oo); 1 mueble metal c vitrina ($ 100,oo); 1 caja fuerte 1 puerta s llave ($ 200,oo); 1 catre aluminio plegable ($ 66,66); 1 asiento c ruedas ($ 33,32); 13 tablas de madera ($ 173,32); 1 escritorio madera 9 cajones ($ 133,32); 1 mesa auxiliar alta ($ 66,66); 1 radio ITT ($ 33,32); 1 PC ACER PN 9136920 ($ 66,66); 3 teclados p computadora ($ 66,66); 2 mouse p computadoraa ($ 33,32); 1 PC ALTEK s Nº ($ 66,66); 1 visor EPSON AXION 0901 ($ 100,oo); 1 calculadora CASIO ($ 33,32); 1 amplificador PHILIPS ($ 100,oo); 1 registradora SHARP s llaves ($ 66,66); 1 impresora EPSON ($ 100,oo); 1 calculadora OLIVETTI ($ 33,32); 1 visor EDISON ($ 66,66); 1 lote de maderas, vidrios, exhibidores y artefactos ($ 200,oo). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 2000. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 918 3/p 21690 Jun 05- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 16º TURNO, en autos caratulados, "LAUFER MOISES C LORENZO SILVERA ELIDO Y OTRA" Juicio Ejecutivo, Ficha 857 95 se hace saber que el próximo 28 de JUNIO a las 16.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público SIN BASE en dólares USA del siguiente bien: Solar con edificio y demás mejoras ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronado con el Nº 144.454 (antes en mayor área con el Nº 43.481) la cual según plano del Agrimensor Juan Busso, del 29 de mayo de 1931, inscripta en la Dirección de Topografía el 30 de mayo de 1931, se señala con el Nº 2, se compone de una superficie de 9.223 mts. 5.125 cms. y se deslinda: al Sureste línea quebrada compuesta de tres rectas que lindan; la primera de 27 mts. 67 cms., la segunda no mensurada con Servidumbre al hormigón y la tercera de 52 mts. 31 cms. que linda con la fracción 4 de Domingo Zunino, al Suroeste 117 mts. 40 cms. lindando con la fracción 3 de José Zunino, al Noroeste, 79 mts. 98 cms. con propiedad de Salvo y al Noreste, 111 mts. 40 cms., lindando con la fracción 1 de Angela Morosini de Zunino.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 21350 May 31- Jun 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en los autos caratulados "NIETO HERMITAS y OTROS c SCORSELA, BEATRIZ NAHIR. EJECUCION HIPOTECARIA." Fa. 829 98 se hace saber que el próximo 16 de junio desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 9º Sección Judicial (antes 21º) de Montevideo, empadronado con el Nº 410.964, antes con el Nº 48.539 en mayor área, que según el plano del Agr. Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de 1959, inscripto en la D.G.C. con el Nº 10.678 el 10 6 1987, se señala como solar 8 de la manzana B, se compone de una superficie de 609 mts. 20 dcms. que se deslindan así: al N. 17 mts. 22 cms. de frente a la calle Hamburgo,; al N.E. 20 mts. también de frente a senda de paso; al S.E. 24 mts. 56 cms. también de frente sobre calle Cincinati y al S.O. 17 mts. 17 cms. lindando con solar 9 y 17 mts. 74 cms. al E. lindando con solar 7 ambos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 piso 2º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 2000. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 21531 Jun 02- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco; dictado en Autos Caratulados, "AGROCEREALES S.A. C TINOCO ATECIL MATHEUS -EJECUCION DE PRENDA" Ficha 669 98.- Se hace saber que el día 28 de junio del 2000 a la hora 15, en el local de Agrocereales ubicado sobre Ruta a Lago Merin Km. 1; el Rematador Francisco Pereira, matricula Nº 3704, RUC 030055830015, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, lo siguiente: un TRACTOR marca JOHN DEERE 3530 año 1979, motor Nº JR55730. Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta, el total de la misma mas comisión e impuestos del rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones,. Río Branco, Veintiseis de mayo del dos mil. Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.

20) $ 630 5/p 21565 Jun 02- Jun 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL C NELL SANZ, Miguel Antonio JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.303 94" se hace saber que el próximo 15 de junio del 2000 a las 15.00 horas en las puertas de éste Juzgado sito en calle 18 de Julio 670 de ésta ciudad, se procederá por parte del martillero Tabaré Rodriguez a rematar en pública subasta sobre la base 2 3 partes de su tasación, 259 304 avas partes (del valor proporcional de la cuota parte a rematar $ 261.353,12) del padrón rural, fracción 1, ubicado en la 10ma. sección catastral de Durazno "Paraje Antonio Herrera" el cual tiene una superficie equivalente que se va a rematar 213 hectáreas 1859 centiáreas, que según plano del Agrimensor Julián Peluffo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 2251 y se deslinda así: al Norte fracción 2 del mismo plano, al Sur Camino Vecinal que separa del padrón 1932 de Daniel Artagaveitia, al Oeste el Arroyo Antonio Herrera y al Este con Padrón 5459 Sucesión de Juan Bertiz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar una vez de serle aceptado su oferta el 20% de la misma, más comisión del rematador y demás tributos que pone la Ley a su cargo. 2) Se desconoce el estado ocupacional del bien 3) No aparece la parte indivisa que le correspondió a José Pedro Nell Sanz como enajenada o cedidos los

derechos hereditarios en la sucesión de Pedro Ladislao Nell Cabrera, no apareciendo en esa sucesión tampoco el área del Padrón de referencia. 4) En partición de fecha 8 de setiembre de 1970, no comparecen a otorgarla las cónyuges de los Sres. Juan de de Dios González y Pedro Nell, que habían adquirido derechos hereditarios siendo casados. 5) Los títulos y antecedentes dominiales se encuentran en ésta Sede dónde podrán ser examinados por los interesados.- Durazno, 25 mayo 2000.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1440 5/p 21427 Jun 01- Jun 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO R. CACERES
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COTELO, Víctor Marino contra Hugo CASTELLINI - JUICIO EJECUTIVO - F A 31 99, se hace saber que el día 9 de junio a las 15 horas, en calle Dr. Oscar R. González No. 1020, el martillero don Pedro R. Cáceres, R.U.C. 070023060019, Matrícula No. 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente vehículo: Tractor marca "JOHN DEERE", 4 X 4, motor de 90 HP, No. 2850, Año 1994.- BASE: U$S 12.000.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los cuarenta y cinco días de efectuado el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, febrero 10 de 2000.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.

20) $ 1170 5/p 21402 Jun 01- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "DE LEON Francis Jesus c DEL PUERTO Jorge y Otros; JUICIO EJECUTIVO; Ficha A 242 95 s1" se hace saber que el día 09 06 2000 a las 16 horas en las puertas de esta Sede (hall) calle 18 de Julio y 25 de Mayo, Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacíl y Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público de la mitad Indivisa, sobre las 2 3 partes de su Tasación ó sean $ 7.199= del siguiente bien Inmueble; Padrón Rural 6750 de la 7ma. Sección Judicial de Rocha, Paraje "Garzón Arriba" y según Plano del Agr. Roberto BERTOLINI inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 2073 el 21 06 1960 teniendo una superficie de 6 Hectareas 9419 metros, y se deslinda; al Sur, Sur-Este y Este frente a Camino Vecinal; y al Nor-Este con Juan Pedro Lopez; y al Oeste con Juan Pedro Lopez; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de oferta, en el acto de serle aceptada, en caracter de seña. 2) Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA. más el Impuesto previsto por la Ley 16320, ó sean el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) El 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA. ó sea el 1,34% del precio del Remate. Los Títulos del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria donde podran examinarse. Se realizen 5 publicaciones de Estilo. Maldonado 26 de mayo del 2000.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1530 5/p 21426 Jun 01- Jun 07

OCTAVO TURNO

EDICTO DE REMATE.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO REPUBLICA C BRIANO, JULIO NELSON, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 14 86, se hace saber que el día 9 de Junio de 2000 a las 14,30 horas, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldoando, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y Alguacil se procederá a la venta en pública subasta, sin base y en Dolares U.S.A. del siguiente inmueble: Terreno con edificio y mejoras que le acceden, ubicado en barrio "Marconi", primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado con el Nr. 3.416, antes parte del padrón Nr. 1.089, señalado con la letra "T" de la manzana 9 en el plano del Agr. Jaime E. Pou de Enero de 1939, aprobado por la autoridad municipal respectiva el 18 de Enero de 1939, inscripto en el Catastro Dptal de Maldonado con el Nr. 2 el 14 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 633 ms2. con 59 dms., que se deslindan: ms. 17 de frente al S.E. a calle de Diecisiete ms. de Ancho (hoy Avda. Los Alpes); ms. 37,47 al N.E. con solar S"; ms. 17 al N.O. con solar H". y ms. 37,07 al S.O. con solar U". Se previene: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión de compra del Rematador, IVA y demás impuestos que gravan los remates judiciales, totalizando el 6,02%; 3): Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos (2,34%); 4): Que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran de manifiesto en la actuaría del Juzgado.- Maldonado 16 Mayo de 2000.- Dr Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1620 5/p 21282 May 31- Jun 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO - REMATE JUDICIAL: Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC), SUCURSAL YOUNG C BRANLOR SOCIEDAD ANONIMA - Juicio Ejecutivo con garantía hipotecaria - (Fª A. Nº 132 99), se hace saber que el día 13 de JUNIO de 2.000 a las 15 horas y en el HALL del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo Nº 3397 de esta Ciudad, el martillero Valentín Berezán Arenson R.U.C. Nº 130019390015 - Mat. 753, asistido del Señor Actuario y Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de: terreno con sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, ubicado en la 4ta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Young, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, padrón número novecientos cincuenta y uno, señalado como solar número "tres" de la manzana número 11, el que según el plano del Agrimensor Rafael Thevenet inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Río Negro con el Nº 4 el 10 de marzo de 1936, consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: 10 mts. al Noroeste, de frente a calle 19 de Abril, entre las calles Soriano y 25 de Agosto; 30 mts. al Nor-este, lindando con el solar Nº "dos"; 10 mts. al Sureste, lindando con la parte del solar "seis" y 30 mts. al Suroeste, lindando con los solares Nos. "cinco" y "cuatro", todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º-) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña y el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto de remate; 2º-) Que serán de su cargo asimismo, la comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la Ley le impone-; 3º-) Que del precio de la subasta podrá descontar las deudas existentes a la fecha del remate por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria e Impuesto a las Tra-smisiones Patrimoniales correspondiente a la parte vendedora y 4º-) Que el Título de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado - Ciudad de Young, 16 de Mayo de 2.000 - Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 21292 May 31- Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "PAIDON ALEJANDRO Y OTRA C TAUSK HAHN VIVIANA C. Y OTRA. VIA DE APREMIO. FICHA No. 154 99.". SE HACE SABER: Que el día 16 06 2000 a la hora 15:00, en el hall del Juzgado sito en General Artigas No. 83 de la ciudad de Rocha,

por intermedio del Sr. Martillero WILSON PIMIENTA, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el Remate del siguiente bien inmueble: terreno edificado, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Golf de Cantegril, Padrón No. 3.887 (antes en mayor área con el No. 435), señalado con el No. 1 de la manzana 83, del plano del Agr. Carlos Rodriguez, de junio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1348, el 5 II 1949, con una superficie de 1550 metros 97 decímetros, y linda: al NOROESTE, al NORESTE y al SURESTE, de frente a calles de 17 metros cada una; y al SUROESTE, con los solares 5 y 2 de la misma manzana.- SE PREVIENE: a) que la seña se abonará en el acto de aceptarse la mejor postura y no será menor a un 33% (treinta y tres por ciento) del valor acogido, y el resto deberá pagarse en el término de sesenta días; b) que los gastos de tributación y de escrituración correrán por cuenta del adquirente; c) que el remate se efectúa en las condiciones en que se encuentre el mismo bien y conforme a las actuaciones y a la documentación que se encuentra en obrados, quedando cualquier otra averiguación a cargo de los interesados y declinando la Sede toda responsabilidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil.- ROCHA, 05 DE MAYO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1530 5/p 21283 May 31-Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS "DIAZ JUAN JOSE Y DIAZ MARIA ROSA CON BORDENAVE DE DIAZ NAIR. PARTICION" (FA. A-130 96), SE HACE SABER QUE EL DIA 13 DE JUNIO DE 2000 A LAS 15 HORAS Y EN EL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS (CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS), EL MARTILLERO JORGE CABRAL VINCI, ASISTIDO DEL SEÑOR ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A SUBASTAR POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PADRON ACTUAL 23.359, ANTES EN MAYOR AREA 19.542 Y ANTES A SU VEZ EN MAYOR AREA CON EL NO. 9211, INDIVIDUALIZADO CON EL NO. 41 DE LA MANZANA LETRA C, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO (LOCALIDAD CASTRAL SALTO) SEGUN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGRIMENSOR JORGE BIRD DE DICIEMBRE DE 1952 E NSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 13 12 52 CON EL NO. 226 CON UNA SUPERFICIE DE 371 METROS 9000 CENTIMETROS DE FRENTE A CALLE VALENTIN 1445 ENTRE PIEDRAS Y CERRITO.- BASE $ 61.334.00.- SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA DEPOSITAR EL 30% DEL TOTAL DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA; B) SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, CERTIFICADOS DE LOS REGISTROS PUBLICOS, IMPUESTO MUNICIPAL, 50% DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES PATRIMONIALES Y DEMAS QUE LAS LEYES PONEN DE CARGO DE LA PARTE COMPRADORA, ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SEÑOR MARTILLERO; C) SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL PAGO DEL 50% DEL IMPUESTO A LAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES, COMISION E IVA DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO Y DEMAS QUE LAS LEYES PONEN DE CARGO DE LA PARTE VENDEDORA; D) QUE LA TITULACION DEL INMUEBLE A SUBASTARSE EN FOTOCOPIA OBRA AGREGADA AL EXPEDIENTE DONDE PODRAN SER CONSULTADA POR LOS INTERESADOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 31 de mayo de 2000.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 1530 5/p 21761 Jun 05-Jun 09

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS "ACAC CON FERREIRA DA CUNHA BARROS ALFREDO. JUICIO EJECUTIVO" (FA. A-386 94), SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE JUNIO DE 2000 A LAS 15 HORAS Y EN EL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS (CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS), EL MARTILLERO JORGE CABRAL VINCI, ASISTIDO DE LA SEÑORITA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A SUBASTAR POR LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PADRON RURAL 8843, FRACCION B, UBICADO EN LA TERCERA SECCION CATASTRAL DE SALTO (COLONIA 18 DE JULIO) SEGUN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGRIMENSOR ROQUE LAVECCHIA DE MAYO DE 1991 E INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 10 6 91 CON EL NO. 7902 CON UNA SUPERFICIE DE 12 HECTAREAS 9205 METROS DE FRENTE A EX-RUTA 3.- BASE $ 13.687.00.- SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA DEPOSITAR EL 30% DEL TOTAL DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA; B) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL, ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SEÑOR MARTILLERO; C) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO; D) QUE LA TITULACION DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA, DONDE PODRAN SER CONSULTADA POR LOS INTERESADOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 18 de mayo de 2000.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1170 5/p 21760 Jun 05-Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do, en autos caratulados: ODRIOZOLA BRANDO, HECTOR MARIO c ELPRYN S.A. - EJECUCION DE PRENDA - Fa. 320 99, se hace saber que el día 22 de Junio de 2000 de 1999 a la hora 15,00, en el local de la calle E.G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta por intermedio del martillero Sr. RICHARD SELLANES, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sin base, y al mejor postor, el siguiente bien: un automóvil marca TOYOTA, modelo CORONA 2000, año 1992, padrón Nro. 107.794, matrícula de San José Nro. 209.739, a gas oil, motor Nro. 1952293, chasis 0046690, tipo sedán 4 puertas, de 20 H.P. y 4 cilindros.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que seran de cargo del comprador la comisión del rematador (10%) más los impuestos nacionales y departamentales.- 3) Que los títulos del vehículo se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados.- 4) Que las multas, patentes y demás tributos que se adeuden, serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de Mayo de 2000.- ACTUARIO MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA, MAT. 8665.

20) $ 648 3/p 21706 Jun 05-Jun 07

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SELLANES GONNET, HUGO ROBERTO y OTROS" -JUICIO EJECUTIVO- Fa: 34 98, se hace saber que el día 21 de junio de 2000 a las 14 y 30 hrs. en el local de la calle Rivera Nro. 241 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD SELLANES, asistido de la Sra: Alguacil, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: INMUEBLE: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en el Huerto Nro. 81 de los que conforman la Ciudad de San José de Mayo, zona urbana del Dpto. de San José, empadronada con el Nro. 8.594, antes mayor área con el Nro. 7.600 y antes 4.429, señalada con la letra "B" en el plano de mensura y división del Agr. Dardo Barceló de 16 de Noviembre de 1972, inscripto el 10 de mayo 1973 con el Nro. 2716 en la Dirección Gral. de Catastro, según el cual tiene una superficie de 217 metros 13 decímetros y linda: al Este 9 metros 57 centímetros de frente a calle Gral. Rivera, distando su punto medio 29 metros 295 milímetros de la esquina con calle Río Branco (hoy Canaro); al Sur 23 metros 67 centímetros con propiedad de Francisco González; al Oeste 9 metros 38 centímetros con propiedad de Juan Sellanes; y al Norte 22 metros 39 centímetros lindando con la fracción letra A del mismo plano.- BIENES MUEBLES: 1 cámara de 2.44 m. x 2.44 m. x 2.20 m. en perfiles de alumino anodizado

y chapa galvanizada, con equipo de frío; 1 sobadora DIEME con motor eléctrico incorporado, de acero inoxidable; 1 túnel de frío de 4 mts. de largo, ind. nacional, con equipo de frío con motor de 2 y 1 2 H.P. y con motor para cinta transportadora y motor reductor de 1 2 H.P.; 1 palitera o unidad condensadora de acero inoxidable con 3 motores eléctricos, y demás bienes muebles embargados en autos a fs. 94 y 94 vto.- SE PREVIENE: La subasta del inmueble se realizará en dólares americanos U$S, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada, y se integrará el precio dentro de los 60 días siguientes al del remate y para la subasta de los bienes muebles los mismos quedarán en poder del Rematador por cuenta y riesgo del mejor postor, hasta la integración total del precio. Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero y el IVA los que deberán abonarse al contado.- 2do.) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 3ro.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.- 4to.) Que la comisión del Rematador será del 3% (el inmueble) y 10% (los bienes muebles) para el comprador más IVA, impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% (inmueble) y 2% (bienes muebles), más el impuesto a las Comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 30 de Mayo de 2000. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA Actuaria Adjunta.

20) $ 1566 3/p 21708 Jun 05- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, Dra. Mónica Pettis, en los autos caratulados: "A.C.A.C. C ANDREA MARGARITA VIERA VIÑAS. JUICIO EJECUTIVO." Ficha C 221 98, se hace saber que el próximo 28 de junio de 2000, a las 15 horas en el local de la calle E.G. Ciganda No. 617 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. rematador Richard Sellanes, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación o sea la suma de $ 395 (trescientos noventa y cinco pesos uruguayos), el inmueble padrón No. 852 suburbano sito en la localidad de Ecilda Paullier, manzana 24, solar 6, con un área de 587 metros, del Departamento de San José. SE PREVIENE QUE: 1o) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2o.) que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados, en esta Sede. 3o.) Que se desconoce si se encuentra al día en el pago de las contribuciones inmobiliarias. 4o.) Que será de cargo del comprador el 3% de la comisión del rematador, el 1% de expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales, de acuerdo a las normas legales vigentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 18 de Mayo de 2000. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz Dptal.

20) $ 756 3/p 21707 Jun 05- Jun 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "VEGA DAVILA, MARIA DE LOURDES C A GONZALEZ AGUIRRE, MIRLEY LITO.- JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO". Fa. 611 99; se hace saber que el día 8 de Junio del 2000, a la hora 15, en el local de remates sito en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad; asistido del Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, matrícula Nº 3637, RUC 190056570017, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: Automóvil marca TOYOTA, Modelo CORONA 2000 GL, año 1992, Padrón 71052, motor 1569336, matrícula del departamento de Tacuarembó RA-3022.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales, así como deberá efectuar tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro Periódico de la Localidad.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar la suma al contado en el momento que aceptare la oferta; así como la comisión e impuestos del rematador, además del impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- Que los títulos se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados para su estudio correspondiente.- Además que el vehículo se encuentran adeudando la 3º y 4ta. cuota de patente del ejercicio 1999 (siendo la deuda al 26 5 2000 de $ 8520) más 2 Unidades Reajustables.- Tacuarembó, 30 de mayo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) $ 702 3/p 21612 Jun 02- Jun 06

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904 José Mendez Suarez; María Fernandez Moran; Luis y Enrique Martinez Barrere; Claudio, Alejandro y Gustavo Martinez Stratta y Jose Mendez Fernandez, prometen vender a Argentino Gonzalez Rodriguez Carnicería en Hudson 5174, Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 19213 May 09- Jun 06

VENTA DE COMERCIO

JOSE ORONS PEREIRA y LUCINDA NIETO ABELENDA prometieron vender bar De Mayo, sito en Treinta y Tres 1422.- Acreedores en el mismo.

25) $ 1680 20/p 20533 May 23- Jun 20

VENTA DE COMERCIO:

Ley: 26 9 904: "RHODAS SRL" prometio vender a favor de "COBOE S.A." la Farmacia sita en esta ciudad en la calle 26 de Marzo No. 1393, ACREEDORES, presentarse ante: Dr. Fernando Laureiro Abarcon, Juncal No. 1327 esc. 1403, Montevideo.

25) $ 2520 20/p 21743 Jun 05- Jul 03

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Nuevos Precios en Obras Sanitarias Interiores

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 1735 00 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico costrutivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y o complementarios con respecto a los precios vigentes.-
Se fija en un 0,12 (cero co doce por ciento)
el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al al 1 XII 99
y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.-
Los aumentos apobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.

27) (Cta. Cte.) 2/p 52334 Jun 05- Jun 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Nuevos Precios en Obras Sanitarias Interiores

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 1736 00 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico costrutivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y o complementarios con respecto a los precios vigentes.-
Se fija en un 1,36 (uno con treinta y seis por ciento)
el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1 IV 00
y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.-
Los aumentos apobados entrarán en vigencia,

una vez que sea publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.
27) (Cta. Cte.) 2/p 52335 Jun 05- Jun 06

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR. DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Por este medio se le otorga vista del Asto. M.I. Nro. 918 99 a la Sra. Mirna Gretel PAZ VIOLA, la cual presentó denuncia contra un funcionario policial y el Departamento Jurídico informo que no existen elementos de prueba que sustenten la veracidad de las acusaciones, se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran en el Ministerio del Interior Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52331 Jun 02- Jun 06

CONVOCATORIAS

**C.A.C.SOL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIDAD
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de C.A.C.SOL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL Art. 24 de sus estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse:
DIA: Viernes 9 de Junio del 2000
HORA: 19 hs.. En primer llamado y a las 19 y 30 en segundo llamado
LUGAR: Salón de Actos de CACEPA (Arturo Santana 723)
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto su representación (con un poder) de acuerdo al Art. 29 Quorun para sesionar que dice: Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias se constituirán validamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exija quorun especiales.
Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará validamente con el número de socios que concurran. Las desiciones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Art. 74 y 75 apartados A y B.

ORDEN DEL DIA

1 - Designacion de tres Asambleistas para firmar el Acta
2 - Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados Elercicio 99
3 - Informe de la Comision Fiscal
4 - Informe del Comité de Crédito
5 - Actualización del Capital Social
6 - Retornos a Previsión Fondo de Retiro
7 - Autorización para la compra del 50% de la cuota parte de Cacepa en la propiedad de Arturo Santana 718.
8 - Designacion de la Comisión Electoral y fecha para realizar la elección parcial de autoridades.
27) $ 2940 5/p 21284 May 31- Jun 06

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 2000 en primera convocatoria a las 18:30 y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en el Club del BPS de la calle Mercedes 1723 (Planta alta) para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Informe de COMITE DE CREDITO
2.- Informe de CONSEJO DIRECTIVO.
3.- Informe de COMISION FISCAL
4.- Aprobación del Balance cerrado al 31 12 99
(Decreto N° 223 98 ART. 7°)
5.- Distribución de excedentes ejercicio 1999 (Decreto N° 223 98 ART. 7°)
6.- Aprobación del Plan Anual de Préstamos para el ejercicio 2001.
7.- Informe de la COLONIA DE VACACIONES DE PIRIAPOLIS
8.- Informe de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ANDARES
9.- Fijación de la fecha de celebración del Acto eleccionario
10.- Designación de la COMISION ELECTORAL
11.- Designación de tres asambleistas para firmar el acta
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1890 5/p 21480 Jun 01- Jun 07

**Cooperativa
Municipal
MONTEVIDEO - MALDONADO
COOPERATIVA MUNICIPAL
COMISION ELECTORAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA ELEGIR 5 MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO,
9 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DELEGADA,
3 SINDICOS, Y 5 MIEMBROS DE LA COMISION ELECTORAL**

La Comisión Electoral de la COOPERATIVA MUNICIPAL, convoca a los socios de la Institución para la elección de 5 Consejeros con doble número de suplentes (Período 2000 2006), 9 miembros de la Asamblea Delegada, con igual número de suplentes (Período 2000-2003), 3 Síndicos con doble número de suplentes (Período 2000-2003), 5 miembros de la Comisión Electoral con doble número de suplentes (Período 2000-2003); las que se efectuarán el día VIERNES 16 DE JUNIO DE 2000 de 10 A 20 HS. en los locales sociales.
Se lleva a conocimiento de los señores asociados, que esta Comisión de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 15 del Reglamento General, resolvió que el plazo para el registro de listas quede abierto desde el día 18 de Mayo hasta el 1° de Junio de 2000, recepcionándose toda la documentación en la Secretaría de la Cooperativa, de Lunes a Viernes de 12.30 a 18 hs., Sábados de 9 a 11 hs.
Montevideo, Junio de 2000
LUIS CASTRO, Presidente - ELVIRA PEREIRA, Secretaria.
27) $ 2310 5/p 21674 Jun 05- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos "BRUGNONI PEIRANO ALBERTO - CONCURSO VOLUNTARIO - FICHA 171 99", se cita. llama y emplaza a todos los interesados a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 24 DE JULIO DE 2000 A LA HORA 13.- Montevideo, 11 de mayo de 2000- Esc. Susana Puga de Silva - Actuaria.
27) $ 720 10/p 21492 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados: "Scasso Silvera, Mariela Carolina - Concurso Civil Voluntario", ficha: 248 99, se hace saber que por auto 2935 99 del 05 11 99 se decretó el concurso civil voluntario de Mariela Carolina Scasso Silvera y por auto 3408 99 del 13 12 99 se designó Síndico Provisorio al Contador Carlos Ruiz Lapuente. Se convoca a la JUNTA DE ACREEDORES, prevista por los numerales 1 y 2 del art. 457 del C.G.P. a realizarse el día 21 de junio del 2000, hora 14, ante dicha Sede, sita en la calle 25 de Mayo N° 523 piso 6 de Montevideo.- Montevideo, 24 de mayo de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 21227 May 30- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados: MARIÑO CALZADOS S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 86 2000, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE MARIÑO CALZADOS SRL, a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 6° Piso de Montevideo, para el día 9 de AGOSTO de 2000 a las 14 horas, a los fines dispuestos por el inciso final del art. 1532 del C. Comercio, señalándose hasta el día 1° de agosto de 2000, para la recepción de las observaciones.- Montevideo, 23 de mayo de 2000. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintitres días del mes de mayo de dos mil.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 21100 May 30- Jun 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos "I.M.M. c AIRENOR S.A..- Juicio ejecutivo.- Fa. 77 2000", se hace saber que por auto N° 640 del 24.3.2000 se ordenó la traba de embargo específico sobre el padrón No. 6.003 de la 2ª Sección Judicial de Montevideo propiedad de la demandada, y la citación de excepciones con plazo legal bajo apercibimiento, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada más ilíquidos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de abril de 2000.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52191 May 25- Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "HEGUY PEIRANO, Milton Eduardo c ZAS BOYENS, María Luisa y otro.- Enriquecimiento sin causa.- Fa. 21 2000", y según providencia No. 917 del 25.4.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Sandra RODRIGUEZ ZAS; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de mayo de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.

27) $ 720 10/p 20782 May 25-Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, y conforme al decreto Nº 658 del 20 de marzo de 2000, dictado en autos: "NYR SOCIEDAD ANONIMA, CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 334 97, se ha dispuesto la publicación del siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial:

CONCORDATO.- En la ciudad de Montevideo, el día 15 de junio de 1999, entre por una parte: la señora Lea Silvia Schnaiderman, actuando en su calidad de única Director y en representación de NYR SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio a todos los efectos del presente convenio en la Avenida General Rivera Nº 2018 apto. 201, y por la otra parte: los ACREEDORES que suscriben, han convenido en la celebración del siguiente concordato, que se regirá por las disposiciones de la ley Nº 2.230 del 2 de junio de 1893, disposiciones concordantes del Código de Comercio y cláusulas siguientes:

PRIMERO.- Antecedentes.- A).- Nyr S.A., atento a los motivos que se enunciaron en la pertinente memoria explicativa, debió solicitar concordato preventivo, que se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, expediente anotado a la ficha 334 97; B).- Como consecuencia de la reestructura de la empresa, ésta ha logrado mejorar la propuesta concordataria efectuada en dicho expediente, por lo que los acreedores que suscriben aceptan el presente concordato, como forma de lograr el mantenimiento de Nyr Sociedad Anónima como empresa industrial y comercial.-

SEGUNDO.- Monto del Pago.- La Sociedad deudora abonará a los distintos acreedores quirografarios el cincuenta por ciento de sus créditos, y que resultan de la depuración del estado contable y sus anexos presentados oportunamente ante el Juzgado Letrado indicado, y sin perjuicio de las modificaciones que pudieren arrojar las observaciones que se formulen (artículo 38 de la ley Nº 2230), o las conciliaciones contables que se efectuen con los acreedores.-

TERCERO.- Moneda de Pago.- Los distintos créditos se pagarán en dólares USA, atento a la conversión realizada de los créditos en moneda nacional, a la cotización de $ 10.80 por dólar, conversión que resulta del acuerdo celebrado con la mayoría de los acreedores al día 10 de febrero de 1999, según cotización vigente a dicha fecha.-

CUARTO.- Forma de Pago.- El total de los distintos créditos será cancelado en la siguiente forma: a) con el pago del 15% (quince por ciento) del total del crédito que se abonará a cada acreedor con la firma y consiguiente aceptación del presente convenio; b) con el pago del 35% (treinta y cinco por ciento) restante, que será abonado en veinte cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los noventa días de la homologación judicial del presente concordato.

Los saldos pendientes devengarán un interés compensatorio del 2% (dos por ciento) anual, que será abonado con cada cuota de las previstas.-

Los acreedores aún no aceptantes del presente concordato recibirán el pago del quince por ciento de la cuota inicial, una vez manifiesten su voluntad en tal sentido.-

QUINTO.- Intereses y Reajustes.- Los acreedores hacen remisión expresa de cualquier tipo de intereses o reajustes sobre los distintos créditos adeudados, que se tomarán, a sus efectos, solamente como capital.-

SEXTO.- Desistimientos.- Los acreedores que hubieren iniciado alguna acción judicial contra la empresa deudora y sus fiadores o avalistas, se obligan a desistir de las mismas, levantando todo tipo de embargo o medidas cautelares obtenidas.- Los gastos y honorarios devengados en ocasión de la adopción de dichas medidas, así como las del desistimiento, serán de cargo exclusivo de los respectivos acreedores.-

La omisión de cualquier acreedor en proceder al desistimiento de las acciones entabladas, dará derecho a la concordataria a suspender los pagos a realizarse a dicho acreedor.-

SEPTIMO.- Mora.- El atraso en el pago por parte de la deudora de cualesquiera de dos cuotas de las pactadas, dará derecho a cualquier acreedor a solicitar la rescisión del presente concordato.-

OCTAVO.- Documentación.- Los distintos acreedores que hayan recibido cualquier especie de título valor firmado, endosado o de cualquier manera garantizado por la concordataria, así como sus cesionarios a cualquier título, deberán exhibir dichos documentos en ocasión de recibir el pago de cada cuota de las previstas.- Dicho pago se anotará al dorso de cada documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.-

NOVENO.- Intervención.- La concordataria no quedará sometida a intervención de tipo alguno.-

DECIMO.- Aceptación.- La firma de los acreedores, o de quien debidamente los represente, a continuación de su nombre y del respectivo importe, significa la aceptación, por parte de los mismos, tanto de la exactitud de los montos de los créditos, como del presente concordato.-

DECIMO PRIMERO.- Monto del Pasivo.- Los distintos acreedores se enumerarán a continuación, dejándose constancia de que el total del pasivo quirografario alcanza a la suma de U$S 917.260,oo (dólares novecientos diecisiete mil doscientos sesenta), a salvo lo ya expresado en la cláusula segunda de este instrumento.-

DECIMO SEGUNDO.- Homologación.- Nyr Sociedad Anónima se obliga a solicitar la homologación del presente concordato en el plazo de quince días, y presentar testimonio de dicha homologación al acreedor que así lo solicite.-

DECIMO TERCERO.- Facultades de la concordataria.- Una vez lograda la homologación judicial del presente concordato, y sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula sexta de este convenio, se confiere el derecho a Nyr S.A. de solicitar el levantamiento de los embargos existentes contra la misma y o sus fiadores o avalistas.-

DECIMO CUARTO.- Ejemplares.- El presente concordato podrá instrumentarse en dos o más vías, con idéntico valor, y a los solos efectos de agilitar la recabación de firmas de los distintos acreedores.-

LISTADO DE ACREEDORES ACEPTANTES.-

ETILAND INTERNATIONAL CORPORATION.- U$S 758.922,oo (dólares setecientos cincuenta y ocho mil novecientos veintidos).- Firmado: Jorge Wiener.-

PINOT S.A..- U$S 9.922,oo (dólares nueve mil novecientos veintidos).- Firma ilegible.-

FIYI S.A..- U$S 5.113,oo (dólares cinco mil ciento trece).- Firmado: Milton Gersberg.-

DESIGN CENTER.- U$S 4.560,oo (dólares cuatro mil quinientos sesenta).- Firmado: Dardo Boselli.-

MICROCOSMOS.- U$S 3.659,oo (dólares tres mil seiscientos cincuenta y nueve).- Firmado: Sebastián Berdía.-

FORNE Y CIA..- U$S 2.871,oo (dólares dos mil ochocientos setenta y uno).- Firmado: Gabriela Rodríguez Allegue.-

JORGE MARTINEZ Y ASOCIADOS.- U$S 1.235,oo (dólares un mil doscientos treinta y cinco).- Firma ilegible.-

KUDAM S.A..- U$S 93,oo (dólares noventa y tres).- Firma ilegible.-

Se hace constar que: I) se establece un plazo de quince días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión; II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por la empresa concordataria así como el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de mayo de 2000.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 10440 10/p 20661 May 24-Jun 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "LAPORTA MIRTHA C TERAN JORGE" RATIFICACION DE TENENCIA FA. 663 99 C, se cita, llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ ANABELA OLIVERA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo a los seis días de marzo de dos mil. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52218 May 25-Jun 07

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GUILLEN, VICENTE. SUCESION. FICHA E Nº 904 85" se cita, llama y emplaza a los SRES. JULIO CESAR, JOSE LUIS, JUAN CARLOS, ANA MARIA, Y YOLANDA MARTINEZ FONSECA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, aceptando o

repudiando la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes. Montevideo, 4 de agosto de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 21253 May 31-Jun 13

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SANTO MARTA" Ficha: D 597 99, se cita, llama y emplaza a MAXIMO BENITEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 25 de Abril de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52178 May 24-Jun 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BIGOT IPARRAGUIRRE LUIS ORFELIO u ORFELIO Y CAZARRE CELIA JACINTA, SUCESIONES, Fa. S 301 99", se cita, llama y emplaza a LEONIDAS PATRICIO GRACIANO BIGOT CAZARRE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento (art. 127 del CGP. y 1071 del Código Civil). Publíquese por el plazo de 10 días hábiles y contínuos (art. 89 del CGP.).- Montevideo, 6 de diciembre de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 21056 May 29-Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "LOPEZ LILIAN C HIDALGO PEREZ, RAUL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 109 2000 se cita, llama y emplaza a RAUL HIDALGO PEREZ para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de mayo del 2000.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52338 Jun 05-Jun 16

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber a los interesados que el día 3 de agosto de 2000, a la hora 15, se procederá a la apertura del testamento de MARIA ADELAIDA ARIAS ROMERO. FICHA A-685 99, en este Juzgado. Montevideo, 8 de mayo de 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 21747 Jun 05-Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: REBAGLIATTI TORRADO, VIOLETA ALBA - SUCESION - FICHA: 11 99 S, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA; BLANCA LIDIA; ESTHER HAYDEE; TOMAS Y HUGO REBAGLIATTI TORRADO; ELIZABETH GLADYS Y GRACIELA MARY REBAGLIATTI ROSSI, HILDA BAÑA CALVO Y SUSANA DE ROSA MAIAIRU, por el término de 90 días, a que manifiesten si aceptan o repudian la herechia, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 21078 May 29-Jun 09

Pérdida Patria Potestad
EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ NOVELLI, CARLA NATALI - SOLICITANTES - RODRIGUEZ CORREA, OSCAR PEREZ C NOVELLI, SANDRA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 652 99, se cita, llama y emplaza a SANDRA NOVELLI, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de mayo de 2000.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52282 May 31-Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BENTANCOR MENDEZ, JANINA TAMARA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 236 99 V, se cita, llama y emplaza a MARIA ALEJANDRA BENTANCOR, a estar a derecho de estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se consedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52184 May 24-Jun 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS NOGUEIRA ANAIR C GONZALEZ RICARDO, INVESTIGACION DE PATERNIDAD, FICHA C 521 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A RICARDO GONZALEZ LOPEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TEMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 11 DE MAYO DE 2000.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52171 May 24-Jun 06

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Familia de 14º Turno, caratulados: "FERNANDEZ, ELPIDIO Y FERREIRA DE FERNANDEZ, ORFELIA - SUCESION -" FICHA 414 96, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERREIRA Y TERESITA MA. EXEQUELIA FERNANDEZ PASSANO, para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 20894 May 26-Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

El Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de octavo turno, en autos caratulados "Luis Coselino c Walter Ramírez Otero. Juicio Ejecutivo" Ficha 898 99, emplaza a todos los causahabientes a título universal o particular de Walter Ramírez Otero por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de marzo de 2.000. Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 20619 May 24-Jun 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos "LIHMBERG BOERR HERNANDEZ c ADOLFO JOSE ALONSO LUSSICH Y ADOLFO JUAN ALONSO MARTINEZ. ESCRITURACION JUDICIAL". Ficha 833 98, se hace saber que se cita y emplaza a ADOLFO JOSE ALONSO LUSSICH y ADOLFO JUAN ALONSO MARTINEZ, a los efectos de la citación de excepciones a la demandada y o sus sucesores a cualquier título, dispuesta por decreto 3.190 99 del 6 de setiembre de 1999, a que comparezcan por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, para otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 16.417, localidad catastral "Laguna del Sauce" o "La Capuera" o "El Pejerrey", de Maldonado, según promesa del 30 de enero de 1969, inscripta, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención y designar defensor de oficio. Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 21479 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º turno, y habiéndose trabado embargo en créditos, derechos y acciones del deudor, se cita de excepciones a HUGO DANIEL GEREZ LIAS por el término de diez días, emplazándosele bajo apercibimiento (auto Nº 2494 del 09 08 99), en autos caratulados: "Direncol S.A. c Gerez Lias Hugo Daniel" Ficha: 17 98, Juicio ejecutivo. Montevideo, 14 de mayo de 2.000. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21288 May 31-Jun 13

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno dictada en autos: "LOPEZ ECHEVERRIA, EDEL C STEINBERG KARPIN, OLGA NORMA. EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA". Ficha 1042 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a OLGA NORMA STEINBERG KARPIN para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibi-

miento de designársele Defensor de Oficio para la continuación del trámite. Montevideo, diez de mayo de dos mil. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 21388 Jun 01- Jun 14

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 18º TURNO EDICTOS-.
Por disposición del Juzgado de Paz de 18º turno y en autos caratulados: "SAVI DOMINGUEZ, Alfredo c BONOMI CAMPA, Jorge Enrique y otro. Escrituración judicial" Fa. 279 2000, se hace saber que se presentó antes esta sede el Sr. Alfredo Savi promoviendo la escrituración judicial sobre la cuarenta ava parte del padrón 87.365 de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Jorge Enrique Bonomi Campá y a sus sucesores a cualquier título, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 2.000-. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 21682 Jun 05- Jun 16

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA, - SUCESION" Fa. S 395 99, se cita, llama y emplaza a YAMANDU LUIS DAURIA ACOSTA a estar a derecho en dichos autos para que declare si acepta o repudia la herencia en la sucesión de MARGARITA AIDA DAURIA VANZO por el plazo de noventa días. Montevideo, veinticuatro de abril del dos mil. ESC. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 18460 May 02- Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma genérica a todos los interesados y en forma específica a: Eugenia COOPER, Félix ALBANO, Alejandro TRABA, Gladys Dora MAQUIA, Mirtha Gladys TRABA MAQUIA, Juan Carlos TRABA MAQUIA, Ruben Daniel TRABA MAQUIA, María del Carmen TRABA MAQUIA, Ramón Alberto TRABA MAQUIA, Nelly Ethel TRABA MAQUIA, José María TRABA MAQUIA y Gloria María TRABA MAQUIA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TRABA, ANGELMIRA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. 388 99 "B", dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se litiga con beneficio de pobreza. Bella Unión, 9 de Marzo del 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52215 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Maxinel Ltda. Concordato" Ficha 376 A 1999. Se hace saber que por Sentencia Nº 966 de fecha 31 3 2000 se desestimó el concordato iniciado por la Empresa Maxinel Ltda. Las presentes publicaciones se hacen de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1557 y 1550 del Código de Comercio. Pando, 10 de Mayo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20677 May 24- Jun 06

PODER JUDICIAL
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Mirna Posse y Luis Enrique Camelo. Rat. de tenencia" Ficha 1018 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Julio Gabriel Caitano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de Mayo de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52306 Jun 01- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, DORIS. ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha Va 11 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Doris Rodríguez Martínez, promoviendo Escrituración Judicial respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 26966 en m área señalado con el Nº 1 de la manzana 2 según plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro con el Nº 9944 el 29 de marzo de 1958 que linda: al Oeste 15 mts. de frente a calle 17 metros, al Norte 27,50 m. con solar Nº 1A al Este 15 mts. con solar 2 y al Sur 27,50 mts. con solar Nº 3 Superficie total 412 mts. 50 dm.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a las siguientes personas: ANIBAL REYES CARACHUELA; ANIBAL MARIO REYES AGUILAR; NELLY DEL CARMEN REYES AGUILAR; DEJALMA OSCAR GIORDANO SILVA y CARMEN JULIETA LEIS; en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- Por este Intermedio también se les CITA DE EXCEPCIONES.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 2520 10/p 20716 May 25- Jun 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "DELUCCHI SUSENA, Daniel Mauricio c ZIMMER de MÜLLER, Teresa ó sucesores.- ESCRITURACION JUDICIAL DE INMUEBLE EN CUMPLIMIENTO DE PROMESA DE COMPRAVENTA", Ficha Nº 57 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó el señor Daniel Mauricio Delucchí Susena, promoviendo demanda de escrituración judicial en virtud de promesa de compraventa no inscripta sobre una fracción de campo ubicada en zona rural de la decima sección judicial del departamento de Colonia, empadronada con el Nº 780, compuesta de una superficie de 115 hectáreas 1715 m., que se deslindan: al Noroeste de frente a camino vecinal; al Noreste parte con camino vecinal y parte con propiedad de A. Schólderle; al Sureste Arroyo Cufré y al Suroeste linda con el padrón Nº 779.- En consecuencia, por providencia Nº 187 dictada el 14 de abril de 2000 se confirió traslado de la demanda a Teresa Zimmer de Múller o sus sucesores a cualquier título emplazándolos por este medio por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.- Nueva Helvecia, 23 de mayo de 2000.- Escribana Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz de Nueva Helvecia.
27) $ 2160 10/p 21306 May 31- Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2o. Turno, dictada en autos: "BERTIZ FAGUAGA, Gregoria.- HERENCIA YACENTE.-" FICHA J 52 78; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de GREGORIA BERTIZ o BERTIZ FAGUAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.- Se hace constar que el término de la publicación del presente, se efectúa conforme al Art. 1125 inciso final del C.P.C..- Durazno, Abril 5 del año 2000.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52290 May 31- Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno,

se hace saber que en los autos caratulados COLLINS AMSTRONG C CIT SEGUR S.R.L. DEMANDA LABORAL, MEDIDA CAUTELAR. Fa. D 433 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de CIT SEGUR S.R.L, PONZO MARTINEZ ANA MARIA Y PEREIRA VICENTE, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y los autos acumulados Fa. D 48 98; Fa. D 43 98; Fa. D 41 98; Fa. D896 98; Fa. D93 98 y Fa. D 105 98 bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficios.- Minas, 4 de Mayo de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 1260 10/p 20709 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de LEONARDO JACINTO VIDART NAUGE o NAUJE y la sucesión de JUAN ANGEL BUSTELO MARTINEZ. Fa. B 211 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 11 de Abril 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 21562 Jun 02- Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "DELGADO, VIRGINIA C LOYOLA, SERGIO, NULIDAD DE MATRIMONIO", FA. 252 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SERGIO FABIAN LOYOLA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MALDONADO, 12 DE ABRIL DEL 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 21566 Jun 02- Jun 15

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BONELLI, Fa. 668 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de mayo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 21567 Jun 02- Jun 15

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de BENITO ANDRES DOMINGUEZ, Fa. 666 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de mayo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 21568 Jun 02- Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIRTHA MURIEDA SOFIA e IGNACIO SATURNINO MURIERA o MURIEDA SOFIA, Ficha B 255 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 22 de junio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 20629 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERREIRA IRISARRI Ficha B 133 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 09 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 21586 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE ENRIQUE DOTTI ZAPATA FICHA B 138 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 20626 May 24- Jun 06

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA DA SILVA CASTRO. FICHA B 610 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 7 de diciembre de 1999. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 20627 May 24- Jun 06

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: LUCIANO OJEDA Y LEDIS LAUDEMAR OJEDA TECHERA FICHA B 86 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 20628 May 24- Jun 06

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: ODAIL DIAZ Y WASHINGTON RUBEN DIAZ RETAMAR FICHA B 158 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 21587 Jun 02- Jun 15

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CELIA DESIMONES PROVERA FICHA B 106 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 09 de Mayo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 21588 Jun 02- Jun 15

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO FAGUNDEZ FIGUEROA FICHA B 8 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 21589 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ, JORGE RAMON -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 500 99 B S1 2000", se hace saber que con fecha 7 2 2000 se presentó ante esta Sede JORGE RAMON GONZALEZ solicitando se declare probado por posesión notoria su calidad de hijo natural y sobrino respectivamente de las causantes ADELA ELVIRA GONZALEZ Y MARIA CARMEN GONZALEZ. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de Mayo de 2000.-".- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52276 May 30- Jun 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la Apertura de Sucesión de: "PEREZ, JUAN TEODORO; E INDART, MARIA PAULINA. SUCESIONES". (Fa. B 109 2000), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los (90) noventa días a deducir sus derechos, ante éste Juzgado.- -Young,

17 de Mayo del 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 21289 May 31-Jun 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "ECRAN S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 201 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de ECRAN S.R.L. y se los convoca para una Junta de Acreedores, que se celebrará el día 07 de agosto de 2000, a las 14:00 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se ha designado Contador interventor al Dr. Aurio Madruga. Se previene asimismo, que el balance y demás documentos presentados por el deudor, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 17 de mayo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 21293 May 31-Jun 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OLIVERA CORREA LUIS CALROS C MARZOL ROSA ELISA Y ANDRES NICOLAS. CESE DE PENSION ALIMENTICIA", FICHA 137 2000, se cita, llama y emplaza a ROSA ELISA MARZOL y ANDRES NICOLAS OLIVERA, por el término de 90 días a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 2 de mayo de 2000. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52212 May 25-Jun 07

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL



ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.
Resolución Nº 1219 000.
Rocha, 22 de marzo de 2000.
VISTO: la situación planteada por el Sr. Rafael Mendez luego de la inspección realizada en el comercio que gira en el ramo de taller de, su propiedad, no habiéndo dado el mismo cumplimiento al pago de habilitación y tasa de higiene ambiental;
CONSIDERANDO: que el Dr. Gabito informa que el Sr. Rafael Méndez ha incurrido en la comisión de la infracción tributaria de contravención, al haber iniciado actividades comerciales sin contar con la respectiva autorización municipal; y
ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto por los art. 62, 67 y 91 inciso 2 del Código tributario; y
ATENTO: a ello y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Apruébase al Sr. Rafael Méndez la liquidación de adeudos que mantiene con la Intendencia por concepto de las Tasas de Habilitación Comercial y de Higiene Ambiental, con más sus sanciones tributarias, imponiéndose al mismo por la comisión de la infracción tributaria de contravención una multa de $ 1.000.oo (pesos mil), disponiéndo la promoción de la acción ejecutiva tributaria una vez exista acto administrativo firme de determinación.
2º) Regístrese, notifíquese en la forma indicada por el Dr. Gabito, pase a conocimiento de la Junta Local de La Paloma, vuelto tome conocimiento la Dirección Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones, Departamento General de Higiene. Cumplido, archívese.
D.G. smc.
DAVID GUTIERREZ, Intendente Municipal de Rocha - WILLY GONNET BENECH, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52345 Jun 05-Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicuín de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: I.M.R. C BARRETO NORBETO - PROC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 91 2000, se cita y emplaza por el plazo de 90 días a NORBETO BARRETO, bajo apercibimiento de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52202 May 25-Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados - "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C . Pascallo José M. y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario - Ficha Nº 104 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José M. Pascallo, y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano empadronado con el Nº 740, de la Manzana Catastral Nº de la ciudad de La Paloma, localidad Catastral La Paloma 10a. Sección Judicial, hoy 7a. Sección Judicial, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinte días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52203 May 25-Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados - "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C . URBANO JOSE y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario - Ficha Nº 71 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a, y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano empadronado con el Nº 737, de la Manzana Catastral Nº 60 de la ciudad de La Paloma, localidad Catastral La Paloma 10a. Sección Judicial, hoy 7a. Sección Judicial, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los catorce días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52204 May 25-Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados - "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C . Inmobiliaria Ganadera S.A. y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario - Ficha Nº 64 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a, y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano empadronado con el Nº 394, de la Manzana Catastral Nº 50 de la ciudad de La Paloma, localidad Catastral La Paloma 10a. Sección Judicial, hoy 7a. Sección Judicial, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los catorce días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52206 May 25-Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "COSTA PEÑALOZA, ISABEL AMERICA C BREVENTANO, GERARDO ARTURO - Fa F 80 2000", cita, llama y emplaza al SR. GERARDO ARTURO BREVENTANO por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el veintiocho de abril de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52259 May 29-Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

ACCION DECLARATIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz. Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C . BLANCA TERESA RICO VALLARINO e ISABEL VALLARINO BOVERI.- MEDIDA ANTICIPADA DE TOMA URGENTE DE POSESION".= Fa. C 648 99, se hace saber que en estas actuaciones se promovió ACCION DECLARATIVA contra las demandadas, a fin de que se declare legítima la servidumbre impuesta por resokución del Poder Ejecutivo del 25 5 99 a favor del Estado y sus concesiona-

rios respecto del inmueble padrón Nº 181 sito en la localidad catastral SAFICI del Dpto. de San José, así como que se declare ajustado a Derecho el valor de la indemnización ofrecido a la parte demandada.- Asi mismo, se declare legítima y definitiva la medida cautelar decretada en estos autos y concretada el 9 12 1999 por la cual se hizo efectiva la toma anticipada de la servidumbre impuesta.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BLANCA TERESA RICO VALLARINO e ISABEL VALLARINO BOVERI, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 14 de marzo de 2000 Dra. ALICIA INFANTE, Juez de Paz.

27) $ 1980 10/p 20579 May 24-Jun 06

ACCION DECLARATIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C . FELICIANA TULA DE LEON y DOLORES CONTRERAS.- MEDIDA ANTICIPADA DE TOMA URGENTE DE POSESION".= Fa. C 650 99, se hace saber que en estas actuaciones se promueve ACCION DECLARATIVA contra las demandadas, a fin de que se declare legítima la servidumbre impuesta por resolución del Poder Ejecutivo del 25 5 99 a favor del Estado y de sus concesionarios respecto del inmueble padrón Nº 200 sito en la localidad catastral SAFICI del Dpto. de San José, así como se declare ajustado a Derecho el valor de la indemnización por la servidumbre ofrecido a la parte demandada.- Asimismo, se declare legítima y definitiva la medida cautelar decretada en autos y concretada el 9 12 1999 por la cual se hizo efectiva en forma anticipada la servidumbre impuesta.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FELICIANA TULA DE LEON y DOLORES CONTRERAS, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referenciado, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 14 de marzo de 2000 Dra. Alicia Infante, JUEZ DE PAZ.

27) $ 2160 10/p 20580 May 24-Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ESPINOSA BENTANCUR, MARIA EMILIA C PEREZ SASEN, JULIO WALDEMAR Y OTRA. Tenencia, pensión alimenticia y aux. de pobreza. Fa. Nº 207 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA EMILIA ESPINOSA BENTANCUR promoviendo JUICIO DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA contra JULIO WALDEMAR PEREZ SASEN Y MARIA EMILIA MERNIES con respecto a los menores JULIO WALDEMAR Y NATALIA ELENA PEREZ MERNIES. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término legal a MARIA EMILIA MERNIES a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 27 de abril del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52288 May 31-Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a Ferreira Alejandro, Wáshington. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 70 92, se CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. WASHINGTON FERREIRA ALEJANDRO, y a todos quienes se consideren con derechos a formular oposición, a efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tener por ratificada por éstos la escritura otorgada el día 29 de noviembre de 1999.- Tacuarembó, 10 de mayo de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 20582 May 24-Jun 06

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, BEATRIZ DEL CARMEN por sus menores hijos c a SUCESORES DE PABLO ROBERTO PERALTA.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD". Fa. 119 99; se hace saber que se CITA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a Sucesores de Pablo Roberto Peralta, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento.- Tacuarembó, 3 de marzo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 900 10/p 20584 May 24-Jun 06

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a SENSEVER ALVEZ, María Noel; Ana Karina; Claudio Raúl y Luis Alberto y ALVEZ PEREIRA, Mirta Susana.- Reconocimiento de Firma y Intimación de Pago". Fa. 644 99; SE CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sucesores del Señor Ruben Jesús Sensever Villamil y a todos aquellos interesados que tengan interés a cualquier título (art. 35 del C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, sirviendo el presente emplazamiento como intimación de pago de la suma adeudada, con más ilíquidos, según relación de deudas que obra agregada en el expediente; y como citación a reconocimiento de la firma que obra puesta en el vale, en el Declaratoria de Apertura de Cuenta Corriente y en los contratos de prendad con las ampliaciones adjuntadas, bajo apercibimiento legal.- Tacuarembó, 25 de mayo del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 1620 10/p 21712 Jun 05-Jun 16

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, NELLY C A DE LA CRUZ, RUBEN NELSON.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 130 2000; se hace saber que se ha presentado la Sra. Nelly Ferreira, iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad de la menor Ana Claudia De la Cruz; citandose y emplazándose al Sr. RUBEN NELSON DE LA CRUZ, por el término legal, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio, con el que se continuarán estos procedimientos.- Tacuarembó, 5 de mayo del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52339 Jun 05-Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS EN AUTOS CARATULADOS, "LAGUNA AMARILLO, MARIA IRIS. SUCESION. FICHA 51 2000, DISPUSO por DECRETO Nº 314 2000 DE FECHA 14 3 2000, la apertura de la Sucesión de MARIA IRIS LAGUNA AMARILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días ante éste Juzgado a deducir en forma sus derechos. PASO DE LOS TOROS, SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 20622 May 24-Jun 06



TEXTIL URUGUAYA S.A.
Artículos 290 - 294 - 362 - 363 Ley 16.060

Se informa que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 abril de 2000 resolvió reducir el capital social en la suma $ 2.012.064.
La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en Avda. de las Instrucciones 2455, horario de oficina.

28) $ 7410 10/p 21137 May 30-Jun 12

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ALFONSO PEREZ DITRE, (Ficha: 494 99). ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52364 Jun 06- Jun 20 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

SOFIA MIGUELA BRUNASSO o BRUNASO IGLESIAS o IGLESIA DE GALLO, (Ficha: 191 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21802 Jun 06- Jun 20 (0002)

MARIA DEL CARMEN CASTRO TAIBO o MARIA CASTRO DE MAURENTE, (Ficha: 169 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21841 Jun 06- Jun 20 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JORGE DANIEL LARROSA GIANOTTI, (Ficha: S 151 2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21801 Jun 06- Jun 20 (0004)

ALFREDO MANUEL LOPEZ UGALDE, (Ficha: S 144 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21893 Jun 06- Jun 20 (0005)

OCTAVO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES o DOLORES MARTIN PEREZ, (Ficha: S 507 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21860 Jun 06- Jun 20 (0006)

ROBERTO RODRIGUEZ DICANCRO, (Ficha: S 180 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21861 Jun 06- Jun 20 (0007)

ELENA VIGNOLO VAZQUEZ, (Ficha: S 166 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21891 Jun 06- Jun 20 (0008)

NOVENO TURNO

JOSE IGNACIO PERCIANTE PEÑA, (Ficha: S 211 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21810 Jun 06- Jun 20 (0009)

CARLOS ALBERTO CIARFUGLIA ORTIZ, (Ficha: S 59 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21840 Jun 06- Jun 20 (0010)

DECIMO TURNO

JOSE EMILIO BASTERECH o BASTERRECH, (Ficha: 182 2000).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21807 Jun 06- Jun 20 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN MATILDE MOSQUERA RIAL, (Ficha: 147 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21843 Jun 06- Jun 20 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

CESAR ENZO REBAGLIATTE CABALLERO, (Ficha: S 134 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21806 Jun 06- Jun 20 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

NIDIA LABRUZ TREVIÑO y de JORGE SBARBARO LABRUZ, (Ficha: A 36 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21896 Jun 06- Jun 20 (0014)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ANDRES DE ARMAS HERNANDEZ, (Ficha: S 127 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21812 Jun 06- Jun 20 (0015)

VIGESIMOTERCER TURNO

RAUL ARCARI ALEN, (Ficha: 171 2000 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21898 Jun 06- Jun 20 (0016)

VIGESIMOCUARTO TURNO

a) HUMBERTO MARCELINO MACHADO ACOSTA y b) MONICA MARIA SILVESTRA ACOSTA TECHERA, (Ficha: S 13 2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21897 Jun 06- Jun 20 (0017)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO JORGE o EDUARDO JORGE EUGENIO O'NEILL PONCE de LEON, (Ficha: S 163 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21808 Jun 06- Jun 20 (0018)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DEMETRIO GEORGE CASTAÑE, (Ficha: S 688 99).
Montevideo, 1° de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21862 Jun 06- Jun 20 (0019)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELENA GONZALEZ DE FLEITAS, (Ficha: 99 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21842 Jun 06- Jun 20 (0020)

CARLOS MARIA ICASURIAGA BACARDAS o BACARDAZ, (Ficha: 145 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21892 Jun 06- Jun 20 (0021)

VIGESIMOCTAVO TURNO

SILVIA MARIA TERESA BARDIN NOGARO, (Ficha: 192 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21803 Jun 06- Jun 20 (0022)

NORMA MARGARITA SERRES BACHINO, (Ficha: 541 99 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21811 Jun 06- Jun 20 (0023)

MARIA ANGELICA ROGGERO GONZALEZ, (Ficha: 169 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21858 Jun 06- Jun 20 (0024)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ELISA FERREIRA SILVA, (Ficha: 649 99).

Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21809 Jun 06- Jun 20 (0025)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JOAO ANTONIO REGO FERNANDES, (Ficha: 586 A 1999).
Pando, 17 de marzo de 2000.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21826 Jun 06- Jun 20 (0026)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RUBEN ANGEL CASTRO ASTUDILLO, (Ficha: 193 2000B).
Carmelo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21855 Jun 06- Jun 20 (0027)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HECTOR TORLACOFF SEGADE, (Ficha: B 694 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21832 Jun 06- Jun 20 (0028)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PABLO BENTANCOR CALERO, (Ficha: B 706 99.B).
Rosario, 29 de marzo de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21831 Jun 06- Jun 20 (0029)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA NELI o NELLY FARIELLO ROSANO, (Ficha: 83 2000).
Durazno, 9 de mayo de 2000.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21837 Jun 06- Jun 20 (0030)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LINA GENOVEVA FERNANDEZ NOGUEIRA, (Ficha: 128 2000).
Florida, 17 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21838 Jun 06- Jun 20 (0031)

TERCER TURNO

SEVERO LORETO FERREYRA VILLAFAÑA y ROSA BLANCA IRUSTE, (Ficha: 150 2000).
Florida, 23 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21835 Jun 06- Jun 20 (0032)

ALBA RAQUEL BENTANCOR AGUIAR, (Ficha: 158 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21836 Jun 06- Jun 20 (0033)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA NELLY RAQUEL ALVAREZ, (Ficha: 239 2000).
Rocha, 23 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21825 Jun 06- Jun 20 (0034)

CUARTO TURNO

DON ALBERTO DANIEL CENTURION ARANA, (Ficha: 201 2000).
Rocha, 18 de mayo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21824 Jun 06- Jun 20 (0035)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AIDA ELENA REVETRIA PERAZZO, (Ficha: B 159 2000).
Salto, 23 de mayo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 21847 Jun 06- Jun 20 (0036)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FRANCISCO ALBERTO OLIVERA CARBONI, (Ficha: B 204 2000).
Dolores, 23 de mayo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21818 Jun 06- Jun 20 (0037)

JOSE LUIS TABORDA, (Ficha: B 64 2000).
Dolores, 21 de marzo de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21819 Jun 06- Jun 20 (0038)



S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en el apartado i) del artículo 13 y en el apartado a) del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de junio de 2000, a las 14.30 horas, en Montevideo, Cno. Servando Gómez 2983, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34). 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc. 2). 3. Aumento del Capital Social. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30). Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Cno. Servando Gómez 2983 (art. 33). Montevideo, 31 de mayo de 2000. El Directorio.
03) $ 1134 3/p 21816 Jun 06- Jun 08 (0039)

S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el apartado i) del artículo 13 y en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de junio de 2000, a las 15 horas, en Cno. Servando Gómez 2983 de Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34) 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc. 2) 3. Reformulación del "Proyecto de Distribución de Utilidades" correspondiente al 74º Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre 1998. 4. Memoria, estados de situación y de resultados, proyecto de distribución de utilidades, forma de pago del dividendo e informe del Síndico, correspondientes al 75º Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 1999 (art. 21, 25, 37 y 38). 5. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 6. Remuneración del Síndico (art. 22 y 25) 7. Elección de un Síndico y su suplente (art. 20 y 25 ap. b) 8. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30). Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la mitad más

uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Cno. Servando Gómez 2983 (art. 33). Montevideo, 31 de mayo de 2000.
JOSE J. GERCAR, Presidente - Gerente; ERNESTO E. GERCAR, Vicepresidente - Gerente; Ing. JOSE A. SERRATO, Secretario; MANUEL DE SANTIAGO GERCAR, Director.
03) $ 1890 3/p 21817 Jun 06- Jun 08 (0040)

LA CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-PORTUGUESA, CONVOCA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PARA EL 21 DE JUNIO DE 2000 A LAS 18 HORAS.
03) $ 252 1/p 21854 Jun 06- Jun 06 (0041)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

BEATRIZ CRISTINA LUGLI TRANCREDI y JULIO ALBERTO SEONE, (Ficha: 32 2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21866 Jun 06- Jun 20 (0042)

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO FREDDY AMACORIA GARIN y LAURA ARES CORTES, (Ficha: A 132 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21864 Jun 06- Jun 20 (0043)

DECIMOCTAVO TURNO

VICTOR MARIA TREZZA SIRE y MARIA CLAUDIA RUETALO MAÑANA, (Ficha: D 91 2000).
Montevideo, 10 de abril de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21830 Jun 06- Jun 20 (0044)

GUSTAVO EDGARDO BLANCO RODRIGUEZ y MARIA FERNANDA FERNANDEZ VILLABONA, (Ficha: D 83 98).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21863 Jun 06- Jun 20 (0045)

JORGE GABRIEL AREVALO EIRIS y RITA ANDREA FLEITAS CORREA, (Ficha: D 191 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21865 Jun 06- Jun 20 (0046)

VIGESIMO TURNO

ROBERT HENRY LANE FYNN y MARIA MERCEDES FERRARO MARTINO, (Ficha: 198 94 D).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21815 Jun 06- Jun 20 (0047)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA CURBELO FERRARO y SERGIO MARIO FUENTES RIVERON, (Ficha: 292 98).
Ciudad de la Costa, 12 de abril de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21827 Jun 06- Jun 20 (0048)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE GELPI POEY y MARIA DEL PILAR ABBATE MONTERO, (Ficha: 88 2000).
Durazno, 9 de mayo de 2000.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21834 Jun 06- Jun 20 (0049)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR TESSADRI y BEATRIZ MARIA GUELBENZU, (Ficha: B 169 92).
Salto, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21848 Jun 06- Jun 20 (0050)

DIVORCIOS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "BATISTA, Margarita c CASTRO, Miguel - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.295 99, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a MIGUEL ANGEL CASTRO a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza en Fa. B.295 99S1 99, por decreto No. 255 2000.- Rosario, 26 de abril de 2000- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52356 Jun 06- Jun 20 (0051)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de enero del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para instalación de una Perforación en la Localidad de Puimayén (Departamento de Rocha), Padrón Nº 55.221 ubicado en la 5ª. Sección Catastral de Rocha, propiedad de las Sras. Mariana y Carolina Fernández Gómez, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto el 21 12 95, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Rocha), con el Nº 10.148, consta de un área a expropiar de 94 m2 80 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el Suroeste: 7 m 90 de frente a Cam. Público; por el Noroeste: 12 m lindando con el Padrón Nº 2701 (P); por el Noreste: 7 m 90 lindando con el Padrón Nº 2701 (P); y por el Sureste: 12 m lindando con el Padrón Nº 2701 (P).
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 40,6091.
Expediente Nº 2071 99.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad

de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 23 de mayo del 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52351 Jun 06-Jun 15 (0052)

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 25 de enero del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para instalación de una Perforación en la Localidad de Puimayén (Departamento de Rocha), Padrón Nº 55.220 ubicado en la 5ª. Sección Catastral de Rocha, propiedad de las Sras. Mariana y Carolina Fernández Gómez, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto el 21 12 95, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Rocha), con el Nº 10.149, consta de un área a expropiar de 200 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Suroeste: 10 m de frente a Cam. Público; por el Noroeste: 20 m lindando con el Padrón Nº 2701 (P); por el Noreste: 10 m lindando con el Padrón Nº 2701 (P); y por el Sureste: 20 m lindando con el Padrón Nº 2701 (P).
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 76,1421. Expediente Nº 2072 99.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 23 de mayo del 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52352 Jun 06-Jun 15 (0053)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "CARBALLO GONZALEZ, MARCELO GASTON. INCAPACIDAD" FICHA 575 98 se hace saber que por auto Nº 71 2000 de fecha 03 02 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GASTON CARBALLO GONZALEZ y se designó Curador a NORMA GLADYS GONZALEZ GUERRERO MONTEVIDEO, 14 DE FEBRERO DEL 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 21857 Jun 06-Jun 20 (0054)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimocuarto turno, en los autos caratulados: "LARROSA NAONE, JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 721 97, se hace saber que por Auto No. 3667 99 de fecha 9 de diciembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Eduardo LARROSA NAONE, designándose Curadora Propietaria a su hermana Sra. Elida Leris LARROSA NAONE.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de marzo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52366 Jun 06-Jun 20 (0055)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "LOBELCHO ILUNDAIN Luis Andrés.-" PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 117 98; se hace saber al público que por auto Nº 2000 de fecha 10 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS ANDRES LOBELCHO ILUNDAIN; designándose Curadora del mismo a su hermana María de los Angeles Lobelcho Ilundain; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Agosto de 1999; dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2000 de fecha 10 de Agosto de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 30 de Agosto de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52359 Jun 06-Jun 20 (0056)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en los autos caratulados CABALGANTE, Alberto Martin, Incapacidad, FB 443 97, se hace saber que por REsolucion Nro. 4036 de fecha 18 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Alberto Martin Cabalgante designandose curador del mismo a Anair Isabel ROMERO RIVERO. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 10 de abril de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52357 Jun 06-Jun 20 (0057)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "VIERA, OLGA INES - INCAPACIDAD.- Fa B 48 89" hace saber que por auto Nº 1502 de fecha 30 03 90 se declaró en estado de INCAPACIDAD a OLGA INES VIERA designándose curadora definitiva a la Sra. MARIA ROSA MARANO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 06 91 - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cinco de abril de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52371 Jun 06-Jun 20 (0058)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "Gómez Acosta, Gabriela - Información de Vida y Costumbres" Ficha 619 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Gabriela Gómez Acosta optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo la declaración de Alicia Montaña Carro y María Esther Camacho Nadal. Montevideo 23 de mayo de 2000. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 21870 Jun 06-Jun 20 (0059)

SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 7º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA CAROLINA MUTARELLI PEREIRA (Ficha: 165 2000), quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de COLOMBA BIASCO y MARIELLA ZAMBONI, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de mayo del 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 21839 Jun 06-Jun 20 (0060)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó Esther María Albertina Carpanessi Dávila, domiciliada en 19 de Abril 1215 optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Andrea D'Angelo y María Noel Realini. Salto, 29 de mayo de 2000. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

11) $ 720 10/p 21851 Jun 06- Jun 20 (0061)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

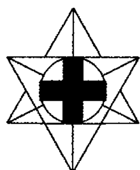
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL HIDROGRAFIA
LICITACION PUBLICA Nº 40/1999
PRORROGA
"CONCESION DE UN SISTEMA DE RIEGO DEPENDIENTE DE LA PRESA SOBRE EL ARROYO CHINGOLO

Se dispone la prórroga de la Licitación de referencia para el día 8 de agosto de 2000 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones de la DNH, Rincón 575, 2do. piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52374 Jun 06- Jun 06 (0062)

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS



DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

DIVISION ADQUISICIONES
Procedimiento de Compra Directa Art. 33 Lit B resultante de Licitación Pública Nº 5002/99

MOTIVO: PRORROGA DE APERTURA.
OBJETIVO: Contratación de una empresa encargada de realizar un Service de Mantenimiento del Software, Desarrollo del Software y Administración de Base de Datos para la Gestión Funcional en espacial Hospitalaria de la D.N.S.FF.AA..
RETIROS DE PLIEGO: DIVISION ADQUISICIONES, Av. 8 de Octubre 3029, Sector Nº 5, en el horario de 8:00 a 11:00 horas.
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD (salón a confirmar) día 15 de junio de 2000 a las 10:00 horas.
CONSULTAS TECNICAS: DIVISION INFORMATICA, días hábiles desde el 18 de mayo al 09 de junio del corriente año de 9:00 a 12:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: 4 U.R. (Cuatro Unidades Reajustables).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52365 Jun 06- Jun 06 (0063)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 16/2000

OBJETO:
Obras de ampliación de local en la Escuela Nº 86 de Artigas, sita en el barrio Las Piedras de la Ciudad de Bella Unión.
MONTO ESTIMADO DE OBRA: U$S 82.650,00
Consulta, retiro de pliegos: Area de Gestión y Contralor de Obras site en Juan Carlos Gómez Nº 1314, 3er. piso, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, desde el 12 6 2000 hasta el 7 07 2000
Venta del pliego: en Tesorería, sita en Río Negro 1269 Planta Baja, de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas
Valor del pliego: U$S 45,00 (dólares de los Estados Unidos cuarenta y cinco con 00 100).
Apertura: día: 9 agosto 2000
hora: 15:00
dirección: Area de Adquisición, sito en Río Negro 1269 entrepiso
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52367 Jun 06- Jun 06 (0064)

BANCOS



Banco Central del Uruguay

LICITACION PUBLICA Nº 001/00

Impresión de billetes de $ 20, $ 50, $ 100 y $ 200.

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Area de Servicios Generales, Unidad de Adquisiciones - Avda. Ing. J.P. Fabini 777 (entrepiso), de 10.00 a 16.00 horas, teléfonos: 902 0186 87, Fax 902 0230.

El acto de apertura de ofertas está fijado para el día 13 de julio de 2000 a la hora 15:00, recibiéndose las propuestas hasta el día y hora indicados precedentemente.

En caso que la apertura de ofertas no pueda concretarse en la fecha prevista por causas de fuerza mayor, el acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente de actividad normal del Banco, en el mismo horario.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52346 Jun 06- Jun 06 (0065)

RIVERA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
LICITACION PUBLICA Nº 02/2000

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR INTERNACION EN C.T.I. PARA NIÑOS Y RECIEN NACIDOS AL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS SE DEBERA LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999 23307 (INTERNO 139 OFICINA DE RECAUDACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: U.R: 3.00 (TRES)
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 22 DE JUNIO DEL 2000
HORA: 9:00 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S N).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52360 Jun 06- Jun 06 (0066)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
LICITACION PUBLICA Nº 01/2000

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR INTERNACION EN C.T.I. ADULTOS PARA EL HOSPITAL LOCAL. PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA.
POR CONSULTAS SE DEBERA LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999 23307 (INTERNO 139 OFICINA DE RECAUDACIONES)
VALOR DEL PLIEGO: U.R: 3.00 (TRES)
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

FECHA DE APERTURA: 21 DE JUNIO DEL 2000
HORA: 9:00 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL, HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S N).
12) (Cta. Cte.) 1/p 52361 Jun 06-Jun 06 (0067)



Montevideo, junio 6 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO HORACIO AMORIN, 30 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado en Cno Al Paso del Andaluz 3000 y ANA PIEDRA BUENA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2989 404.
14) $ 127 3/p 2252 Jun 06-Jun 08 (0068)

YAMANDU ARVELO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Dr. Alberto Zubiria 939 y AVELINA LUJAN JEREZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alberto Zubiria 939.
14) $ 127 3/p 2255 Jun 06-Jun 08 (0069)

PABLO FERNANDO ALVAREZ, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Oncativo 2734 y VICTORIA GLADYS NADJARIAN, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Tomas Villalba 3317.
14) $ 127 3/p 2257 Jun 06-Jun 08 (0070)

OFICINA No. 2

JUAN CARLOS JIMENEZ, 30 años, soltero, lic. administración, dominicano, domiciliado en Viña del Mar 7271 y MAGDALENA PONCE DE LEON, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Viña del Mar 7271.
14) $ 127 3/p 2253 Jun 06-Jun 08 (0071)

ALCIRO FEDERICO BAPTISTA, 36 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 5826 y ROSANNA GRACIELA QUEIROLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutierrez Ruiz 1230 002.
14) $ 127 3/p 2254 Jun 06-Jun 08 (0072)

FLAVIO DAVID BARTESAGHI, 23 años, soltero, téc. en administración, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 2692 4 y ANA EUGENIA GARMENDIA, 26 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 4020.
14) $ 127 3/p 2258 Jun 06-Jun 08 (0073)

OFICINA No. 3

ANIBAL MARCELO CUTINELLA, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Achiras 1432 401 y MARIELA BEATRIZ ARAUJO, 33 años, soltera, a. sistemas, oriental, domiciliada en Achiras 1432 401.
14) $ 127 3/p 2251 Jun 06-Jun 08 (0074)

OFICINA No. 4

EDGARDO LUNA, 34 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Las Violetas 528 y ADRIANA FIGUEROA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Las Violetas 528.
14) $ 127 3/p 2269 Jun 06-Jun 08 (0075)

OFICINA No. 5

LUIS GONZALEZ, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Inca 2086=1 e IRMA BANACORE, 76 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Inca 2086=1.
14) $ 127 3/p 2256 Jun 06-Jun 08 (0076)

ARIEL GOLDSTEIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3332=1604 y LISA JOELLE HEPPS, 30 años, soltera, empleada, estadounidense, domiciliada en Joanicó 3332=1604.
14) $ 127 3/p 2259 Jun 06-Jun 08 (0077)

NELSON GUTIERREZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1527=2 y LAURA RODRIGUEZ, 48 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1527=2.
14) $ 127 3/p 2270 Jun 06-Jun 08 (0078)

OFICINA No. 6

NUMAS ALFREDO MEDEIROS, 54 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Cebollatí 1447 106 y PALMIRA SENA, 54 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Cebollatí 1447 106.
14) $ 127 3/p 2261 Jun 06-Jun 08 (0079)

NELSON MIRANDA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 Casa 33 y CRISTINA DORIS VIGORITO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Casa 33.
14) $ 127 3/p 2265 Jun 06-Jun 08 (0080)

JUAN MARIA LUCIO MUNIZ, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Quintela 3184 y MARIA MARGARITA GODAY, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1540.
14) $ 127 3/p 2272 Jun 06-Jun 08 (0081)

OFICINA No. 7

ADAN QUINTANA, 89 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Confederada 1411 y MONICA JANET ABREO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Confederada 1411.
14) $ 127 3/p 2260 Jun 06-Jun 08 (0082)

PAOLO PONTE, 36 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Goes 2231 y ANA LAURA MONTERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celedonio Rojas 4345.
14) $ 127 3/p 2271 Jun 06-Jun 08 (0083)

OFICINA No. 9

SEBASTIAN RAFAEL SENCION, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardino Guas 833 y MARIA MAGDALENA MASUI, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardino Guas 833.
14) $ 127 3/p 2262 Jun 06-Jun 08 (0084)

JOSE MIGUEL SANTURIO, 24 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Cno. Varzi 8211 y SILVANA MARCELA CACERES, 23 años, soltera, estéticista, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2829.
14) $ 127 3/p 2263 Jun 06-Jun 08 (0085)

ALVARO DANIEL SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Crovetto 4971 bis y BEATRIZ GRISELDA DORTA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Crovetto 4933.
14) $ 127 3/p 2268 Jun 06-Jun 08 (0086)

OFICINA No. 10

ALVARO MARCELO VICTORIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1867 bis y DAFNE NOEMI GNAZZO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Nelson 3326.
14) $ 127 3/p 2250 Jun 06-Jun 08 (0087)

GUILLERMO TEYZA, 44 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 2273 302 y MARIA ELISA NEIRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 2273 302.
14) $ 127 3/p 2264 Jun 06-Jun 08 (0088)

LUIS ALBERTO VIERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1517 y ANA CAROLINA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1517.
14) $ 127 3/p 2266 Jun 06-Jun 08 (0089)

GABRIEL FERNANDO TROYTIÑO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2922 y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Revuelta 3782 003.
14) $ 127 3/p 2267 Jun 06-Jun 08 (0090)

PRESCRIPCIONES

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "SOSA, FERMIN EUGENIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (fa. 670 99A) se hace saber que se ha presentado Fermín Eugenio Sosa solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 1387, de la ciudad de Carmelo, que se deslinda: al oeste con frente a calle Sudamérica entre Ignacio Barrios y Gral. Lavalleja; al norte con padrón 1386, al este con padrón 1385 y al sur con padrón 1388.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a Carmen Benz Buela y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Carmelo, 23 de febrero de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1260 10/p 21856 Jun 06- Jun 20 (0091)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CONCEPTO SRL, solicita la inscripción del SOFTWARE, denominado "SIGE" (SISTEMAS INTEGRALES DE GESTION EMPRESARIAL) del cual es editor y propietario, siendo el autor ING. RAUL CARO. Montevideo 02 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 21845 Jun 06- Jun 20 (0092)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CANOVAS SERTAL MANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 166 2000, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION del Sr. MANUEL CANOVAS SERTAL, registrada con el Nº 450 el día 24 8 98 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 13 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "nacionalidad oriental nacido en Uruguay" debe decir "española nacido en España", por así corresponder.- Montevideo, 15 de mayo de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52373 Jun 06- Jun 20 (0093)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: MENCHACA APARICIO. Rectificación de Partida. Ficha 17 2000 V, por resolución Nº 1410 de fecha 26 de abril de 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Alfonso Martucheli, registrada con el número 381 el 19 de diciembre de 1909, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 14a. sección del departamento de Montevideo; partida de matrimonio de Alfonso Martuchelli y Bernardina Carvalleda, registrada con el Nº 83 el 29 de setiembre de 1934 de la 5a. sección de Montevideo; partida de defunción de Alfonso Matuchelli, registrada con el Nº 134 el 29 de enero de 1980 ante el Oficial de Registro Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo; partida de nacimiento de Carmen Matuchelli, registrada con el Nº 3658 el 12 de diciembre de 1936, en la 18a. sección de Montevideo; de matrimonio de Carmen Matuchelli y Cecilio Menchaca, registrada con el Nº 105 el 3 de junio de 1981, de la 1a. sección de Treinta y Tres; partida de defunción de Carmen Matucheli, registrada con el Nº 351 el 9 de diciembre de 1988 de la 1a. sección de Treinta y Tres; partida de nacimiento de Aparicio Menchaca, registrada con el Nº 586 el 21 de agosto de 1981, en la 1a. sección de Treinta y Tres; en el sentido de corregir en todas las partidas mencionadas, el apellido MARTUCHELI O MARTUCHELLI por el correcto que es MARTUSCELLO, por así corresponder.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 31 de mayo del año 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52362 Jun 06- Jun 20 (0094)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "CRIET, MARIA JULIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.36 2000, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Julia Criet Melognio iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice "hija legítima de Blanca Renée Mediza", debe decir "hija legítima de BLANCA RENEE MELOGNIO", por así corresponder.- Rosario, 13 de marzo de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52355 Jun 06- Jun 20 (0095)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ESTELDA RODRIGUEZ, NATALIA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 133 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede NATALIA SOLEDAD ESTELDA RODRIGUEZ solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: NATALIA SOLEDAD ESTELDA RODRIGUEZ, acta Nº 224 de la 2DA Sección de Salto, de fecha 31 03 81, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice como fecha de nacimiento "27 DE MARZO DE 1981", debe decir "27 DE MARZO DE 1982", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veinticuatro de mayo de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52370 Jun 06- Jun 20 (0096)

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PORTO MARTINEZ NOELIA YAMILA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 337 98" se hace saber que se presentó ante esta Sede ANA MARIA MARTINEZ solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: NOELIA YAMILA PORTO MARTINEZ acta Nº 1570 de la Primera Sección de Salto, de fecha 07 07 95, en el sentido que en el texto donde dice "LEGITIMA", debe decir "NATURAL", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el diez de abril de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52372 Jun 06- Jun 20 (0097)

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARQUEZ RINALDI, LOURDES MARIA Y RINALDI, MARIA JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 152 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede MARIA DEL CARMEN RINALDI GOICOA y MARIA JOSE RINALDI solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de: MARIA JOSE RINALDI, acta N° 428 de la 2DA Sección de Salto, de fecha 29 05 80, en el sentido que en el margen superior izquierdo donde dice como apellido único "RINALDI", debe decir como primer apellido "RINALDI" y como segundo apellido "GOICOA" por así corresponder. B) de nacimiento de: LOURDES MARIA MARQUEZ RINALDI, acta N° 672 de la 1era. sección de Salto, de fecha 9 05 84, en el sentido que en el margen izquierdo donde dice como primer apellido "MARQUEZ" y segundo apellido "RINALDI" debe decir como primer apellido "RINALDI" y como segundo apellido "GOICOA"- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el treinta de mayo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52369 Jun 06- Jun 20 (0098)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c CODADESA y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 17 97, se hace saber que el próximo 14 de junio a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de chacra con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Flores, zona rural del Ejido de la ciudad de Trinidad, empadronada con el No. 2447 (antes 1289 m á) señalada como fracción 3 grupo 13 del plano del Agr. Luis A. Ibiñete de diciembre de 1953, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro de Flores con el No. 346 el 3.12.53, según el cual tiene una superficie de 3 hectáreas 3.671 mts. 39 dcms., con 264 mts. 50 cms. de frente al Oeste a Camino Público de 20 mts. de ancho que lo separa de parte del padrón 1289 propiedad de Suc. Saturnino Olarte y recta de 141 mts. 31 cms. al Nor Oeste de frente a Camino Nacional Ruta Catorce Trinidad - Durazno; al este 355 mts. 20 Cms lindando con padrón 1288 propiedad de Gregorio Martinez y al Sur en recta de 108 mts. 60 cms. linda con parte del inmueble padrón 2107 propiedad de "El Estado Municipio. 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto de venta. 5) Que se desconoce el estado de ocupacion del bien a subastarse. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5° a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio dos de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1890 5/p 21871 Jun 06- Jun 12 (0099)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, en autos "Inmobiliaria Refor Lda. c Resola Saavedra Washington" Juicio ejecutivo - (Ficha 719 96, se hace saber que el próximo 15 de Junio a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287 RUC 210354390015 sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sean $ 18.219.33 del siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden: empadronado con el No. 87.757 según plano del Agr. José Luis González Fonticelli, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 22 6 58 con los Nos. 86.145 y 86.146, está ubicado en la 17a. Sec. Judicial de Montevideo y consta de una superficie de 394 ms. cuadrados deslindados así: 9 mts. 83 cms. frente al Sur Este a la calle Helvecia; 40 mts. al Sur Oeste lindando con padrón 89.758; 9 mts. 87 cms. de fondo al Nor Oeste confinando con padrón 89.747; 40 mts. al Nor Este lindando con padrón 89.756. Se previene: 1) Se desconoce si el bien tiene deudas ante Organismos del Estado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña en el momento de serle aceptada la misma. 3) Que son de cargo del mejor postor la comisión e Imp. del Rematador 4,02%, más el 2% impuesto Ley 16.320 art. 391. 4) Son de cargo del expediente el 1,34%. 5) Que el comprador deberá fijar domicilio dentro del Radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. 6) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en horario de Oficina, dejándose constancia que el título completo del bien en su original se encuentra en el Juzgado Civil de 21er. Turno Ficha 66 96. Montevideo, 1° DE JUNIO del 2000.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 1440 5/p 21846 Jun 06- Jun 12 (0100)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, dictada en autos caratulados: "Rafael Tejera c Vallejo, Ana - Juicio Ejecutivo" Ficha 644 99", se hace saber que el día 15 de junio del corriente a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande N° 1860, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula N° 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, los siguientes bienes muebles: zapatos, sandálias, championes, remeras, vaqueros y demás bienes detallados en acta de embargo y secuestro de fojas 7 vta. y 8.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y el 1% impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 2000.- Dra. Beatriz Sarubbí Salles, JUEZ DE PAZ subrogante.

20) $ 594 3/p 21859 Jun 06- Jun 08 (0101)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco; dictado en Autos Caratulados, "AGROCEREALES S.A. C TINOCO ATECIL MATHEUS - EJECUCION DE PRENDA" Ficha 669 98.- Se hace saber que el día 28 de junio del 2000 a la hora 15, en el local de Agrocereales ubicado sobre Ruta a Lago Merin Km. 1; el Rematador Francisco Pereira, matricula N° 3704, RUC 030055830015, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, lo siguiente: un TRACTOR marca JOHN DEERE 3530 año 1979, motor N° JR55730. Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta, el total de la misma mas comisión e impuestos del rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones,. Río Branco, Veintiseis de mayo del dos mil. Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.

20) $ 720 5/p 21895 Jun 06- Jun 12 (0102)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la

12ª Sección Judicial de Colonia - Tarariras, dictada en autos: "MALAN JUSTET, Hilton - DENUNCIA VACUNO APARECIDO EN SU CAMPO-" Fa. P 180 98, se hace saber que el próximo 19 de Junio de 2000, hora 16, en el local feria Don Eduardo, sito sobre Ruta 22 Km. 31 próximo a la ciudad de Tarariras, se procederá por intermedio del martillero público Florencio C. Mascetti, Mat. 1613 y R.U.C. 040047520018, a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor de una vaca pampa negra.-
Se previene que: El mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada, mas comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. A los efectos legales, se disponen 2 publicaciones. Tarariras, 29 de Mayo de 2000. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
20) $ 288 2/p 21833 Jun 06- Jun 07 (0103)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO DE SALTO - dictado en los autos caratulados: ARRIBILLAGA GARY c SOSA GEBER BLANDOR - JUICIO EJECUTIVO Ficha 177 97 se hace saber que el dia 13 de Junio de 2000 a la Hora 15 en la Sede de este Juzgado (Uruguay 1020 Entrando por Paseo España), el martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, Mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, procederá a subastar con la base de la dos terceras partes de su tasación o sea $ 1.282.- (Pesos Uruguayos mil doscientos ochenta y dos) del siguiente bien inmueble:
1) Padrón Nº. 13247 (antes mayor area 13247) ubicado en la 1era. Secc. Jud. de Salto, zona urbana - Manz. 978 según plano del Agr. Sr Walter Margall - Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 22 de Setiembre de 1959 con el Nº. 1263 señalado con el Nº. 1 cuenta con una superficie de 291 mts. 88 cm.-. con frente a calle J. Amorim entre calle Nicanor Amaro y Apolón Mirbeck.
SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del Remate el 40% de su oferta y la totalidad de com. e Imptos. que corresponda.
2)- Que los gastos de escritura y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente.
3)- Sera de cargo de la ejecución la com. e IVA de venta del Sr. martillero y demás gastos que la ley pone a cargo de la parte vendedora.
4)- Que lo titulos de propiedad e informacion registral de los bienes se encuentran de manifiesto en la sede para ser examinados por los interesados.
5)- Se desconoce el estado actual de ocupación del bien y la existencia de adeudos al BPS. y gravamenes municipales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, Mayo 31 de 2000.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
20) $ 918 3/p 21852 Jun 06- Jun 08 (0104)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "HOUSSAY, FEDERICO C MANESS CALCAGNO, JOHN HUBERT Y OTRA. Juicio ejecutivo. Fa. Nº 633 99", se hace saber que el día 21 de julio del 2000, a la hora 14.00, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador ERNESTO L. ROMERO, mat. 3669, R.U.C. Nº 180055410019 sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor: FRACCION DE CAMPO SIN CONSTRUCCIONES CON LAS MEJORAS Y ACCESIONES DOMINIALES QUE COMPRENDEN, PADRON ACTUAL 10.212, (antes en mayor área 3782), sito en la 1ra. Secc. Catastral de Soriano, que según plano del Agr. Carlos Magano Ferro de fecha 21 08 96, inscripto en la Oficina Catastral de Soriano con el Nº 7733 el 26 08 96, tiene un área de 227 hectáreas 8353 mts y se deslinda así: En dirección general Este: 336 mts. 17 cms. de frente a Camino Dptal.; a continuación martillo entrante que delimita un pequeño padrón Nº 10.213 con el que lindan y están integrado por 5 rectas a saber: 293 mts 7 cms., 348 mts. 82 cms., 262 mts. 61 cms., 339 mts. 19 cms. y 187 mts. 20 cms corriendo las dos primeras de este a oeste, la tercera de norte a sur y las dos últimas de oeste a este, a continuación siempre en dirección general este 803 mts 92 cms, otra vez de frente a camino departamental; en dirección general sur línea quebrada de 7 rectas cuyas 5 últimas forman martillo saliente y miden y se orientan: 1051 mts. 28 cms y 628 mts 34 cms. de este a oeste, 305 mts. 87 cms, 31 mts. 15 cms. y 12 mts. 16 cms. de norte a sur y finalmente 16 mts. 37 cms y 78 mts. 72 cms. de este a oeste lindando por todo éste límite con fracción "dos" del plano; por el oeste ligera quebrada de dos rectas que miden 836 mts. 88 cms. y 557 mts. 81 cms. limitando con padrón Nº 10.210 y al norte recta de 2129 mts. con 26 cms. limitando con padrón Nº 6884; todo a lo largo de este límite el bien descripto es "predio sirviente" de una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho que beneficia el padrón Nº 10.210. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, no encontrándose agregado copia del plano de mensura, pudiendo imputar su costo a la ejecución. 3) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 4) En autos sólo se encuentra agregada la primera copia de la escritura de hipoteca y testimonio por exhibición de los títulos de propiedad, no encontrándose los originales. Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 24 de mayo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1566 3/p 21822 Jun 06- Jun 08 (0105)

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MERCEDES C IRIGARAY ELDUAYEN, MARIA MERCEDES. Juicio ejecutivo. Fa. Nº 212 99", se hace saber que el día 21 de junio del 2000, a la hora 14.00 en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador ALBERICO E. AUNDI, mat. 5124, R.U.C. Nº 180104140016 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 18 y al mejor postor: DOS FRACCIONES DE TERRENO CONTIGUAS ENTRE SI, QUE CONFIGURAN UNA SOLA UNIDAD FISICA, CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE CONTIENEN Y LE ACCEDEN UBICADAS EN LA MANZANA Nº 73 DE LA CIUDAD Y LOCALIDAD CATASTRAL MERCEDES, ZONA URBANA DE LA 1RA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO, PADRON Nº 820, (ANTES PADRON Nº 820 Y Nº 817 EN MAYOR AREA) LAS QUE POR SEPARADO SE DESCRIBEN ASI: A) fracción antes padrón Nº 820, la que según plano del Agr. Mario Bellini de mayo de 1975 inscripto el día 11 de junio de 1975 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 5.325, tiene una superficie de 286 mts 31 dms y se deslinda así: 13 mts 12 cms de frente al Oeste a la calle 18 de Julio, entre las calles Giménez y Paysandú, distando el punto medio de dicho frente 38 mts 96 cms a la esquina formada con la calle Giménez; 23 mts 76 cms al Norte que lindan con el padrón Nº 821; al Este línea quebrada formada por tres tramos de rectas que miden 8 mts 85 cms, 5 mts 82 cms y 4 mts 27 cms, corren de Norte a Sur la primera y tercera y de Este a Oeste la segunda, lindando la primera con el padrón Nº 817 y la segunda y tercera con el padrón Nº 818; y 17 mts 86 cms al Sur que lindan parte con el padrón 818 y parte con el padrón Nº 819. B) Fracción antes padrón Nº 817 en mayor área: la que según plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro de diciembre de 1985, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 6350 el día 18 de marzo de 1986, se señala como solar "2", consta de una superficie de 128 mts 09 dms y se deslinda así: 12 mts 56 cms al Este que lindan con el padrón Nº 816; 10 mts 32 cms al Sur que lindan con el solar "1" del mismo plano; 12 mts 35 cms al Oeste que lindan parte con el padrón Nº 818 y parte con Nº 820 antes descripto y a cuya área se anexó la de la presente fracción; y 10 mts 25 cms al Norte que lindan con el padrón Nº 803. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, encontrándose agregada copia simple del plano de mensura, donde no consta la inscripción en

la Dirección de Catastro. 3) Se desconoce el estado de ocupación del bien. Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 31 de mayo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1830 3/p 21823 Jun 06-Jun 08 (0106)

EDICTO DE REMATE

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ANTONIO HEBER SILVA PEDERNERA C NELLY YOLANDA SILVA PEDERNERA Y OTROS. Partición. Fa. N° 428 97 C", se hace saber que el día 13 de junio del 2000, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio N° 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, mat. 1444, R.U.C. N° 180020840017 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de la tasación resultante de fojas 52: DOS SOLARES CONTIGUOS CON LOS EDIFICIOS Y DEMAS MEJORAS QUE CONTIENEN EMPADRONADOS CON EL N° 473, SITO EN LA MANZANA 89, LOCALIDAD CATASTRAL DOLORES, que según plano del Agr. Juan Carlos Sosa, de abril de 1950, incripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el N° 687 el 29 de abril del mismo año, tiene un área de 685 mts 74 dms y se deslinda así: Al Noreste 29 mts 96 cms de frente a la calle Mini; Al Sureste 22 mts 63 cms de frente a la calle Bertulo (antes Corralito), por ser esquina; Al Suroeste, 30 mts 30 cms con Carlos Cereghetti; y al Noroeste, 22 mts 91 cms con el lote "3" del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, no estando agregado a los mismos el expediente municipal de construcción. 3) Se desconoce el estado del bien con respecto a las construcciones y ocupación del mismo. 4) No se encuentra agregado el expediente municipal que refiere a las construcciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de mayo del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1800 5/p 21872 Jun 06-Jun 12 (0107)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "NUÑEZ SAPPA, JOSE LUIS C COSTA ACOSTA, JUAN CARLOS Y OTRA.- Juicio Ejecutivo", Ficha A 168 1998, se hace saber que el día 27 de junio de 2000 a la hora 14 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula N° 4176 e inscripto en el RUC con el N° 180077580014, se procederá a la subasta pública del siguiente bien: Camioneta marca NISSAN, modelo PATHFINDER, año 1990, padrón según título "449.135", matrícula "según título "886.124" del departamento de Montevideo, motor "Z24- 333406".- SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación; b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320); d) las publicaciones deberán realizarse no menos de tres veces; f) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; g) el título de propiedad del vehículo a subastarse se encuentra en poder de la Sede y h) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de mayo de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 864 3/p 21821 Jun 06-Jun 08 (0108)



CENICAR LIMITADA
CESION

CONTRATO: 12 MAYO 2000
INSCRIPCION: N° 4583 - 18.5.2000
CEDENTE: DANIEL MAS SANIN (10 CUOTAS)
CESIONARIO: FERNANDO GALUP CARSILLO.
22) $ 494 1/p 21805 Jun 06-Jun 06 (0109)

"TERMES Ltda"
MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 10 de Marzo del 2000
INSCRIPCION: 14 de Abril del 2000 No. 2766
Modificación: Se excluye del cargo de Administrador a Carlos Daniel Aguilera Perez
Modificación: Se establece que para efectuar actos de disposición que afecten el dominio de la SOCIEDAD, se requiere la firma de todos los Socios.
22) $ 741 1/p 21813 Jun 06-Jun 06 (0110)

MOORSHIP LTDA.
MODIFICACION DE CAPITAL

Modificación: 08 05 00
Inscripción: N° 4587 el 19 05 2000
Otorgantes: Daniel Esteban Gemino Pintos; Winston Jorge Larrosa Schettini; Mario Luis Cabral Pisano; Heber Ruben Martínez Siboldi; Matías Claudio Gemino González y María Victoria Gemino González.
Capital: $ 142.500.
22) $ 741 1/p 21814 Jun 06-Jun 06 (0111)

BIO-PETS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 24 4 2000
Inscripción: 8 5 2000 No. 4105
Cedente: Ricardo Juan Martínez cede 10 cuotas
Cesionario: Ramsel Rodrigo Martínez Bachi
Modificación: Administración: Selvia Himalaya Bachi.
22) $ 741 1/p 21828 Jun 06-Jun 06 (0112)

BIO-PETS S.R.L.

Contrato: 23 3 1999
Inscripción: 8 5 2000 No. 4104
Socios: Ricardo Juan Martínez (10 cuotas)
Selvia Himalaya Bachi (90 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Cuotas: 100 de $ 140
Domicilio: calle Piedras 382, Salto
Administración: Ricardo Juan Martínez
Plazo: 20 años
Objeto: Realización de toda clase de negocios de intermediación distribución y comercialización de bienes y servicios en cualquier clase de actividad, especialmente de productos veterinarios y servicios afines.
22) $ 988 1/p 21829 Jun 06-Jun 06 (0113)

CARVI TRANSPORTES S.R.L
CESION DE CUOTA

Contrato: 01.12.86
Inscripcion: No. 1544, folio 58510, Lo. 2
Cedente; WASHINGTON DIAZ
Cesionario: MARIA ELIDA TAIBO (25 cuotas).
22) $ 494 1/p 21844 Jun 06-Jun 06 (0114)

ECOVIDA S.R.L.

Contrato: 17.5.00
Registro: No 4814 el 25 05 2000.-
Socios: Rogelio DELGADO MACHADO (25 cuotas)
Jorge D'AVENIA REGIS (25 cuotas)
María CORDANO AMATO (25 cuotas)
Marcelo DE AGOSTINI CICOGNANI (25 cuotas)
Jorge FERNANDEZ DIAZ (25 cuotas)
Objeto: SERVICIOS MEDICOS, AFINES Y ANEXOS
Plazo: 30 años
Capital: $ 18.750 en 125 cuotas de $ 150 c u
Domicilio: departamento de Montevideo.
Administracion: Luis Delgado, Jorge D'Avenia y María Cordano (indistinta).
22) $ 988 1/p 21853 Jun 06-Jun 06 (0115)

PARADISUS S.R.L.

Contrato: 8 Mayo 2000
Inscripción: 11 Mayo 2000 N° 4239
Socios: MIGUEL KORYTNICKI LAMSTEIN (50 cuotas) y
MONICA BLANCA GROBERT LIBERMAN (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Comercialización, fabricación e importación de prendas de vestir.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Miguel Korytnicki Lamstein y

Mónica Blanca Grobert Liberman en forma indistinta.
22) $ 741 1/p 21867 Jun 06- Jun 06 (0116)

MIDOVISION S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 18 Mayo 2000
Inscripción: Nº 4602 Año 2000
Cedente: FABIANA ANDREA PIRIZ BARROS (50 cuotas)
Cesionaria: Lilian Guiomar Copello Fleury (50 cuotas)
Modificación: Administración y Representación, con las mas amplias facultades en forma individual por el socio Carlos Gustavo Cociano Delfino.
22) $ 741 1/p 21868 Jun 06- Jun 06 (0117)

ARCHIDOC LTDA
Cesión - Modificación

Contrato: 9 Mayo 2000
Inscripción: Nº 4277 el 12 5 2000
Cedente: DAVID BURSZTYN SOMPOLINSKI
Cesionarios: Brandon Kaufman (26 cuotas)
Susana Kaufman (6 cuotas)
Alejandro Fynn (8 cuotas)
Administración: Samuel Kaufman Kuperman.
22) $ 494 1/p 21869 Jun 06- Jun 06 (0118)

EVENTSOC SRL

FECHA: 04 05 2000
INSCRIPCION: Nº 4161 (31 05 00)
SOCIOS: BEATRIZ PERDOMO OLIVERAS (50 ctas.)
JACQUELINE NOGUEIRA RONDAN (50 ctas.)
OBJETO: Eventos sociales y análogos; representaciones, congresos, comisiones, etc.
CAPITAL: $ 14.800.oo (100 ctas.)
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Indistinta
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 21894 Jun 06- Jun 06 (0119)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE PERSONAL.-
DEPTO. DE I.D.A.T.Y C.-

Montevideo, 30 de Mayo del 2000.-
POR RESOLUCION S N DE JPM DEL 13 04 00, INSERTA EN EXPTE. Nº 5414 99 DE JPM. E INFORMACION SUMARIA Nº 02 00, SE DECLARA CESANTE POR ABONDONO DEL CARGO (PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES) CON FECHA 20 DE MAYO DE 1999, EN EL SUB-ESCALAFON DE POLICIA EJECUTIVA DE ESTA JEFATURA, AL AGENTE DE 2da. VOLUNTARIO CONTRATADO CARLOS ISABELINO PEREIRA UMPIERREZ, C.I. Nº 1.996.610-4, C.C. SERIE BTA Nº 22.921, DE LA DIRECCION DE GRUPOS DE APOYO, ESCUELA DE POLICIA DEPARTAMENTAL (CURSO DE FORMACION PROFESIONAL), ESTANDO INCURSO EN LA CAUSAL DE DESVINCULACION ESTABLECIDA EN EL INCISO "D" DEL ART. 26 DEL DECRETO Nº 644 971 Y ART 83 LITERAL "F" DE LA LOP., TODO LO QUE FUERA PUBLICADO POR B.O.D. Nº 30.878 ART. 5to. INC. 8vo. DE FECHA 26 05 00.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52353 Jun 06- Jun 08 (0120)

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE PERSONAL.-
DEPTO. DE I.D.A.T.Y C.-

Montevideo, 30 de Mayo del 2000.-
POR RESOLUCION S N DE J.P.M. DEL 12 04 00 (EXPTE. Nº 5890 99 DE J.P.M. E INFORMACION SUMARIA Nº 04 00) SE DESTITUYE DEL CARGO (PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES) CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1999, AL GUARDIA DE 2da. CARLOS ALBERTO GARCIA GOMEZ, C.I. Nº 4.228.453-1, C.C. SERIE I.A.C. Nº 62.028 DE LA GUARDIA DE GRANADEROS, POR ESTAR INCURSO EN LA CAUSAL DE CESANTIA ESTABLECIDA EN EL INCISO "D" DEL ART. 26 DEL DECRETO Nº 644 971 Y ART. 83, LITERAL "F" DE LA L.O.P. (ABANDONO DEL CARGO), TODO LO QUE FUERA PUBLICADO POR B.O.D. Nº 30.878, ART. 5to. Inc. 9no. DE FECHA 26 5 00.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52354 Jun 06- Jun 08 (0121)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



REPUBLICA ORIENTAL

DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LOS CANDADOS S.G. para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la Zanja del Blanquillo, tributaria del Río Arapey, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 1158 y 7149 y su embalse afectaría a parte de los padrones Nos. 1158, 7149, 8095, 2937 y 1089, todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Salto.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de junio del año 2000 a las 15:30 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1134 3/p 21849 Jun 06- Jun 08 (0122)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 1 DE JUNIO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.			ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300			2,099000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500			1,000000
BRASIL	REAL	1000			1,819000
ESPAÑA	PESETA	2100			178,560000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600			7,039700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S		1,495200
ITALIA	LIRA	3500			2.077,990000
JAPON	YEN	3600			108,520000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900			1,686000
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,990	12,010
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,310	6,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,020	12,025
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,030	12,035
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,030	12,035

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 52350 Jun 06- Jun 06 (0123)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ACAC
XI ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Carmelo, 24 de junio de 2000 - Hora 12:00

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa ACAC a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 2000 a la hora 12:00, en el Teatro Uamá, sito en calle Uruguay entre Ignacio Barrios y Lavalleja, de la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia.
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Elección de la Comisión Electoral por el período 2000 - 2004: designación de una Comisión Electoral Provisoria e inicio del acto eleccionario.
4.- Reforma del Estatuto Social de la Cooperativa ACAC (Arts. 6º al 10º, 14º al 16º, 20º al 21º, 24º, 26º, 33º, 34º, 51º, 54º al 55º, 64º, 67º al 69º y Disposiciones Transitorias)
5.- Elección de la Comisión Electoral por el período 2000 - 2004, resultados del acto eleccionario.
Por el Consejo Directivo,
Cr. Ricardo Stirling, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
27) $ 420 1/p 21945 Jun 06- Jun 06 (0124)

COOPERATIVA ACAC
XIV ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
Carmelo, 24 de junio de 2000 - Hora 9:00

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa ACAC a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 2000 a la hora 9:00, en el Teatro Uamá, sito en calle Uruguay entre Ignacio Barrios y Lavalleja, de la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia.
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Elección de la Comisión Electoral por el período 2000 - 2004; traslado del acto eleccionario a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse este mismo día, con carácter excepcional.
4.- Consideración de la gestión y Memoria del Consejo Directivo, del Balance General de la Cooperativa ACAC al 31 de diciembre de 1999 y del destino de los resultados.
5.- Informe de la Comisión Fiscal.
6.- Integración de capital social y fijación de cuotas mínimas.
7.- Informe del Consejo Directivo sobre la participación de la Cooperativa en emprendimientos que conforman el Complejo Empresarial y prestación de otros servicios a los socios.
Por el Consejo Directivo,
Cr. Ricardo Stirling, Presidente - Esc. Sergio Reyes, Secretario.
27) $ 462 1/p 21946 Jun 06- Jun 06 (0125)

VARIOS

EXTRAVIO DE ACCIONES
BRILOMAR S.A.

Se extravió totalidad sus acciones.
Devolver en Paraguay 1321 601, Montevideo.
En caso contrario -a partir de los quince días de esta publicación-, se expedirán nuevos títulos.
27) $ 84 1/p 21800 Jun 06- Jun 06 (0126)

Cooperativa de Ahorro y Crédito
de Uruguay
C.A.Y.C.U.
LLAMADO A ELECCIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay (CAYCU), celebrará el próximo sábado 17 de junio de 2000, elecciones parciales de autoridades de la Institución; renovándose tres cargos al Consejo Directivo y dos cargos a la Comisión Fiscal.
Los lugares receptores de votos fijados oportunamente por el Consejo Directivo serán:
* Casa Central (Avda. 8 de Octubre 3440)
* Filial Unión (Avda. 8 de Octubre 3575)
* Filial General Flores (Avda. Gral Flores 3358)
* Filial Pando (Avda. Artigas 1056 - Pando)
* Filial Minas (25 de mayo 588)
El horario se fijó en igual forma para todos los locales de 9:00 a 18:00.
El acto eleccionario será controlado por la Comisión Electoral de CAYCU y la Corte Electoral
Montevideo, abril de 2000.
27) $ 1470 5/p 21890 Jun 06- Jun 12 (0127)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición Nº 966 dictada el 30 de Abril de 1999 por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno en autos tramitados ante dicha sede caratulados "DE SOUZA RODRIGUEZ, Heber c GARCIA ROZA, Miguel Angel y otros. Daños y Perjuicios. Ficha 241 97", se procede a citar, llamar y emplazar por este medio al Sr. Miguel Angel GARCIA ROZA a estar a derecho en los citados autos dentro del plazo de noventa dias, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra y bajo apercibimiento de proseguir el juicio designándose un defensor de oficio. Se hace constar que el actor litiga con auxiliatoria de pobreza. Y a tales efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el veintitrés de mayo del año dos mil. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52363 Jun 06- Jun 20 (0128)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adolfo Singer Aronovici, Ficha: 518 97 y se dispuso por auto 51 98 del 4 de febrero de 1998: Vistas las resultancias de autos y de conformidad fiscal, declárase que el Sr. Adolfo Singer Aronovici, es la misma persona que es conocida en su vida de relación como Juan Adolfo Singer., Montevideo, 30 de mayo de 2000.- Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 21799 Jun 06- Jun 20 (0129)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "ESPINOSA, Roberto Marcelo FLEITAS, JUdy Margot Ratificacion de Tenencia FC!26 2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sres. Conrado Juan BERROSPE y Julio César SASTRE a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de abril de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52358 Jun 06- Jun 20 (0130)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

Concurso Voluntario

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: ROLLERO MUSETTI, DOMINGO LORENZO. CONCURSO VOLUNTARIO. FA. 95 2000, por auto Nro. 1281 2000 de fecha 2 de mayo de 2000, se cita por el término de treinta días a Junta de Acreedores (art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 29 de junio de 2000 a las 15 y 30 horas, en esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de julio, primer piso, Maldonado.
SE PREVIENE. Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo, que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el Concordato Preventivo en el estado en que se halle (Art. 457.2 C.G.P.). Maldonado, 12 de mayo de 2000. Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1620 10/p 21804 Jun 06- Jun 20 (0131)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CABRAL PORCIUNCULA, DANIEL ANSELMO - RATIFICACION DE TENENCIA - Fa C 473 99", cita, llama y emplaza a la Sra. FERNANDA VILLAGRAN por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el veinticinco de mayo de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52368 Jun 06- Jun 20 (0132)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentó ante esta Sede LEIVAS MARGARITA, a realizar trámite de ESCRITURACION FORZADA. Fa. 188 2000 referente al compromiso de compra venta realizado el día 4 de mayo de 1952 entre Benicio Leivas Texeira y la Cja Popular de Salto en representación de Esther Castiglioni de Belgeri, Angel y Luis Belgeri del inmueble padrón 30192 antes 16374 en M a y antes 5182 que consta de una superficie 524 metros cuadrados y 9.057 centímetros cuadrados y se deslinda así: al Norte, 14,07 mts. de frente a calle Pública; al Este, ochava de 5 mts. y una línea curva de 12,40 mts. con frente a Plaza Pública; al Sur 29,40 Mts. lindando con el solar Nº 20; al Oeste 32.45 mts. con el solar Nº 22. Se encuentra sañalado con el solar Nº 21 de la manzana "B" del Plano del Agrimensor Manuel Devicenzi Amaro, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto el 24 4 1952 con el Nº 62. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán esas actuaciones a: ESTHER CASTIGLIONI DE BELGERI, ANGEL BELGERI Y LUIS BELGERI, según lo dispuesto por decreto Nº 719 de 20 3 2000. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

27) $ 2340 10/p 21850 Jun 06- Jun 20 (0133)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "WUIR, EDUARDO JORGE. Posesión notoria de estado civil. Fa. Nº 391 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado EDUARDO JORGE WUIR por sí y por su hermana fallecida ELSA VIOLETA WUIR a promover ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de hijos naturales de EDUARDO WUIR ó WUIRES ó BUIRES. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a todos aquellos que se consideren con interés en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 15 de mayo del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1260 10/p 21820 Jun 06- Jun 20 (0134)



CARINSOL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
19 05 00, 4615.

28) $ 1976 1/p 21873 Jun 06- Jun 06 (0135)

NORTELUZ S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
19 05 00, 4613.

28) $ 1976 1/p 21874 Jun 06- Jun 06 (0136)

DIFLOR S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
19 05 00, 4612.

28) $ 1976 1/p 21875 Jun 06- Jun 06 (0137)

BLERINS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca,

plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
19/05/00, 4611.
28) $ 1976 1/p 21876 Jun 06- Jun 06 (0138)

BIKOSS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
23/05/00, 4664.
28) $ 1976 1/p 21877 Jun 06- Jun 06 (0139)

TALMARIN S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
19/05/00, 4614.
28) $ 1976 1/p 21878 Jun 06- Jun 06 (0140)

PINOSURCO S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
18/05/00, 4577.
28) $ 1976 1/p 21879 Jun 06- Jun 06 (0141)

ESTIVALES S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 19/05/00, 4619.
28) $ 1482 1/p 21880 Jun 06- Jun 06 (0142)

GREENLOOK CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 19/05/00, 4618.
28) $ 1482 1/p 21881 Jun 06- Jun 06 (0143)

RICOLANDA S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 19/05/00, 4617.
28) $ 1482 1/p 21882 Jun 06- Jun 06 (0144)

EXPERTOS S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el

país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 19/05/00, 4616.
28) $ 1482 1/p 21883 Jun 06- Jun 06 (0145)

NATURSIL TRADING S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 18/05/00, 4575.
28) $ 1482 1/p 21884 Jun 06- Jun 06 (0146)

NATURWELL COMPANY S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 18/05/00, 4574.
28) $ 1482 1/p 21885 Jun 06- Jun 06 (0147)

ENCANTOS & CO. S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 18/05/00, 4576.
28) $ 1482 1/p 21886 Jun 06- Jun 06 (0148)

NATURFRUT S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 19/05/00, 4620.
28) $ 1482 1/p 21887 Jun 06- Jun 06 (0149)

NATURIN INC. S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 23/05/00, 4663.
28) $ 1482 1/p 21888 Jun 06- Jun 06 (0150)

PARACATUBA S.A.

Asamblea de fecha 30/8/96 resolvió aumentar el Capital a: R$ 3.000.000.- (reales tres millones).
Registro: 15/5/00, Nº 4356.
28) $ 494 1/p 21889 Jun 06- Jun 06 (0151)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.